



**ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA**

**REFORMA AGRARIA:  
RELATOS, MEMORIAS E IDENTIDADES DE LÍDERES HISTÓRICOS  
CAMPEÑINOS**

**Alumna: Andreani Jaluff, Loreto  
Profesor Guía: Bengoa Cabello, José**

**Tesis para optar al grado de Licenciado en Antropología  
Tesis para optar al título de Antropólogo Social**

**Santiago, diciembre 2010**

## Índice

1. Introducción General	4
1.2. El método de investigación	8
1.3. Importancia de los relatos de vida	9
1.4. Objetivos de la investigación	12

### **Capítulo I** 13

Marcos teóricos conceptuales: Las bases de la memoria en la construcción del relato

1.1. El nivel individual	13
1.2. El nivel grupal	18
1.3. El olvido. Lo olvidado	24
1.4. El marco social	27
1.5. Memorias con apellidos	32
2. La Identidad	42
2.1. La Identidad 2	50
2.2. Las múltiples acepciones de identidad	51
3. El relato	53
3.1. Mitos; lenguajes discursivos	66

### **Capítulo II** 72

La Historia con H. algunos datos de contextualización histórica sobre la reforma agraria; esbozos generales.

1. El espacio	72
2. La Reforma Agraria	73
2.1. El asunto de la propiedad; los vestigios coloniales	73
2.2. Las características generacionales	80
2.3. La concentración de la Gran Propiedad	81

### **Capítulo III** 84

Los registros históricos, los registros subjetivos sobre el proceso de reforma agraria

3.1. Relatos de los Dirigentes Campesinos	84
3.2. Rol de Líder, carácter de líder: carácter de líder: el paso de inquilino a líder campesino	86

### **Capítulo IV** 136

Prólogo sobre relatos

4.1. Campesinos líderes	141
4.2. Los campesinos en los tiempos actuales: visiones sobre el Movimiento Campesino	146

<b>Bibliografía</b>	153
<b>Agradecimientos</b>	157

## **Tesis de grado**

### **Reforma Agraria: El Recuerdo de los Dirigentes**

#### **1. Introducción General.**

La situación agraria de Chile experimentada hasta 1960, se advierte en una suerte de pesimismo frente a la sociedad nacional: el atraso tanto económico, como político, social y cultural evidente del mundo rural, manifestaba la necesidad urgente de llevar a cabo reformas concernientes a superar los problemas históricos que habían moldeado la realidad agraria existente.

La Reforma Agraria se enarbolaba como la tarea económica, social y política más importante de aquella década. Diversos grupos civilmente organizados, tales como: partidos políticos y ciertos sectores de la Iglesia Católica, anunciaban acciones tendientes a la superación de la institución del Latifundio, el cual había regido la forma de establecer las relaciones socio-económicas y culturales en el campo chileno por decenios. Las relaciones paternalistas que se construyeron entre el patrón y campesinos, hicieron del espacio rural, un mundo casi intocable prácticamente desde la Colonia. Intocable en el sentido que tanto la estructura de tenencia de la tierra como las relaciones de producción y socio culturales no fueron penetradas sustancialmente sino hasta la segunda mitad del siglo XX.

El campo en Chile era un espacio cerrado, sumido en una dinámica propia, desvinculado de la realidad nacional, en donde los campesinos no participaban en los espacios ni políticos ni económicos, por ende, desvinculado de las decisiones que el país sorteaba en ámbitos tan importantes como la conformación de organizaciones representativas de intereses a nivel de grupos diversos.

Si bien es cierto, las denuncias realizadas por diversos sectores – como los mencionados anteriormente tales como la Iglesia Católica y partidos políticos- permitieron la infiltración paulatina de saberes, formas y aproximaciones organizacionales a los trabajadores del campo desde la década del veinte del siglo pasado, sólo pudo desarrollarse masivamente a partir de los sesenta en adelante.

La preocupación central a nivel estatal y de diversos grupos de la sociedad era llevar a cabo una reforma a nivel agrario, sin embargo, ésta se pudo concretizar y legalizar en el año 1967, en el período presidencial de Eduardo Frei Montalva. Dos hechos distinguen lo significativo de aquella Reforma: la aprobación en el congreso de la Ley de Reforma Agraria y la Ley de Sindicalización Campesina; ambas cristalizan una larga lucha por el reconocimiento legal de organizaciones campesinas con y de derecho superando la situación en las cuales la mayoría había funcionado hasta ese momento: al margen legal, reconocidas sólo como organizaciones *de hecho*.

Para poder conformar sindicatos y asociaciones, la ley que hasta ese momento regía, obstaculizaba su conformación a través de un sin fin de requisitos legales, tales como: un mínimo de edad de 18 años para ser parte de la organización, saber leer y escribir, no se podían presentar pliegos de peticiones durante las épocas de siembra ni de cosecha, entre otras. También hay que agregar que la huelga se consideraba totalmente ilegal. Este panorama estaba sumamente restringido desde 1948, cuando se aprueba en el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda, la llamada *Ley Maldita*<sup>1</sup>. Habían pasado casi veinte años de trabas legales e institucionales a la organización campesina.

Ante esto, los líderes campesinos eran los depositarios de esta gran lucha reivindicativa, de la agitación reformista de aquellos años. La gran masa campesina superaba su situación histórica y se reformaba en organizaciones: sindicatos, cooperativas, comités, entre otras.

La política consistía en reestructurar las bases mismas de la sociedad rural: acabar con el latifundio, democratizar el acceso a la tierra, desplegando acciones que permitieran mejorar la producción y productividad de la tierra, entregando a los nuevos actores sociales, los campesinos, adecuadas tecnologías y formas racionales de producción, que reemplazarían a las formas tradicionales hasta esa fecha aplicadas. Si Chile necesitaba superar el Latifundio, era por que éste impedía aplicar nuevas formas de racionalidad a las producciones agropecuarias y obstaculizaba el desarrollo socio cultural y

---

<sup>1</sup> Ley número 8.811 en el año 1947. La definición de Sindicato Agrícola contemplada en esta Ley era: “Como una “institución mutua entre el capital y el trabajo” cuyo objetivo principal debería ser procurar el mejoramiento de las habitaciones campesinas”. Citado en: Affonso, A. Movimiento campesino chileno”. Santiago, Chile: ICIRA, 1970, pág. 49.

organizacional de los campesinos. La reforma agraria debía fundamentarse en la ideología de la “justicia social”: eslogan encabezado durante la campaña y gobierno de Frei Montalva.

La década del sesenta cumplió la acción concentrada de diversas voluntades políticas, sociales, ideológicas, las que fueron modificándose y adquiriendo distinto peso bajo los distintos regímenes políticos que administraron al país. La naturaleza misma de las Organizaciones Campesinas se transformaron en la medida en cómo la Reforma Agraria se asumía desde los grupos que direccionaban su cambio. Los líderes campesinos asumieron los procesos reformistas acorde a las ideologías que sus organizaciones debían seguir, ajustándose también, al modelo gubernamental y dominante específico.

Han pasado más de cuarenta años desde que Chile tuvo una Reforma Agraria. Todavía quedan líderes históricos para relatar lo sucedido. Muchos –aun- siguen participando de la actividad organizacional. El proceso es percibo hoy en día como inconcluso: la irrupción del Golpe Militar en el año 1973, produjo un estancamiento global de los campesinos en todos los ámbitos, principalmente lo referido a revertir lo que habían sido los procesos de redistribución de tierras, así como también, en la parte organizacional, frenando los avances hasta ese fecha conseguidos. Los líderes, así como también, intelectuales e individuos que participaron de alguna u otra forma de la Reforma Agraria, lo han denominado “Contrarreforma Agraria”.

En los años posteriores, el panorama organizacional ya no volvería a ser el mismo: las organizaciones históricas habían sido disueltas, las cuales muchas de ellas ya no contaban con sus líderes originales. Había ocurrido una suerte de dispersión organizacional debido a que se formaron nuevas entidades que respaldaban la lucha en recuperar la democracia. Se incorporó la distinción de género, por ejemplo, dando pie a una nueva generación de líderes mujeres en la cúspide de puestos de mando que anteriormente – e históricamente- habían estado sólo a cargo de “hombres”. Acción que cristaliza con la naciente organización ANAMURI en los noventa, por ejemplo.

La Reforma Agraria es parte de un proceso y una vivencia de un pasado cercano, es decir, los personajes que dieron vida y que participaron de él, aún son partícipes de ese

recuerdo, el cual es manifestado y reelaborado en el presente actual al cual nos convoca esta investigación.

La reforma agraria es mucho más que un momento vivido en la historia: es ante todo, una vivencia diaria de quienes fueron sus moradores. Moradores en el sentido de que habitaron un tiempo y espacio determinado, tanto material como simbólicamente, dando vida y visión a un proyecto que se expandía al país entero de esos años, incluso, sobrepasando las diferencias geográficas, ambientales, climáticas en las cuales la agricultura se desarrolla. La idea era inventarse un territorio nuevo, expandiéndose a fin de mirar con otros ojos al agro tradicional y al binomio entre la gran propiedad agrícola versus la pequeña propiedad. En todo proceso social, las contradicciones afloran porque es parte justamente de esa naturaleza social, en la cual se moldea por múltiples factores y desencadenan en muchas vertientes de la palestra social.

¿Qué importancia podemos atribuirle a la investigación de los relatos de líderes campesinos que han vivido el vaivén histórico de la reforma agraria? ¿Cuál es la diferencia entre la visión de un líder de una organización y otra? Si hay una estructura, una categoría, un concepto de líder (la cual subyace al apelativo que designamos para identificar a sujetos que están al mando de sus respectivas organizaciones en un tiempo indeterminado y poroso al paso del tiempo), su forma aprensible será la organización de sus recuerdos, la forma en qué le dan sentido, representatividad y exteriorización a su memoria. Nuestro trabajo se basa entonces en recuperar e indagar en la dimensión narrativa de estos líderes en relación al proceso que experimentaron: la Reforma Agraria de los años sesenta y setenta en Chile.

Nos pareció interesante conocer la visión actual de sus protagonistas: de los líderes que llevaron a cabo el proceso, de indagar en cómo se recuerda, se olvida y se construye una identidad organizacional campesina en base a lo que significó y se vivió en Reforma Agraria. La representatividad de los testimonios de los líderes, los cuales muchos de ellos continúan ejerciendo tal rol, será la entrada fundamental en la cual daremos inicio a este relato: el relato nos inserta en la necesidad de reactualizar el pasado, para poder *hablar* del presente y *esbozar* el futuro.

Si se es capaz de recordar, es porque se tiene memoria: se goza de un parámetro témporo-espacial, individual y social del cual se construye aquello que denominamos

relato, de esa expresión del ser social y cultural cuya razón de ser se deposita y manifiesta en identidad. La identidad no es algo predeterminado, sino que es parte de un constante diálogo, negociación, interrupción, disrupción; obedece a un estado, cambiante y sonante del complejo sistema entre lo que se es “uno” y el “resto”, entre lo que es individual y lo que hace a “otro” serlo.

No menos importante será ir descubriendo la antagónica vertiente de la memoria, su cara opuesta: el olvido. Son dos caras de la misma moneda, opuestos complementarios necesarios en toda investigación que pretenda ser memorialista<sup>2</sup>.

## **1.2 El método de investigación**

Dentro de un contexto amplio de aproximaciones metodológicas cualitativas disponibles, el método de investigación escogido, el cual dará el soporte a esta investigación antropológica, se basa en la recolección y selección de relatos de dirigentes campesinos, considerados históricos.

Por dirigentes históricos entendemos un grupo de personas capaces de verbalizar, transmitir y elaborar un determinado relato acerca de lo que personalmente vivieron durante el período histórico mencionado anteriormente: La Reforma Agraria. Son personas reconocidas por ellos mismos y sus pares como los conductores de sus organizaciones –los cuales muchos de ellos aun siguen estando al mando de éstas entidades–y depositarios de “suficiente” experiencia en memoria e identidad campesina, en todos los aspectos, tanto simbólico como material, definición que elaboraremos más a fondo en la medida que avanzaremos en esta tesis.

La centralidad descansa en poder internarse en estos mundos subjetivos e intersubjetivos de los sujetos en cuestión, siendo el relato el protagonista central y articular capaz de ayudarnos en la comprensión de la memoria que subyace en estos sujetos. En este trabajo se apela a dar cuenta, plasmando en el papel, la memoria narrativa de estos sujetos.

---

<sup>2</sup> Según la definición de la Real Academia, memorialista significa: “Persona que por oficio escribe memoriales o cualesquiera otros documentos que se les pidan”. En: [www.rae.es](http://www.rae.es)



Al mostrar los relatos de diversos dirigentes campesinos históricos que pertenecen o pertenecieron a organizaciones se recrearán los puntos tanto comunes como discordantes de la memoria, siendo conceptos propios de la relacionalidad que existe entre el pasado y el presente: el sujeto –y su relato- no es sólo producto de su pasado, sino que necesita del presente como medio para expresar esa *experiencia* de vida en torno a lo que vivió y a lo que vive en su actualidad. En el futuro descansa la aventura de idear, planear y construir un devenir. Percibido como bueno o malo, el devenir también es un relato, es algo por delante del cual no se tiene certezas. El fin último en la búsqueda de dilucidar esta memoria es establecer un marco amplio de entendimiento hacia la identidad. Si tomamos a la memoria como una *facultad*, es perentorio tomar a la identidad como un *estado*<sup>3</sup>, algo siempre en constante movimiento, cambiante y esquivo muchas veces, desde el punto de vista conceptual.

### **1.3 La importancia de los relatos de vida**

Si bien en esta investigación no se tomaron en cuenta el método de Historias de Vida, consideraremos la siguiente cita:

*“Las historias de vida están formadas por relatos que se producen con una intención: elaborar y transmitir una memoria personal o colectiva que hace referencia a las formas de vida de una comunidad en un período histórico concreto”*

*“(…) la vía de la subjetividad es la que permite reconstruir el alcance objetivo, esto es real, completo, de una conciencia de grupo y de época”<sup>4</sup>*

Por esta razón se especificará en la importancia del relato para dar cohesión y trama a la investigación en si. Los mundos intersubjetivos y de intercomunicación entre sujetos que vivieron de forma presencial cierto período de tiempo, con cierto rol característico, materializando formas de pensamiento que se cristalizaron en la conducción de organizaciones campesinas con un objetivo en común.

Si bien, existe una transversalidad que supone el rol de Dirigente, en el sentido que ellos fueron los encargados de dirigir y servir de portavoces de sus propias organizaciones, a la vez esa transversalidad queda subsumida dentro de una estructura mayor que pudiese

---

<sup>3</sup> Candau, Joel. “Memoria e Identidad”. Serie en Serie Antropológica. Buenos Aires: Del Sol, 2001. pág. 19.

<sup>4</sup> Delgado, Juan M; Gutiérrez, Juan, ed. “Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales”. Madrid, España. Ed. Síntesis, 1995. Pág 258.

denominarse Movimiento Campesino. Si nos adentramos a través de estos relatos individuales, daremos cuenta de la percepción que se produjo – reelaborada necesariamente en el presente- sobre el momento histórico vivido y sobre el denominado movimiento campesino.

Los relatos de vida surgen para dar un sentido subjetivo e interpretativo de un período de tiempo determinado y encasillado en lo que denominamos Historia: la rigurosidad del dato, la fecha, los hitos, son sacudidos por la diversidad de las percepciones, porque ejemplifican como un individuo, su cercanía y/o distancia de otros grupos sociales, caracteriza su tiempo pasado-vivido. Si bien la historia se rige desde la exactitud, es en el espacio subjetivo del sujeto y precisamente en su relato, en donde podemos oponernos a la imperiosa tarea histórica del registro muerto:

*“Nuestra memoria no se basa en la historia aprendida, sino en la historia vivida, así pues por historia hay que entender, no una sucesión cronológica de hechos y fechas, sino todo aquello que hace que un período se distinga de los demás del cual los libros y los relatos nos ofrecen en general una representación muy esquemática e incompleta”*<sup>5</sup>

Si somos capaces de entregar un sentido social a un período histórico determinado, es porque tenemos la facultad de poder intervenir en el tiempo: si nos situamos en el presente es porque somos capaces de entender que existe un pasado, un pasado que ha dejado huellas en nuestra actualidad y desde estas dos dimensiones, extrapolamos un futuro. La historia, por su parte, se encargará de dejar el registro monumental y petrificado de los hechos, entendiendo el pasado como un acto de re-memorización, pero aislado de contenido socio-subjetivo.

Los relatos pueden ser elaborados por todo ser social y por todo grupo social. La memoria y la identidad juegan un rol decisivo tanto en el individuo como en el grupo: es en el grupo y en toda la relación ideológica, política, económica, cultural e histórica donde el dirigente –una vez posicionado de su rol- encuentra su capacidad para articular y explayar una exposición de recuerdos sobre si mismo y sobre su experiencia de vida.

---

<sup>5</sup> Halbwachs, Maurice. “La memoria colectiva”. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004. pág. 60

Tenemos el juego fino, esa telaraña –confusa muchas veces- entre lo que se es propio y lo que se es ajeno, entre individuo y grupo, entre individuo, grupo y marco social<sup>6</sup>.

Creemos que el nexo entre individuo, grupo y marco social se inscribe en el rol: en el papel que estos líderes asumieron tanto en la conducción de sus organizaciones como en la capacidad de inserción – o disrupción- del tiempo histórico que les tocó vivir y que ellos mismos ayudaron a “construir”.

Las preguntas están echadas ¿Qué les queda de ese pasado? ¿Cómo se reelabora ese relato del pasado en el presente? ¿Qué se ha olvidado? ¿Qué se proyecta hacia futuro?

Preguntas que por cierto, nos llevan a redefinir los campos en los cuales construimos las identidades, las memorias, los olvidos y las significaciones interpretativas sobre la Reforma Agraria.

Para poder internarnos en estos relatos, será necesario realizar entrevistas en profundidad, alternado con registro de campo y, en lo posible, observación participante. La observación participante se concretará en el terreno mismo, en las sedes de las organizaciones campesinas ubicadas en diversos puntos de Santiago.

La bibliografía pertinente a nuestro tema de investigación constituye otro punto fundamental en toda investigación.

El desafío se estima en la posibilidad de introducirnos y de acceder en estos los relatos, es decir, poder plasmar lo verbalizado en el papel, conjugándolo con los elementos teóricos e históricos que fueron seleccionados para esta tesis: sólo así, seremos capaces de llevar a buen puerto esta investigación.

---

<sup>6</sup> *Ibíd.*

## **1.4 Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Ante toda especificación de lo que será esta investigación, presentamos el siguiente Objetivo General:

*Dar cuenta de la memoria que los Dirigentes de Organizaciones Campesinas han construido en torno al proceso de Reforma Agraria llevado a cabo en el país entre los años 1962 y 1973 y de cómo ese proceso ha articulado cierta identidad en estos líderes campesinos, expresada a través de sus relatos y vivencias actuales.*

Teniendo como **Objetivos Específicos:**

- 1) Describir y analizar los conceptos de memoria e identidad*
- 2) Describir conceptualmente los componentes que se insertan dentro de los conceptos de memoria e identidad: tiempo, espacio, el aspecto generacional, entre otros.*
- 3) Indagar en los testimonios que los Dirigentes Campesinos han construido en torno a la Reforma Agraria.*
- 4) Analizar el rol de líder.*
- 5) Ver como estos dirigentes se relacionan a través de sus relatos con la Reforma Agraria rememorada en el presente..*

# CAPÍTULO I

## Marcos teóricos conceptuales:

### 1) Las bases de la memoria en la construcción del relato.

#### 1.1) El nivel individual

Ante todo, los seres humanos somos parte de una conjunción de un sistema social mayor, el cual nos condiciona desde que nacemos. De a poco aprendemos a manejarnos en sociedad. En la primera infancia, nuestras formas de inserción social se remiten a estímulos básicos de alimentación, por ejemplo, a la contención familiar que se reciba. Los estímulos que recibimos del exterior nos van formando el carácter, la personalidad, los gustos, en fin, nos preparan para dar los siguientes pasos en la inserción social. El lenguaje, la forma narrativa y expresiva más elaborada y compleja que tenemos, empieza a tener un valor fundamental para cualquier individuo; por medio de la expresión verbal, socializamos lo que nuestras características internas van moldeando acerca de lo que vemos, de nuestra realidad inmediata; verbalizamos lo que queremos expresar.

Nuestro bipedismo, propio y único de nuestra especie y única en el medio natural, nos hace pararnos y movilizarnos de un lado a otro, aprendiendo a dar sentido a nuestro movimiento. Caminar es más que una necesidad biológica de la especie: es también una necesidad socio cultural de los individuos – y para la sociedad en si misma- hacer de esa experiencia movilizadora, una experiencia de inserción de nuestro propio cuerpo dentro del aprendizaje social.

Posiblemente no recordamos el momento en que empezamos a darle sentido al bipedismo, es decir, a “pararnos por primera vez” a “nuestros primeros pasos”, pero si recordamos cuando nos regalaron nuestra primera bicicleta, de la cual guardamos cierto recuerdo porque la caída que sufrimos nos dolió. Lo más probable es que esa caída se haya producido porque nuestro cuerpo no dominaba aun la técnica que se necesita para saber cómo no caerse, posiblemente no habíamos creado nuestro *habitus* dentro de nuestro conocimiento corporal-social, es decir, de la técnica conceptual y corporal que se necesita para poder dominar nuestro equilibrio y éste no nos permita sufrir otro traspié.

Tampoco recordamos cuando le dijimos a nuestra madre, mamá, que a su vez fue nuestra primera verbalización, nuestra primera palabra exteriorizada, pero si nos podemos acordar de nuestro primer día de colegio en donde pudimos conversar con los otros compañeros de curso, o interactuar con la profesora, o incluso, pedir que nos compraran cierto juguete que tanto anhelábamos. Esto se debe a que empezábamos a formar parte círculos sociales mayores, en donde la interacción entre “nosotros” y los “otros” empezaba a jugar un trascendental rol. En palabras de Halbwachs:

*“Resulta difícil encontrar recuerdos que nos trasladen a un momento en que nuestras sensaciones no eran más que el reflejo de objetos externos en que no mezclábamos ninguna de las imágenes, ninguno de los pensamientos que nos vinculaban con los hombres y grupos que nos rodeaban. Si nos recordamos nuestra primera infancia, es porque, efectivamente, nuestras impresiones no podían basarse en nada mientras no éramos un ser social”<sup>7</sup>*

Los eventos, circunstancias y grupos sociales de la vida social se nos multiplican a la vez que crecemos, complejizándose nuestras formas de socializar, es decir, la capacidad de establecer relaciones sociales entre y con individuos y con los grupos en los cuales se va rotando tal socialización. Cuando niños, nuestro referente es aquello que conforma nuestro círculo inmediato, aprendiendo a movernos, a hablar, a exteriorizar pensamientos que cristalizan posteriormente en formas de socialización con grupos de diversas índoles.

Si recapitulamos estos hechos de niñez desde nuestro presente inmediato, entonces ¿Qué hace que podamos “acordarnos” de instancias tan fundamentales para nuestra vida, en la cual nuestra comprensión requería de la ayuda con otros y por otros? ¿Cómo entender la base estructural de nuestra propia afirmación individual, si recurrimos constantemente a la explicación de nuestro pasado por medio de la experiencia vivida en medio de distintos o similares grupos sociales?

---

<sup>7</sup> Halbwachs, Maurice. “La memoria colectiva”. Obra ya citada, pág. 38

En esa recurrencia de recuerdos personales –que cada individuo posee exceptuando los casos patológicos- inevitablemente tenemos que adentrarnos en los laberintos infinitos de la memoria.

Como primera entrada, la memoria puede ser definida como:

*“(...) capacidad de conservar determinadas informaciones, remite ante todo a un complejo de funciones psíquicas, con el auxilio de las cuales el hombre está en condiciones de actualizar impresiones o informaciones pasadas, que él se imagina como pasadas”<sup>8</sup>.*

La memoria puede ser considerada como una *facultad*<sup>9</sup> del ser social. Al ser infinita las posibilidades facultativas de la memoria, nos sugiere una problematización tanto conceptual como explicativa (aplicativa).

Existen diversos tipos de memoria, como nos diría Joel Candau. El primer tipo de memoria, es una de bajo nivel, en la cual podemos “identificar” como los primeros acerbos de socialización en los sujetos; sería una especie de memoria temprana, absorbida pero no concientizada del todo por los individuos. El autor la conceptualiza como: “protomemoria”

*“(...) En efecto: esta protomemoria, de la que generalmente los individuos no pueden hablar, constituye el saber y la experiencia más resistentes y las más compartidas por los miembros de una sociedad”*

*“( ... ) “el ejercicio del juicio no es movilizado”-, transmisión social que nos aferra que “nos aferra a nuestras prácticas y nuestros códigos implícitos”, costumbres que involucran “al espíritu sin que él piense en ello” o sin que él sospeche, marcas, señales y condicionamientos constitutivos del **ethos** e, inclusive, ciertos conceptos que no son nunca verbalizados (...) La protomemoria, en efecto, es una memoria “imperceptible”, sin toma de conciencia: agita al sujeto sin que éste lo note. Es una forma de memoria – que como mostró muy bien Anne Muxel- trabaja el cuerpo sin descanso, esculpiéndolo*

---

<sup>8</sup> Le Goff, Jacques. “El orden de la memoria”. El tiempo como imaginario. Barcelona, España; Paidós, 1991 p. 131

<sup>9</sup>Candau, Joel. “Memoria e Identidad”. Obra ya citada, Pág. 20

*para hacer de él un cuerpo mimesis, y que constituye “una alineación fundadora de la identidad”<sup>10</sup>.*

En el caso de Bengoa, él la define como:

*“(…) Existe un “discurso sin palabras”, que algunos han denominado “proto discurso”, constituido por la reserva de memoria impregnada en la vida diaria de las personas de un grupo humano determinado”<sup>11</sup>*

El concepto de *habitus* al cual nos introduce Piere Bourdieu, nos sugiere un nivel básico de socialización, un proceder inconciente en donde manifestamos prácticas socializadas necesarias para la reproducción de nuestra clase y nuestra sociedad en cuestión: si saludamos, ocupamos el gesto que nuestra sociedad ha determinado como pertinente de realizar. Por ejemplo en Chile nos saludamos con un beso en la mejilla, mientras que en Estados Unidos la regla exige el estrecharse las manos. Si no se produce esa primera instancia de saludo entre dos personas, posiblemente le faltará algo a esa “regla” que hará que no se complete el círculo y el gesto social quede incompleto, quede en el aire. La sutileza del gesto posiblemente sea parte de nuestra memoria más intrínseca, incluso hasta imperceptible por nosotros mismos, pero la cual nunca sufrirá los embates del olvido dentro del abanico de las reglas sociales.

Por otra parte, si retomamos el ejemplo de la bicicleta que anteriormente usamos, nuestro cuerpo tiene que aprender a dimensionar el espacio de equilibrio para mantenerse arriba del artefacto, de lo contrario, nos caeremos una y otra vez. Posiblemente nos digan como se conduce una bicicleta, claro está, pero eso es teoría y el dominio que tengamos de ella sólo se consigue con la práctica: cómo ubico mi cuerpo dentro del espacio dimensionado y cómo soy capaz de internalizar dicho concepto.

Dados estos ejemplos, tendremos en una instancia básica de socialización: el acostumbramiento de nuestro cuerpo físico a que se desarrolle como cuerpo social, el cual exige cierto movimiento corporal acorde a las necesidades que se nos van presentando. En el caso del lenguaje, cuando estamos aprendiendo a hablar, necesitamos

---

<sup>10</sup> Op. cit. pág. 19-20

<sup>11</sup> Bengoa, José. “La Comunidad reclamada”. Obra ya citada, pág. 107.



activar ciertos músculos que son esenciales a nuestro espectro de sonidos que vamos *oyendo*. Por ejemplo, hablar portugués exige un desarrollo nasal importante, lo mismo que para el idioma francés. Éste último además exige una clara separación de pronunciación entre una “B” y una “V”. Si comparamos esos dos idiomas con el nuestro castellano, tendremos similitudes gramaticales – pues provienen del latín- pero las diferencias fonéticas son bastantes: el castellano no tiene un desarrollo nasal importante - a nivel general – ni tampoco logramos diferenciar entre la pronunciación de una “B” y una “V” a simple gesto. De hecho cuando escribimos palabras que empiezan con estas letras, decimos que recurrimos a *la memoria* -de lo aprendido en la educación formal- para acordarnos que la palabra BARCO se escribe con “B” y no con “V”: no consideramos – de forma conciente- las partes del cuerpo que tenemos que poner en marcha para acordarnos de la pronunciación de tal vocablo. De hecho, cuando alguien que originalmente hable portugués – o francés- trate de hablar castellano, su acento será percibido por nosotros como “gangoso”. Al contrario, cuando esa persona nos escuche hablando en su idioma, nuestra *falta de nariz* al pronunciar las palabras nos delatará nuestro acento primigenio.

El cuerpo en general actúa como el depositario de estos saberes sociales: no por nada desarrollamos el lenguaje y el bipedismo a temprana edad, ya que es la socialización más temprana que poseemos y, lo volvemos a repetir, son nuestras herramientas básicas para nuestra inserción social posterior: a medida que transcurre nuestro tiempo y que vamos creciendo

En definitiva, podemos recordar, podemos hacer uso de la facultad de memoria porque realmente nunca estamos solos, como nos sugeriría Maurice Halbwachs. El ser humano, en tanto ser social, comienza a ser individuo por medio de la socialización al que es sometido: el movimiento al cual es sometido el cuerpo, la forma que adquiere el lenguaje es fruto del largo y complejo paso de ser un ente natural a uno social. De hecho, se dirá también que ya en el vientre de la madre es en donde comienza el proceso de socialización: el feto pasará a ser una criatura, un bebé, a medida que las funciones cerebrales y su cuerpo pasan de un estado inicial a otros más complejos, percibiendo desde ya las sensaciones externas del mundo que lo recibirá.

Siguiendo con los tipos de memoria, tenemos un segundo grado, al cual Candau lo denomina como *la memoria propiamente dicha o de alto nivel*, la cual es un tipo de memoria que involucra una acción mayor de recordar: “(...) *una convocatoria deliberada o una evocación de recuerdos autobiográficos o pertenecientes a la memoria enciclopédica (saberes, creencias, sensaciones, sentimientos (...))*”<sup>12</sup>.

En esta memoria podemos encontrar a la vez su opuesto complementario: el olvido. Posiblemente este tipo de memoria se vaya desarrollando a medida que avanza nuestro tiempo social, y porqué no también decirlo, nuestro tiempo biológico. En edad adolescente, y más aun, en edad adulta, es que podremos mirar y auto-mirarnos la cantidad de contenido social que hemos adquirido, siendo capaces de asumir también, que hemos olvidado.

Si tenemos esa capacidad de auto-mirarnos y asumir que el tiempo ha pasado, tanto con lo que se recuerda y con lo que se ha olvidado, podremos elaborar o podemos manifestar una *metamemoria*: “(...) *que es por una parte, la representación que cada individuo se hace de su propia memoria, el conocimiento que tiene de ella, y, por otra parte, lo que él dice de ella, dimensiones éstas que reenvían al “modo de afiliación de un individuo a su pasado”* . Posiblemente el juego de la Identidad en este tipo de memoria estará en su máximo apogeo, en su máxima narrativa, en su máxima expresión, porque es aquí en donde el individuo manifestará un relato acerca de lo que se es y de lo que no se es, podrá establecer un discurso acerca de si mismo y acerca su *tiempo transcurrido*, es decir, podrá trasladarse a su pasado, entendido desde su presente y se podrá aventurar a su futuro. El nivel de abstracción será más profundo y complejo aquí.

## **1.2) El Nivel Grupal**

Si analizamos estas dimensiones a nivel individual, estas capas que nos provee la facultad de memoria, posiblemente tendremos un marco de aproximación conceptual satisfactorio. De hecho la psicología podría descansar perfectamente en y entre ellos, porque su explicación se centra precisamente en el individuo. Esto no es nuevo para nadie, claro está.

---

<sup>12</sup> Candau, Joel. Memoria e Identidad. Texto ya citado, pág. 21

El problema se nos complejiza a la vez que tratamos de explicar la realidad social desde esta rigidez conceptual: el juego simbólico y material entre individuo y grupo sería mucho más sutil y problemático dentro de un espectro antropológico o dentro de un contexto cientista-social (referido a la “ciencia social” amplia que incluye varias disciplinas); se sugiere entonces un campo de discusión más amplio.

¿Qué se entiende por grupo social? Desde un punto de vista de la semejanza, una posible definición de grupo social sería un grupo de individuos que están formados por una estructura mayor de naturaleza socio-cultural, con valores, ideas, sentimientos, compartidas y afines entre sí, a fin de plantearse un discurso acerca de la sociedad y de ellos mismos, tanto como espectadores como de constructores de su propia realidad.

La idea de la semejanza para formar y conformar un grupo entre individuos, está supeditada a la idea de compartir estructuras simbólicas y materiales que hacen posible la existencia misma del grupo: los individuos comparten y se relacionan dentro de un contexto mayor, la socialización apunta a complejizar las relaciones y las estructuras cambian su rumbo: si volvemos al recuerdo de los primeros grupos de los que fuimos parte, pensemos en nuestro grupo de barrio cuando éramos niños, posiblemente nuestra aproximación, nuestra semejanza con los otros, estaba basada en las capacidad para divertirnos y jugar sanamente, sin ánimo de competencia. No poníamos sobre el tapete nuestras semejanzas religiosas ni políticas, porque claro estaba, éramos niños y como tales, todavía no sabíamos que significaba tener tales credos. Posiblemente nuestro grupo era de semejantes que compartían ciertas instancias dada las determinaciones de nuestra edad y nuestra cercanía territorial, pues todos vivíamos en el mismo barrio.

De edad adulta podemos perfectamente establecer relaciones dentro de un grupo social no basadas necesariamente con individuos de nuestra edad o que vivan cercanos a nosotros: podemos hacer uso de nuestra ideología<sup>13</sup>, es decir, todo ese condensado de pensamientos y de ideas sobre el sistema existente- llámese económico, político, social,

---

<sup>13</sup> En la segunda parte del libro “Movimiento campesino chileno” se examinan a las distintas organizaciones nacionales de campesinos que se conformaron a raíz del proceso de Reforma Agraria en el país. Se examinan sus procesos de formación y desarrollo organizacional, además de precisar los límites ideológicos que cada una presenta, teniendo en cuenta la siguiente cita: “*En la ideología formal nos interesa verificar tanto el sistema de ideas acerca de la sociedad que la organización haya explicitado y sus formulaciones frente a problemas concretos, como la reforma agraria, la sindicalización campesina, el apoliticismo gremial, etc., a la luz de los valores proclamados*” (Almino, A. Movimiento Campesino chileno. Obra ya citada, pág. 70)

etc.- y que tienen como fin poner en el escenario social nuestras cartas a fin de realizar acciones determinadas para llevar a cabo lo que se propone como eje central a superar, teniendo capacidad crítica ante lo que nos rodea. Para insertarnos y pertenecer a un grupo, lo primero será compartir un nivel más o menos amplio de afinidades e intereses sociales, en donde también, se hace perentorio recurrir al análisis de lo que creemos “correcto”, “verdadero”, y a su vez, lo que no estimamos como “confiable” o cercano a nuestros intereses. La ideología compartida por individuos que integran un grupo, es lo que integra una estructura mayor: hemos traspasado la línea individual y hemos sido capaces de establecer relaciones con otros individuos que poseen intereses y pensamientos acordes entre unos y otros.

Ahora bien, posiblemente hemos dado una visión metafórica de lo que podría ser un grupo social basado en la semejanza, ya que es básico compartir una primera etapa de intereses comunes. Si bien la intención individual de pertenecer a un grupo social depende de múltiples factores de afinidad, en el transcurso del tiempo en que se sustenta la continuidad de ese grupo, no todos sus miembros lo van a visualizar de igual forma: posiblemente, los intereses iniciales se transformarán, las opiniones de los integrantes cambiarán, los líderes direccionarán sus objetivos hacia otros caminos; muchos de los integrantes se cambiarán de grupo o simplemente se irán porque, bajo la nueva forma que adquiera la ideología del grupo, influenciará cuan cercanos se sientan o no ante el nuevo escenario. Si optan por no pertenecer más, se sentirán que no son correspondidos en sus intereses y optarán por zafarse.

Claro está que es imposible que todos los miembros de un grupo se mantengan cohesionados todo el tiempo dentro de la estructura, de la duración de ese grupo por diversos motivos, intereses o aspiraciones. En el grupo social se despliegan las ideologías, se libran las batallas, el juego político adquiere escenario – entendiendo al juego político como el debate, las negociaciones, transacciones, conflictos, etc., que se ponen en discusión constante entre sus integrantes – y la razón de ser del grupo se posiciona.

Cuando nos referimos a la duración, inevitablemente estamos hablando de la capacidad que tenemos como individuos de imaginar un pasado en común – ya que el presente depende del presente y en el futuro se condensan ambos tiempos- con otros sujetos, que

hacen que me identifique con tal asociación. Se dará paso entonces a la formación de una memoria grupal, dada la unión de recuerdos que conforman esa facultad:

*“Por lo demás si la memoria colectiva obtiene su fuerza y duración al apoyarse en un conjunto de hombres, son los individuos los que la recuerdan, como miembros del grupo. De este amasijo de recuerdos comunes, que se basan unos y otros, no todos tendrán la misma intensidad en cada uno de ellos. Cabe decir que cada memoria individual es un punto de vista sobre la memoria colectiva, que este punto de vista cambia según el lugar que ocupo en ella y que en este mismo lugar cambia según las relaciones que mantengo con otros entornos. Por lo tanto, no resulta sorprendente que no todos saquen el mismo partido del instrumento común. Sin embargo, cuando tratamos de explicar esta diversidad, volvemos siempre a una combinación de influencias de tipo social”<sup>14</sup>.*

Como señalábamos anteriormente, la forma que adquiere la facultad de memoria cuando hablamos de grupo o de grupos sociales, se nos complejiza totalmente, porque al conformarse un grupo social, las batallas –ideológicas de todo tipo- que surgen en la palestra social son infinitas.

Cada grupo pondrá sobre el tapete su ideología más acorde a sus intereses, examinará ese pasado grupal para dar coherencia a su presente y podrá solventar el cómo se erguirá el futuro. La facultad de memoria nos provee de estas multiplicidades constantes de discursos, porque cada grupo analizará y elegirá cómo encauzar tal “aptitud” para dar su puesta en escena a fin de presentarla en el escenario social ante otros grupos semejantes y/o discordantes. Aunque muchos de nuestros usos de la facultad de memoria sean también parte de la deliberación del mero azar.

Todo grupo social necesita de un cúmulo de saberes, lenguajes, técnicas corporales – o a veces aproximaciones a técnicas corporales - para conformarse como tal, además por supuesto, de individuos que internalicen, más o menos de la misma manera, los intereses y fines que se han fijado para dar coherencia y estabilidad al grupo en cuestión. El referente al grupo social es de vital importancia, porque es la institución social en la cual

---

<sup>14</sup> Halbwachs, Maurice. “La memoria colectiva”. Obra ya citada, pág. 50

se produce la solidificación del recuerdo; posiblemente algunos o muchos de sus miembros no sean capaces de recordar o de saber por si solos el origen de su grupo, pero eso es precisamente el objetivo principal: lo que se dice y se cuenta sobre grupo, de su formación, de su origen, de su presente inmediato y de lo que se espera a futuro es parte constituyente de la afiliación y la identidad que se produce entre el sujeto y el grupo.

Posiblemente lo que entra en juego en tratar de definir a una memoria puramente individual es el grado de inclusión que éste posee al constituir grupos sociales. O como diría Joel Candau:

*“(...) no puede haber construcción de una memoria colectiva si las memorias individuales no se abren unas a otras en busca de un objetivo en común, dándose un mismo horizonte de acción”<sup>15</sup>.*

Posiblemente nuestra concepción actual de lo que se es un individuo y tratar de explicar lo social a través de este campo sea producto de nuestros tiempos actuales: hoy en día vemos la atomización cada vez más acentuada y la ruptura sostenida del ámbito socio-grupal. Cada día, vemos que lo que convocaba a las antiguas generaciones, en nuestro presente ya no tienen ni el mismo sentido ni la misma trama de acción. Si bien es necesario insertarse en grupos sociales diversos, a los cuales estamos sometidos desde que nacemos, no menos cierto será que tenemos que medir esa individualidad o esa grupalidad acorde a lo *de hoy*.

Por ejemplo, Joel Candau refunfuña la visión de Halbwachs en donde manifiesta que:

*“Maurice Halbwachs cometió el error de ver en las memorias individuales “fragmentos” de la memoria colectiva, reconociendo a ésta la sustancia de la que tiende a despojar a aquéllas. Pero tuvo razón al insistir sobre la importancia de los marcos sociales que hacen que “una corriente de pensamiento social (...) tan invisible como la atmósfera que respiramos” irrigue toda rememoración”<sup>16</sup>*

---

<sup>15</sup> Candau, Joel. “Memoria e Identidad”. Obra ya citada, pág. 43

<sup>16</sup> *Ibíd.*

Más que fragmentos, posiblemente lo que interese más hoy en día es medir el grado de testificación de relatos en primera persona. Al parecer la entrada metodológica que rige la contemporaneidad científica-social es precisamente usar al *testigo*<sup>17</sup> como su fuente principal de información y análisis; a partir de esto extrapolamos y nos insertamos en aquella figura fundante de todo grupo social. El testigo testifica y certifica la cualidad del yo estuve ahí, yo viví, yo sé, etc. Es por medio del testigo y su relato que somos capaces de adentrarnos en el ámbito privado para ir desgranando ese ámbito público y de acercamiento a esas grandes estructuras que nos rigen la vida social<sup>18</sup>.

Al presentar al testigo, su relato y su facultad de memoria individual, es imposible que esa facultad de reminiscencia sea exactamente igual a la de otro sujeto. Los modos de ordenamiento secuencial serán distintos, las referencias lingüísticas también, debido a que se jerarquizan los sucesos y las prioridades que adquiere el relato de forma individual en cada persona; las percepciones del paso del tiempo influyen directamente en este esquema. Posiblemente ahí haya una visión meramente individual acerca de lo que quedó del pasado y de la visión que el presente nos muestra acerca de ese tiempo pasado. Si fuimos jóvenes cuando nos convocamos en un grupo social de peso en la palestra pública, de formación ideológica que fue capaz de batírselas con otros grupos disímiles, ya de viejos, nuestro embate generacional habrá domesticado el recuerdo y nuestras percepciones acerca de él. Como veremos más adelante, la generación que vio nacer a las organizaciones campesinas, con presencia a nivel nacional, era una generación autodenominada como joven, que hoy en día, en edad adulta, el pasado queda redimido al recuerdo de ese relato y de esa vivencia: el relato se convierte así en un *mito*.

Ahora, el relato constituye un sin fin de facultades de memoria, atiborrado a la vez de múltiples facultades de olvido.

Si recordamos lo que hemos dicho, que el olvido es el opuesto complementario de la facultad de memoria, es porque la facultad de olvidar es consustancial a cualquier individuo, a cualquier grupo, a cualquier Nación, por ejemplo. Se dice que la Historia –

---

<sup>17</sup> Bengoa, José. Revista Propositiones. “Historia y relatos de vida: investigación y práctica en las ciencias sociales. Santiago, Chile. SUR, Volumen 29.

<sup>18</sup> Ver el trabajo de historias de vida en: Bourdieu, Pierre. “La Miseria del Mundo”. Buenos Aires, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 1999.

nótese con mayúscula- siempre la escriben los que ganan, los que tienen la facultad de dominar los ámbitos retóricos y gramaticales para producir un *texto limpio*, abstraído de las múltiples dificultades y complicaciones que en la palestra social – político, económico, cultural, etc.- se lidian. O en otras palabras, los que han sabido sortear su ideología desplazando a las otras. Si no quedó escrito, registrado, posiblemente todos esos recuerdos sean parte de una ilusión, de rumores que nunca se esclarecen o relegados a la fantasía o simplemente sean parte del *olvido a propósito*: de aquello de lo que no se tiene memoria alguna.

### **1.3) El olvido. Lo olvidado**

Olvidar es central para todo sujeto, grupo y para cualquier sociedad. Hay que imaginarse alguna persona que no pudiese olvidar, como en el caso de Funes El Memorioso, del cuento de Jorge Borges. El personaje, al no poseer tal capacidad, vivía en una constante incertidumbre, abstraído de todo círculo y ámbito social, en un constante divagar sin rumbo. Al hiper-recordar todo, éste no experimentaba la capacidad de lidiar en el escenario público –llámese sociedad- con otros grupos ni con otros sujetos, por tanto no podía establecer límites de pertenencia ni tampoco de diferencia social. Al no poseer la capacidad de olvido, su memoria se hacía un peso enorme sobre sus hombros y sobre su capacidad de socializar.

El olvido no es lo mismo que no poseer memoria, por ejemplo, en casos de accidente en donde se sufre una fuerte contusión craneal, el mecanismo de acción cerebral será alterar las cortezas, las neuronas y las partes del cerebro que nos proveen nuestra facultad de memoria, lo que se traduce en perder cierta información aleatoria acerca de nuestras vidas. No estamos haciendo un acto conciente de qué es lo que queremos olvidar.

En otras situaciones de la vida cotidiana, podemos optar qué es lo que queremos olvidar, por ejemplo en una pelea entre amigos, la cual luego de saldar las posiciones respectivas, quedará olvidada y se reconstruirá la relación, haciendo como que nada ha pasado. A veces el olvido es caprichoso, azaroso y se lleva los recuerdos y la forma que teníamos de relacionarnos con ellos y por más que busquemos esa mínima evocación, no podemos traerla a nuestro presente. A veces hay selección de lo que queremos olvidar, otras, es sólo parte de la rutina de nuestra facultad que se tiene en los hilos del olvido y también



del recuerdo. La capacidad de olvido no es entonces sólo una condición de falta de memoria, es también una condicionante de ella.

Halbwachs nos diría que no podemos recordar nuestra primera infancia, la cual ya hemos hecho mención cuando empezamos a desarrollar nuestro lenguaje y bipedismo, debido a que no éramos aún un ser social: posiblemente se refiera a que no dominábamos del todo ambas instancias primarias de socialización, y que por lo mismo no podíamos ser parte de un grupo social mayor. Eso lo hemos olvidado, porque no tenemos la relación temporal para hacerlo: sabemos que nacimos en tal fecha, los “otros” nos muestran fotografías de cuando éramos bebés, pero nosotros por sí solos, no podemos transportarnos a ese recuerdo ni a ese tiempo. Si nos trasladamos a lo más antiguo que podemos recordar, posiblemente nuestras vidas empezarán, desde el recuerdo, desde que teníamos alrededor de cuatro años; mas nunca nos acordaremos de cuando teníamos meses, menos aun de nuestro nacimiento.

A partir de ese recuerdo más alejado de nuestro presente actual que tengamos, hemos sido capaces de decir que podemos recordar: se nos pierde el sentido de la estructuración de las fechas y años, se acerbán recuerdos los cuales muchas veces nos parecen inconexos entre sí, pero al menos nos queda la identificación del tiempo que ha transcurrido, porque ya sabemos que la edad de niño ya pasó y que ahora estamos en otra etapa social e individual distinta.

Si podemos recordar se lo debemos también a la capacidad para olvidar, aunque suene paradójico. El olvido es consustancial también a la construcción identitaria. El problema surge cuando nuestra capacidad de memoria se ve altamente interrumpida. Por ejemplo, en los casos de Alzheimer, que se da en la vejez, el sujeto ha perdido su capacidad facultativa de memoria, ha olvidado el traspaso coherente de la verbalización del relato – se dirá que el individuo no presenta coherencia temporal ni espacial en lo que dice-, sus capacidades musculares y motoras se ven fuertemente alteradas; posiblemente se abstraiga también de sus socializaciones primarias, hasta su protomemoria puede verse profundamente alterada. Se dirá entonces que ya no es la misma persona que solía ser.

*“Sin memoria el sujeto se hunde, vive únicamente en el instante, pierde sus capacidades conceptuales y cognitivas. Su identidad se desvanece. No produce más que un*

*sucedáneo de pensamiento, un pensamiento sin duración, sin el recuerdo de su génesis, que es la condición necesaria de la conciencia y de la conciencia de sí”<sup>19</sup>*

Si nos abstraemos de las enfermedades – aquello que se convierte en patológico- podremos examinar que todo lo carente de memoria es olvido.

Halbwachs nos diría que el olvido se produce por la desvinculación que tenemos con los grupos sociales de los que hemos sido parte, además de que ciertos eventos, no dejaron en nuestro interior ningún cúmulo de recuerdos significativos que hagan plausible la acción de recordar.

*“(…) Todo el conjunto de recuerdos que tenemos en común con ellos desaparece bruscamente. Olvidar un período de la propia vida es perder contacto con aquello que nos rodeaban entonces. Olvidar un idioma extranjero es no ser capaz de comprender a quienes se dirigían a nosotros en dicho idioma ya fuesen personas vivas y presentes o autores cuyas obras leíamos”<sup>20</sup>*

¿Será estrictamente correlacional que nuestro olvido sólo se deba a la desvinculación que experimentamos de grupos sociales?

A veces existe una insistencia memorialista de crear olvidos. El olvido no tiene nada de aleatorio: se decide qué recordar, pero a la vez –y muchas veces- se decide qué olvidar. Cuando el país se independizó de España en el siglo XIX, las élites gobernantes deliberaron a favor de hacer olvidar del recuerdo en los nacientes ciudadanos toda relación con el pasado colonial. No obstante, se reforzó la idea de que la lengua castellana debía seguir siendo el idioma oficial, que junto con la religión católica, eran prácticamente lo único digno de conservar en la naciente República chilena. El olvido fundó a la República confiriéndole un nuevo estado memorialista, anclada no en el pasado, sino en el proceso de la nueva sociedad que se quería en el presente y a futuro: la sociedad moderna.

Los olvidos –al igual que las memorias- muchas veces son hijos de sus tiempos presentes. Los individuos y los grupos van modelando el paisaje en el cual ambos se van

---

<sup>19</sup> Candau, Joel. “Memoria e Identidad”. Obra ya citada, pág. 57.

<sup>20</sup> Halbwachs, M. “La memoria colectiva”. Texto ya citado, pág. 33

tejiendo. En el campo social –sobre todo en el campo político- las batallas entre memorias individuales y memorias grupales se alimentan entre quienes entran en pugna por legitimar su memoria tratando de hacer que los otros pasen a ser olvidados. El cómo se van condicionando ambas caras de esta moneda, resulta uno de los desafíos más importantes para los sectores sociales y para quienes nos dedicamos a estas tareas memorialistas.

El olvido goza de ser tanto una facultad individual como social, y a la vez, puede ser un estado, obedeciendo a los distintos matices de la escena pública y privada de quienes participan en su construcción. He aquí otra razón por la cual el olvido es consustancial a toda memoria.

Sin capacidad de olvido, andaríamos como Funes: desacertando de todo tiempo socio-individual del cual somos parte desde que nacemos, porque claro está: no sólo nacemos biológicamente como especie humana, sino que a la vez, nacemos y nos formamos como sujetos en y por la sociedad.

El olvido nos habla de rupturas, del distanciamiento que se tiene, muchas veces, con lo institucional, con la tradición si se quiere, ya que al ser olvidado, sea intencional o azaroso, nos habla de un vacío, de algo que no se puede dimensionar, a lo cual no se puede acceder. ¿Cómo hacer transmisible algo que se ha olvidado, algo de lo cual no se tiene un recuerdo, ni siquiera una mínima evocación?

#### **1.4) El Marco Social**

¿Quién acaso no es hijo de su tiempo? ¿Cómo podemos conectar la memoria, el olvido con los individuos y grupos sociales desde una estructura social mayor que nos pueda esclarecer ciertos aspectos mutuos en los cuales estos se están desarrollando?

Porque claro está: no hay individuos ni sociedades que se desarrollen desvinculadas de ningún aspecto memorial, menos aun del tiempo ni del espacio material y simbólico en el cual se fijan ciertas trazas de moldean el orden transversal y horizontal que van configurando el panorama y sus diversas esferas sociales.

Ahora bien, un primer punto de entrada en la unión de memoria, olvido, en conjunto con sujetos y grupos sociales, es el concepto de memoria colectiva. Halbwachs, señala que al

constituirse el individuo en grupo (s) social (es), se va creando una rememoración más o menos semejante de recuerdos, los que sintetizan en la construcción de una memoria colectiva, es decir, el concepto envuelve las memorias individuales pero no se confunde con ellas:

*“(...) si la memoria colectiva obtiene su fuerza y duración al apoyarse en un conjunto de hombres, son los individuos los que la recuerdan, como miembros del grupo. De este amasijo de recuerdos comunes, que se basan en unos y otros, no todos tendrán la misma intensidad en cada uno de ellos. Cabe decir que cada memoria individual es un punto de vista sobre la memoria colectiva, que este punto de vista cambia según el lugar que ocupa en ella y que este mismo lugar cambia según las relaciones que mantengo con otros entornos. Por tanto, no resulta sorprendente que no todos saquen el mismo partido del instrumento común. Sin embargo cuando tratamos de explicar esta diversidad, volvemos siempre a una combinación de influencias que son todas de tipo social. De estas combinaciones, algunas son sumamente complejas. Por ello, su recuperación no está en nuestra mano. Hay que abandonarse al azar, esperar que varios sistemas de ondas, en los medios sociales donde nos desplazamos materialmente o con el pensamiento, se crucen de nuevo, y hagan vibrar del mismo modo la grabadora que es nuestra conciencia individual que es nuestra conciencia individual (...) La sucesión de recuerdos, incluso los más personales, se explica siempre por los cambios que se producen en nuestras relaciones con los distintos medios colectivos, es decir, en definitiva, por las transformaciones de estos medios, considerando cada uno aparte y en su conjunto”<sup>21</sup>*

Llama la atención que el autor sólo hable de memoria colectiva en singular, cuando sabemos que las posibilidades sociales de la facultad de memoria son amplias, numerosas y diversas. A la vez puede que un grupo no sólo tenga una memoria colectiva, sino que varias memorias representativas que vayan dando cuenta las formas de hacer, aprender e interpretar el *illo tempore*<sup>22</sup> que se ha experimentado y el que se experimentará por el diseño del futuro que se vivirá.

---

<sup>21</sup> Halbwachs, M. La memoria colectiva. Obra ya citada; pág. 50-51

<sup>22</sup> Eliade, Mircea. “Mito y realidad”. Barcelona, España, Cairos, 1999.

La discusión, creemos entonces, surge en la cualidad testificable del concepto de memoria colectiva. Elizabeth Jelin, por ejemplo, manifiesta que:

*“(...) Si Halbwachs deja o no espacio para las individualidades en el campo de la memoria colectiva, si en realidad se puede hablar de <<memoria colectiva>> o se trata de mitos y creencias colectivas, donde la memoria no tiene lugar”<sup>23</sup>*

Así, la discrepancia surge en el momento en que Halbwachs –qué como sabemos, disminuye la autoría de la memoria individual en la construcción social-grupal- intenta establecer una memoria colectiva, común a los sujetos, pero externa a ellos y embaucadora porque lo es todo y lo resume todo. La memoria colectiva es por tanto, para el autor, una institución pública –la cual se ubica por encima de los sujetos- del quehacer memorialista, carente de libre albedrío individual y sujeta a la determinación de lo que se recuerda, de lo que ha quedado inscrito en las huellas del recuerdo y la rememoración. Incluso el olvido lo aísla de la capacidad memorialista el cual sólo, en su visión, se produce por la desvinculación del sujeto de sus grupos sociales.

Halbwachs, no sólo nos provee la enunciación del concepto de memoria colectiva, sino que a su vez, nos hace reflexionar sobre el Marco Social: aquello social que condiciona la existencia de que haya memoria. Puede remitirse a las condicionantes históricas que posibilitan la convivencia de tiempos y espacios semejantes de grupos sociales en sociedad.

Si el concepto de memoria colectiva resulta, para nuestros tiempos y nuestras formas de entender el que-hacer metodológico en las ciencias sociales, algo inocuo y carente de sentido en términos cualitativos, ¿Qué concepto podría proponerse para tratar de adentrarse en una estructura mayor en la cual se estén condicionando los procesos de memorias individuales y colectivas? La discusión se arriesga más por el concepto de marco social, siendo percibido como “más pertinente”, ya que justamente toma elementos más diversos para poder elaborar una interpretación de lo que la memoria ha

---

<sup>23</sup> Hayes, 1999. Citado en: Jelin, Elizabeth. “Los trabajos de la memoria. Series en Memorias de la Represión”. Madrid, España. Siglo Veintiuno, 2002, pág. 20

dejado en los individuos y en los grupos sociales y cómo éstos la reelaboran y la construyen constantemente.

En el caso de Elizabeth Jelin, la autora concuerda con que las memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente, es decir, se constituyen en marcos sociales, ya que:

*“(…) Estos marcos son portadores de la representación general de la sociedad de sus necesidades y valores. Incluyen también la visión del mundo, animada por los valores de una sociedad o grupo”*<sup>24</sup>

Al respecto, Candau, insiste en la inspección de la memoria individual para dar cuenta del espectro socio-grupal, contrarrestando el concepto de memoria colectiva e inclinándose por el de marco social:

*“En efecto, esta noción es más expresiva que explicativa. Expresa adecuadamente una cierta realidad, como ciertos acontecimientos parecen memorizados u olvidados por una determinada sociedad, como existen capacidades de memorias diferentes entre generaciones, entre clases sociales, entre sexos, etc. pero no explica qué manera las memorias individuales que son las únicas que se han verificado desde el punto de vista biológico (solamente los individuos memorizan efectivamente, nunca una sociedad) pueden aparejarse para constituir una memoria colectiva, de qué manera esta memoria colectiva puede conservarse, transmitirse, etc. (...) La noción de marcos sociales nos ayuda a comprender cómo los recuerdos individuales pueden recibir una cierta orientación propia de un grupo pero el concepto de memoria colectiva no nos dice cómo orientaciones más o menos próximas pueden volverse idénticas al punto de fusionarse y producir una representación común del pasado, que adquiere entonces su propia dinámica respecto de las memorias individuales”*<sup>25</sup>

Proponemos, entonces, la siguiente definición de marco social: representación del proceso témporo- espacial en donde se configuran ciertos patrones sociales e institucionales que van modificando las estructuras materiales y simbólicas pasadas, con

---

<sup>24</sup> Op. Cit. pág. 21

<sup>25</sup> Candau, Joel. Memoria e Identidad. Obra Citada, pág. 68

la mirada del tiempo presente, los cuales son sentidos por un conjunto de personas, unidas por características que evidencian una marca generacional similar, además de un lenguaje, un territorio y relación socio-culturales similares. Un marco social, es en otras palabras, una conjugación histórica presente con carácter plural porque puede sintetizar diversos marcos sociales, que por hechos de múltiples elecciones socio-culturales y producto de la generalización, resumen uno.

Si hemos ya articulado un marco de aproximación entre lo que se teje entre memoria individual y grupal, y el marco social representa las estructuras históricas en la cual ambas dos se desenvuelven, en términos del que-hacer antropológico, en tanto ciencia social, Candau nos sugiere que ésta debe dar cuenta del nexo entre lo individual y lo grupal: condición indispensable para alimentar la disciplina de “nuevas propuestas”, de material nuevo, ya que lo que importa no es dar cuenta de la capacidad de memoria, sino del tipo de relación que establecen los individuos con ella y qué es lo que hacen con ella en su entorno social.

Ahora bien, si la facultad de memoria –tanto individual como grupal- está sometida a los embates del marco social, ¿En qué descansaría directamente el nexo entre sujeto y grupo?; ¿Cuál es la cualidad de ese traspaso?, o mejor dicho ¿En qué se materializa, en qué hecho concreto descansa la opción de traspasar de un estado individual a uno grupal? Aquí nuestra hipótesis se centra en el Rol, en el rol que se asume y se representa al ser Dirigente Campesino. El rol está definido como la función de una persona dentro de algún paraje del ámbito social-grupal. Paraje llámese a una institución, o a un grupo, una comunidad de individuos que comparten un estatuto grupal de asociación.

Un individuo no le basta sólo con pertenecer a un grupo social, tampoco en reconocer que nació o se desarrolló dentro de un marco social semejante a otros sujetos –puede ser un territorio, una clase, etc.- sino que debe ser capaz de encontrar un nexo, un puente que lo vincule a cierta función específica, una *presencia real y especial* en la cual confluyan las vertientes individuales, grupales e históricas. Llevando nuestra discusión más a fondo, la Antropología entonces debe ser capaz de dar cuenta de este *rito de paso*, es decir, de la apropiación de ciertas características socio-individuales que se concretizan en el rol. En esta construcción y apropiación del rol, encontramos, por ende, la

*representatividad*<sup>26</sup> y su *representación* dada, específicamente, en los Dirigentes Campesinos ante el marco social: La Reforma Agraria.

Si la memoria es lo fundante tanto para el ser individual como social, es preciso entonces esbozar lo que entenderemos por memoria en esta investigación:

Es en lo que se convierte el recuerdo una vez que ése recuerdo asumió el paso del tiempo, una vez que el pasado se convierte en experiencia de vida, en donde el presente ha modificado ese contenido y el futuro se visualiza como un discurso del cual todavía no se tienen certezas, el cual no ha sido vivido ni domesticado por esa experiencia de vida, tanto individual como social.

Como bien sabemos, las conceptualizaciones en ciencias sociales son como un cuerpo cóncavo: siempre dispuestos a llenarse, pero a condición de vaciarse. Son un cuerpo porque tiene estructura, pero a la vez se someten a distintos tipos de llenado. No hay unanimidades conceptualmente hablando, tampoco estructuras que se sometan a la rigurosidad estable del tiempo immaculado: son cambiantes, dinámicas, asumen un carácter histórico y político en la medida que los nuevos tiempos moldean las objetividades y subjetividades que en otrora sirvieron de soporte al cuerpo y a su contenido.

La indagación, interpretación y articulación de ese marco social, y de cómo ha moldeado la memoria, el recuerdo, y el olvido entonces será por el cual se interpreten los discursos individuales acerca, precisamente, de ese marco social en particular que se quiere analizar.

### **1.5) Memorias con apellidos**

Con la conformación del Estado-Nación, una fiebre memorialista invadió el escenario social del siglo XIX. Como esta estructura político-administrativa y cultural fue parte de la expansión “universal” post-revolución francesa, y aparejada con el nuevo sistema económico capitalista en expansión. Los territorios, o las antiguas formas de conformar

---

<sup>26</sup> Representatividad entendida como la capacidad de actuar en nombre de una colectividad, institución, etc.



territorios, cambiaron en la medida que los intereses por mundializarse y capitalizarse lo incentivaron. La expansión europea hacia Asia, África y diversas partes del mundo, conocida como colonialismo, estableció un mundo dividido prácticamente en un solo binomio: civilización versus barbarie; evolución versus los “otros” o el “resto”, etc. para lo cual lo lógico era establecer alguna teoría de entendimiento hacia esta “realidad” etnocéntrica: lo atrasado del mundo versus lo evolucionado de Europa.

La Historia, nótese con mayúscula, sirvió de parangón hacia la nueva clasificación y visión que los grupos de mandamases querían imponer a los habitantes de sus territorios: no es mera casualidad que la expansión en el acceso a la educación haya tomado más vigencia que nunca en la Historia cuando los Estados tomaron el control socio-político-cultural de sus respectivas administraciones. La educación - escrita, distribuida y enseñada desde el aparato institucional- se convirtió en la mejor arma expansiva de los saberes seleccionados por las élites, acumulando en sus habitantes diversos sentimientos de adscripciones con el nuevo paisaje histórico propuesto. Porque, claro está, las reglas de las matemáticas son universalmente comprendidas en las diversas sociedades, al igual que los signos en donde descansan la materialización de los números, pero, al contrario, la Historia de cada Estado-nación, conformado por un territorio específico – “tradicionalmente propio” o “modernamente arrebatado”<sup>27</sup>- es vista como algo único, significativo, y por supuesto, digno de memorizar y de memorializar.

La idea era *enseñar* a los estudiantes –estableciendo un lenguaje técnico y gramaticalmente competente- distribuyendo cierto aprendizaje histórico de las razones por las cuales, las situaciones presentes, hacían posible la creación estatal y nacional de tan magna obra. El acento se colocó en seleccionar una serie de relatos de carácter histórico a fin de que estos calzaran con la visión republicana que se quería generar. País, que se ofrecía al futuro como moderno, insertado en la incipiente economía capitalista y evolucionadamente histórico en contar, precisamente, su Historia: si se asumía el futuro modernista, pues, había que seleccionar los “mejores aspectos” de tal

---

<sup>27</sup> Por ejemplo en Chile, la expansión del territorio hacia el sur de la frontera establecida en el Bío-Bío, significó la “Pacificación de la Araucanía” y con ello establecer dominio soberano sobre tierras ancestralmente reconocidas como mapuche. Proceso que se concretizó a fines de la segunda mitad del siglo XIX. La República chilena y su naciente estado- nación expandió así su territorio, presionado por una serie de exigencias propias de la época, aparejada por la creciente exportación del trigo. Chile extendió su “larga y angosta faja de tierra”, claro está, con matices divergentes a lo que fue la anterior conquista española. Para más detalles ver: Bengoa, José. “Historia de la Agricultura chilena”, Santiago, Chile, Ed. SUR, 1983; 2 volúmenes.

relato del pasado, relegando a los “otros” a los *extra-límites* de tal versión. Por ejemplo, Gabriel Salazar<sup>28</sup> nos relata que uno de los costos de fundar y crear la República fue aniquilar la capacidad de los campesinos semi-independientes que se posicionaban como empresarios agrícolas, los cuales a su vez dependían de las buenas rachas de siembras y cosechas de productos en boga y que demandaban grandes exportaciones hacia el exterior del país, como lo fue el ciclo del trigo en el siglo XVIII. Estos labradores o pequeños arrendatarios vivían al exterior de las grandes haciendas y propiedades agrícolas, en donde paulatinamente fueron obligados por los “patricios”, a convertirse en masa-excedente sin capacidad reestablecer relaciones económicas que les permitiesen seguir manteniendo esa cierta libertad mercantil que poseían. Se convierten en un conglomerado errante y vagabundo, que trabaja en los más diversos y precarios oficios; los cuales acuden a realizar las tareas agrícolas cada vez que el ciclo agrícola, y los patricios, lo requieren.

Así se van recreando los extra-límites de la república, y por ende, del estado chileno. Se los instalan en villorrios, asentamientos, cercanos a las grandes Haciendas y muchas veces, cercanos a los enclaves urbanos, permitiéndoles mezclar diversos rubros agrícolas, vendiendo hortalizas o productos a bajo precio que permitan la subsistencia; mas no un crecimiento económico sostenido. Se produce por tanto un incremento ostensivo –y decisivo- en la construcción del paisaje socio-rural en Chile: por un lado el inquilinaje (representado en la captación de una masa de trabajadores estables al interior de las haciendas), y por el otro, del vagabundaje. Como la actividad agrícola es cíclica por naturaleza y las múltiples presiones económicas, territoriales y laborales de aumentar el pago de arriendo con servicio peonal obligatorio de parte de la clase patricia, *esto equivalía a desprenderse de la empresarialidad campesina (...) la historia del inquilinaje es, pues, la historia del campesino frustrado*<sup>29</sup>.

En el caso mapuche, ellos van a pasar a conformar también los *extra-límites* del suceso, es decir, son parte de una frontera (extra), lo cual los separa socio-cultural, económica y políticamente, pero se “insertan”, de forma interna, dentro del territorio específico (límite). Es un *extra*, porque se visualiza como un “aparte”, como un grupo excluido socio-culturalmente, y a la vez, representa un *límite* porque se le construye un nuevo

---

<sup>28</sup> Salazar, Gabriel. “Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX. Santiago, Chile, Ediciones SUR, 1985.

<sup>29</sup> Op. Cit., pág. 43.

territorio –producto de la sedenterización y la dimensión legal en la cual las tierras pasan a ser parte de la propiedad privada, desvinculándose de las formas tradicionales de propiedad y uso del grupo originario en cuestión- inserto en el territorio nacional.

El límite evoca estructurar precisamente un límite dentro de un límite mayor; un límite desplazado pero ampliamente controlado, pero con calidad de extra, de lo que sobra o de lo que fue necesario remover para instaurar un imaginario de unión y homogeneidad. Lo “extra” se convierte entonces en lo que el estado rehuye, pero lo tiene en su mira constantemente. Las fronteras internas del Estado-nación, se trazan entre lo cultural, lo material y lo simbólico. Tomando la definición de Anderson sobre nación: “*una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana*”<sup>30</sup>, es precisamente en el acento especial de ajustar sus límites internos, en donde se construyen sus *extra-límite*. Es más fácil establecer la línea divisoria entre un país y otro, entre nacionalidades (desde la óptica moderna) diversas, pero los lineamientos internos en que el territorio y su población van a adquirir el carácter de urgente y de privación de ciertos escenarios en pos de tal misión. Chile y su República se miró hacia adentro e hizo descansar en su visión las fronteras específicas que se debían sacrificar para moldearse así misma, para imaginarse como tal.

Tal vez su mayor generalización a nivel espacial-territorial se confinó en el fértil Valle de la Zona Central: de ahí salieron sus inquilinos, vagabundos y señores patronales representativos y de ahí se extrapolaron las relaciones laborales y económicas con la diversidad agro-ecológica de la zona y con las haciendas. Es una imagen que intentó ser doblegada por la Reforma Agraria, pero que su persistencia sigue impregnada hasta el día de hoy inundando el paisaje rural y todo lo relacionado con él. Es una imagen general de lo que el campo representaba (representa) “tradicionalmente”.

La Historia fue aleccionada a partir de los nombres de los héroes patrios, fechas, momentos pomposos de guerra; aprender a apreciar el territorio y el sentimiento nacionalista que emana en la protección de ese territorio y en la protección de la Historia con mayúscula. A esta Historia se la ha denominado: Memoria Histórica. El dominio de la memoria así, se convierte en política de Estado.

---

<sup>30</sup> Anderson, Benedict. “Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo”. Fondo Cultura Económica, México, 1993, pág. 23.

La acción memorialista, no sólo quedó enmarcada dentro de los ámbitos históricos de la enseñanza, sino que además, se hizo plausible en conjunto con *la modernidad a la chilena*: el territorio no sólo se extendió hacia el sur, sino que las redes modernas de unión territorial se expandieron por todo el país. Tal vez, uno de los aspectos más significativos de esa época, fue la construcción de la red ferroviaria, la que conectó, no sólo puertos ni todo tipo de bienes y servicios intercambiables en con las nuevas formas de hacer economía, sino que además, la expansión concreta y la presencia omnipotente de un Estado dominador<sup>31</sup>. El Estado ejerció un fuerte deseo de dejar impreso en lo material, el referente moderno de la memoria, también constitutivo de lo que hemos llamado Memoria Histórica. A diferencia de la Europa contemporánea de la época, el tema de la lengua capitalista impresa no era un mayor obstáculo para la ampliación y concretización del modelo en sí, porque ya existía una lengua unificadora en el territorio: el castellano. A la falta de escuelas en sectores afuerinos a la gran capital, la Iglesia asumió la vertiente evangelizadora y de conversión del apoyo popular al sentimiento nacional. El acto de independizarse de la gran metrópoli-madre en España fue un esfuerzo de la clase dominante, de los criollos que querían re-ubicar su identidad desde un *nueva estructura de tiempo vacío y homogéneo*, es decir, que se colocara por encima de los hombres capaz de seguir funcionando a pesar de ellos mismos, que ofreciera un continuum hacia el futuro y relegara en el tiempo prístino su relación con el antiguo régimen colonial<sup>32</sup>.

Es así como la Memoria Histórica es algo más que la mera ejecución de planes y proyectos de acción desde lo institucional –en una jerga actual- es además detentora de saberes y formas de identidad que se suponen similares a todos los que pertenecen a ella. Pero dentro de esos todos, hay límites, como vimos, bastante claros. Pertenecer es, entonces, insertarse en aquella lógica, imaginarse dentro de una homogeneidad y

---

<sup>31</sup> Hoy en día, el tren no tiene la misma connotación que tuvo en el siglo XIX: este medio de transporte se cambió por las amplias redes interconectadas de comunicación terrestre, como por ejemplo carreteras, camiones, autos, etc. Como recuerdo a esa red ferroviaria, sólo quedan algunos tramos hacia el sur de Santiago, y hacia el norte, incluso se pueden apreciar los rieles que siguen, aun, aferrados al suelo.

<sup>32</sup> Anderson descansa sus hipótesis de trabajo en que uno de los factores más importantes en la idea de fundación de un estado-nación y del nacionalismo, se basaba en la difusión de libros a grandes masas de lectores monolingües que habían estado relegados del poder señorial y feudal. El capitalismo impreso produjo la necesidad de “aprender a leer”, haciendo imaginar a sus lectores, a través del periódico por ejemplo, una convivencia dentro de una comunidad imaginada, delineada por el territorio y bajo el nuevo atomismo de la nacionalidad. La fijación de esa estructura se tiempo se establecería a través de artefactos externos, tales como el calendario. La relación del hombre con el tiempo, espacio y sus estructuras quedarían fichadas en el destino y ya no más como parte del mero azar. Anderson, B. Comunidades Imaginadas. Obra ya citada.

asumirse como tal. Los sucesos que acontecieron posteriormente en el siglo XX, demostraron que esa forma de pensamiento y acción es una abstracción más del papel, es una *praxis-teórica*, que llegó a concretarse en la *praxis-praxis*, pero que quedó ampliamente relativizada luego de las múltiples críticas al modelo mismo.

Para Halbwachs, recordando lo expuesto anteriormente, un individuo está en medio de dos memorias: las de orden personal y las grupales, las cuales participan tanto la memoria colectiva como del marco social en el cual se desenvuelven. También, la noción de Estado juega un papel trascendental en la construcción y articulación de aquellas dos memorias:

*“(...) Durante el curso de mi vida, el grupo nacional del que formaba parte fue el teatro de determinados de los hechos de los que digo acordarme, pero sólo los conocí por los periódicos o los testimonios de quienes estuvieron directamente implicados en ellos. Ocupan un lugar en la memoria de la nación. Pero no asistí a ellos en persona (...) Muchas veces no los conozco ni mejor ni de un modo distinto que los hechos antiguos, que se produjeron antes de que yo naciera. Llevo conmigo un bagaje, que pueden aumentar conversado o leyendo. Pero se trata de una memoria que he copiado y no es la mía. En el pensamiento nacional, han dejado una profunda huella, no sólo porque las instituciones han sido modificadas por ellos, sino porque la tradición sigue estando viva en una u otra región del grupo, partido político, provincia, clase profesional, e incluso en una u otra familia (...)”*

*“Así pues, cabría distinguir dos memorias, que podemos denominar, por ejemplo, una memoria interior o interna y otra exterior, o bien una memoria personal y otra memoria social. Podríamos decir aún con más precisión: memoria autobiográfica y memoria histórica. La primera se apoyaría en la segunda, ya que al fin y al cabo la historia de nuestra vida forma parte de la historia en general. Pero la segunda sería, naturalmente, mucho más amplia que la primera. Por otra parte, sólo nos representaría el pasado de forma resumida y esquemática, mientras que la memoria de nuestra vida nos ofrecería una representación mucho más continua y densa.”*<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup> Halbwachs, M. “La memoria colectiva”. Obra ya citada, pág. 54-55.

El Estado-nación cumple así su función fundadora en los cuales los sujetos y los grupos se desenvolverán. Si éstos se debaten en el escenario político, los tipos de relaciones que surgirán no significarán una mera muestra de diversas memorias: habrán enfrentamientos ideológicos y surgirán las ganas de apropiarse de las memorias de los otros y de magnificar la elocuencia de los triunfadores y mermar o depositar en el olvido la de los perdedores. La memoria histórica, por ende, es un tipo de memoria pública, encargada de precisar los ámbitos públicos en los cuales se desenvuelve. Si existe una memoria intencional, pública, de cualidad estatal e ideológica, podemos correlacionarla también a los olvidos, que como dijimos es la cara opuesta y complementaria de la memoria, los cuales pasarán a ser entonces, política de estado también.

El concepto de memoria entonces, comienza a ser llenado con acepciones: memoria histórica, memoria institucional, incluso las designaciones básicas de memoria individual y colectiva no son parte de un juego nominativo: las memorias cumplen funciones específicas en el campo político. Se les concede un apellido, estableciendo una relación fundante entre individuo, grupo y desenvolvimiento histórico-social. La función de *apellidizar* por parte de las ciencias sociales a los estados de memoria, son parte del ejercicio aproximativo a la realidad socio-cultural, hacia el campo vasto memorialístico e interpretativo.

Si la memoria, “a secas”, al ser facultad individual comprobable como ya hemos mencionado más arriba, será de suma importancia agregarle al nivel grupal, comunitario - es decir a cualquier tipo de convocación más allá de los límites individuales- algún apellido que precise más del tipo de memoria y construcción social de la cual estamos hablando. Ante esto, siempre y por tanto, encontramos recurrencias a los tipos *de memoria con apellido*: memorias traumáticas, memorias individuales, grupales, nacionales, históricas, etc. Infinitas formas de memoria existentes dentro campo social, infinitos también serán sus usos, abusos, negaciones, olvidos y apellidos serán.

Lo fundante de poner apellidos a las memorias es que someten al marco de estudio una proporción lógica de estudio: se es imposible estudiar toda la cultura o alguna esfera cultural de un grupo, de ahí se extraen sus núcleos y se marginizan sus *extra-límites*.

Se genera entonces el binomio entre lo individual –lo cual puede identificarse como la memoria, como *Mnemosine*<sup>34</sup> en su expresión máxima, aprensible en su discurso, conceptualmente pertinente en su libre albedrío de evocación memorial y de olvido; y su contraparte, la memoria socio-grupal con apellido. Ambos se medirán con la memoria histórica existente, porque también, representa el vaivén histórico en los cuales se han construido ambos estados sociales.

Por ejemplo, y dados los acontecimientos que han invadido la segunda mitad del siglo XX, la multiplicidad de apelaciones con respecto al concepto de memoria, han ido adquiriendo una variada gama de apellidos, acorde a cómo se han desarrollado los procesos históricos y las relaciones entre individuo, grupo con sus respectivos marcos sociales.

Si nos concentramos en los acontecimientos que se vivieron en América Latina a raíz de los Estados y gobiernos totalitarismos políticos después de la segunda mitad del siglo XX, podemos encontrar la existencia –la denominación- de *memorias traumáticas*.

Este tipo de memoria esta representada en casos de violaciones a derechos humanos, por ejemplo. Éstas están asociadas justamente al olvido intencional del recuerdo traumático, lo cual se re-plantea desde la memoria presente y se debate en la palestra política convocando a diversos grupos. Para, Elizabeth Jelin quien precisamente realiza estudios sobre este tema, ella identifica dos tipos de memorias: las habituales y las narrativas. Las habituales, como su apelación lo dice, *está constituida fundamentalmente por rutinas, comportamientos habituales, no reflexivos aprendidos y repetidos. El pasado del aprendizaje se convierte en hábito y en tradición, entendida como <<paso de unas generaciones a otras a través de la vida de un pueblo, una familia, etc., de noticias costumbres y creaciones artísticas colectivas>>*<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> Diosa griega de la Memoria: Esposa de Zeus, madre de las Musas, fue el referente mitológico de la cultura griega en tanto representación de la memoria y de la historia, y por ende, referente del tiempo. Para los griegos, la falta de memoria producía la muerte, la disolución de toda referencia con los tiempos vividos y los que vendrán.

<sup>35</sup> Moliner, 1998:1273; citado en Jelin, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Series en Memorias de la Represión. Obra ya citada. pág. 26

Lo interesante de la conceptualización de Jelin, es al encontrarse en un punto de ruptura de esta memoria habitual, someten al sujeto a manifestarse dentro de otro ámbito lógico de expresividad<sup>36</sup>, en donde el olvido y el silencio se hacen partícipes de esa estructura.

*“Los acontecimientos traumáticos conllevan grietas en la capacidad narrativa, huecos en la memoria (...) es la imposibilidad de dar sentido al acontecimiento pasado, la imposibilidad de incorporarlo narrativamente, coexistiendo con su presencia persistente y su manifestación en síntomas, lo que indica la presencia de lo traumático. En este nivel, el olvido no es ausencia o vacío. Es la presencia de esa ausencia, la representación de algo que estaba y ya no está, borrada, silenciada o negada<sup>37</sup>.”*

La memoria, por ende, es un proceso cultural –en tanto construcción- de carácter transmisible, generacional, lo cruza todo y, por ende, sería algo así como un proceso, una aplicación relacional – a veces comparativa- entre individuos, grupos y sociedades entre sí. Si la memoria cultural –memoria con apellido cultural- sirve como instrumento metodológico –en el sentido de cómo a relacionarnos con ese ámbito social, cómo lo vamos a denominar, cómo le vamos a poner un nombre, una identificación- y de entrada para comprender lo que se está poniendo en juego en la palestra política tanto de individuos como grupos sociales. Si la cultura es la capacidad de individuos, grupos, instituciones, etc., en traspasar información social a las futuras generaciones, la memoria complementa la función cultural de las sociedades.

Para Ricoeur por ejemplo, la memoria colectiva –con “apellido colectivo”- podría denominarse como:

*“[...] la memoria colectiva sólo consiste en el conjunto de huellas dejadas por los acontecimientos que han afectado al curso de la historia de los grupos implicados que tienen la capacidad de poner en escena esos recuerdos comunes con motivo de las fiestas, los ritos y las celebraciones públicas”<sup>38</sup>*

---

<sup>36</sup> Por otro ámbito lógico de expresividad estamos entendiendo que la base lingüística-expresiva del relato manifestado será distinto, adquirirá otra forma de representación, una vez que su forma anterior ha sido removida.

<sup>37</sup> Jelin, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Series en Memorias de la Represión. Obra ya citada, pág. 28.

<sup>38</sup> Ricoeur 1999: 19. Citado en Jelin, Elizabeth. *Ibíd.*



Consideraremos también lo siguiente:

*“(...) La memoria siempre es transitoria, notoriamente poco confiable, acosada por el fantasma del olvido, en pocas palabras, humana y social. En tanto memoria pública, está sometida al cambio político, generacional, individual. No puede ser almacenada para siempre, ni puede ser asegurada a través de monumentos (...) Si el sentido del tiempo vivido está siendo negociado e nuestras culturas contemporáneas de la memoria no deberíamos olvidar que el tiempo no es únicamente el pasado, su preservación y transmisión”<sup>39</sup>*

Podemos entonces proponer dos acercamientos de estudio hacia la memoria:

*“En principio, hay dos posibilidades de trabajar con esta categoría: como herramienta metodológica, a partir de conceptualizaciones de distintas disciplinas y áreas de trabajo, y otra, como categoría social a la que se refieren (u omiten) los actores sociales, su uso (abuso, ausencia) social, político y las conceptualizaciones y creencias del sentido común”<sup>40</sup>*

Mnemosine así, adquiere su designación social una vez que se le agrega un más, una denominación específica, una representación socio-cultural que relacione el campo, hecho, grupo o individuo entre una *praxis teórica* y una *praxis-praxis*. El quién o qué le agrega *ese más* está definido por múltiples participantes en el juego memorial: Al hacerse pública la denominación escogida, el concepto a su vez también se hace público, siendo necesario elaborar un relato acerca de esa cualidad específica que *la Diosa* asume. Es siempre un diálogo entre narración y tiempo transcurrido. Ambas dimensiones especificarán el apellido a seleccionar.

A la memoria si no se la relaciona con algún apellido, puede caer también ella misma en el olvido. Azaroso o intencional, dependiendo de qué, quién o quienes, estén fijando la relación entre la *praxis-teórica* y la *praxis-praxis*. Porque no es suficiente con sólo tener

---

<sup>39</sup> Huyssen, Andrés. “En busca del tiempo futuro”. En: “Medios, Políticas y memoria”. Revista Puentes, año 1, N°2, diciembre 2000, Argentina, pág. 17

<sup>40</sup> *Ibíd.*

capacidad de recordar, sino más bien, con qué aspecto social relacionamos esa representación témporo-espacial de evocación.

La memoria es entonces, la base psíquica-social por la cual tenemos certezas acerca del transcurso del tiempo, es decir, de lo pasado, lo presente y lo futuro. La continuidad histórica y su fuga de conocimiento almacenado por las otras generaciones, es su faceta dinámica y constructiva en cuanto a lo cultural y a lo social; debatida discursivamente, desde los tiempos presentes, y tejedora de los discursos futuros.

## **2) La Identidad**

La memoria nos lleva a establecer un horizonte de percepciones temporales y espaciales. El pasado ya es pasado, se ubica por detrás del presente y el presente a su vez une a ese pasado con el futuro. Todos somos parte de este ejercicio, no hay sujeto, grupo social, o memoria con apellido que no tenga en cuenta esta enunciación.

Una de las formas de exteriorizar esa percepción del tiempo transcurrido, el que transcurre y el que transcurrirá, es por medio del lenguaje. Sin lenguaje –el cual incluye una compleja maraña de signos, símbolos y manifestaciones discursivas- no hubiese habido desarrollo social, ni cultural, porque simplemente no hubiese habido traspaso de conocimiento generacional, no hubiese habido ni acumulación ni creación de saberes, ni tampoco formas de acercamiento hacia la realidad social. La posibilidad de que se tenga memoria entonces es clave para la conformación de todo ser social, es un concepto que “universalmente” permite relacionar y correlacionar al individuo y al grupo social mayor.

La cualidad del tiempo, permite manifestar un tiempo pasado, el cual necesariamente se reconstruye en el presente. El recuerdo –lo recuerdos – enmarcan ese pasado en constante evocaciones, siendo la evocación el embrión mínimo que podemos encontrar dentro de la inmensidad de posibilidades de la facultad de memoria. Según el enfoque psicoanalítico, podemos definir al recuerdo como:

*“El recuerdo se define aquí como “una elaboración novelada del pasado, tejida por los afectos o las fantasías, cuyo valor esencialmente subjetivo, se establece a la medida de*

*las necesidades y deseos presentes del sujeto. Por lo tanto no puede ser concebida como un testimonio fiel del pasado”<sup>41</sup>*

El psicoanálisis nos habla de la relación que establece el sujeto adulto con el recuerdo de infancia: si la situación de niño y su recuerdo es parte del pasado, ese pasado de adulto, se verá transformado por todo el acontecer del tiempo transcurrido. Es así como el presente siempre está en constante definición porque toma a ese pasado como referente primario. Por tanto, dentro de la memoria existen categorías psicológicas importantes, unidas al yo y al tiempo, los que se entrecruzan y dinamizan en el proceso de identificación.

Si para Halbwachs la evocación de ese recuerdo estará dibujado en la medida de inserción del individuo dentro de grupos sociales diversos, re-estructurando los procesos perceptivos que se tengan; idea que ya hemos parafraseado anteriormente. Pero a esa percepción de la evocación del continuum socio-individual es necesaria conjugarla con un proceso de identificación más amplio: si el acontecer del tiempo –sea éste biológico o social- no desemboca en una construcción identitaria, pues ni ese recuerdo, ni esa evocación, ni esa memoria ni tiempo tendrían ningún sentido social alguno. La identificación provoca necesariamente un reconocimiento medular en la articulación de estas estructuras, esclareciendo lo que *se es* de lo que *no se es*, cristaliza *al uno y al otro*.

Pero, ¿Qué es la identidad?

Como primera entrada, en el ejercicio de interpretación conceptual, podemos guiarnos por lo que nos dice la Real Academia Española<sup>42</sup>, diccionario oficial de nuestra lengua castellana. Se proponen propone cinco definiciones del concepto. Identidad es:

1. *Cualidad de idéntico.*
2. *Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.*
3. *Conciencia de que una persona tiene de ser ella misma y distinta a los demás.*

---

<sup>41</sup> Jean Guillaumin, 1968:134, citado en: Candau, Joel. Antropología de la memoria. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2006. pág. 18.

<sup>42</sup> En: [www.rae.es](http://www.rae.es)

4. *Hecho de ser alguien o algo el mismo que se supone o se busca.*
5. *Igualdad algebraica que se verifica siempre, cualquiera que sea el valor de sus variables.*

Vallamos desglosando cada una de estas definiciones.

### 1. **Cualidad de lo idéntico:**

Cada sujeto que va creciendo en sociedad, va experimentando una serie de respuestas adaptativas a su medio social: las más importantes es la adopción del lenguaje y la inserción del cuerpo en tal aprendizaje. Es lo que manifestábamos anteriormente y que se presentaba en las primeras etapas de socialización.

También a medida que nos desarrollamos, sentimos que hay otras personas que comparten gustos, sentimientos, tipos de personalidad, etc. las que, en condiciones sociales similares a nosotros, van construyendo estados de identificación; experimentamos una unión (s) en la medida que nuestras percepciones se relacionan con otras y resulta ser de increíble similitud ante nuestros ojos.

No sólo nuestra parte “sensible”, la que tiene que ver con la cosmovisión social que hemos creado y se ha creado en nosotros mismos, sino que además, es asunto de identificación con algo externo. Existen normas institucionales, que nos promueven de una cualidad de identificación específica: cédula de identidad, para Chile, por ejemplo. En este documento se escriben una serie de antecedentes que nos hacen idénticos a nosotros mismos, aunque suene tautológico. En ellos aparecen registrados nuestra fecha de nacimiento, una foto, nuestra firma y nuestros nombres y apellidos. Esta la acción de materializar parte de nuestra memoria fundante: el cómo nos relacionamos burocráticamente ante los “otros”.

Como este carnet de identidad (RUT o rol único tributario) debe renovarse cada diez años, podemos apreciar el paso del tiempo en nosotros mismos: el paso de los años se notará en nuestra cara; podemos ir cambiando nuestra firma, incluso nuestros nombres y apellidos, etc. si bien este tipo de identidad se fija en un documento exterior a nosotros

mismos, es a la vez reflejo de una parte de nosotros mismos. Nadie cabe en esta tarjeta, sólo nosotros mismos, porque es netamente personal.

Es por ello que la identidad necesita de la mutabilidad de lo que la constituyó en el pasado: podemos optar por renovar ciertos estados característicos de nosotros mismos ante este tipo de institucionalidad, lo que se traducirá en un cambio de los componentes burocráticos que nos fijan esta identidad estatal de identificación, pero a la vez, es un reflejo auto-referido.

Sólo se puede ser idéntico a uno mismo, a sí mismo. Incluso dos gemelos que compartieron el mismo óvulo embrionario, y que presentan rasgos físicos casi idénticos, nunca son exactamente iguales entre ellos: sólo el primer gemelo es idéntico así mismo, el segundo gemelo es idéntico sólo a él mismo también. Para los “otros” espectadores de estos hermanos, se los denominará comúnmente como “iguales”. Nos parece que la cualidad de lo idéntico, entonces, es asemejable a la mismidad del propio sujeto, es decir, es el campo individual por excelencia, o si se quiere, es la memoria individual en su máxima identificación y expresión.

## **2. Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.**

Cuando el sujeto entiende que es parte de su sociedad, empezará a intercambiar su material socio-cultural aprendido de alguna u otra forma. Entenderá por ejemplo, que como ser biológico-social, será distinto a sus hermanos y padres. También podrá entender que el núcleo familiar es sólo una parte de la vasta opción grupal con la que puede ir desarrollándose, incluso, los temas, sentimientos, cosmovisiones a intercambiar tendrán otro tinte.

El individuo adquiere múltiples rasgos que identifica como “propios”, los cuales como sabemos, son parte de la socialización que se ha tenido a lo largo de su tiempo social. Por ejemplo, en nuestro tiempo social actual, la defensa de esa propiedad, es la que hoy en día identificamos como individualismo: lo convocadamente grupal, se ve desvanecido ante la arremetida de lo individual. Por ejemplo, las relaciones actuales con el mercado, con las instituciones públicas, etc. van creando redes en las cuales descansa

esta cualidad del sujeto, esquivando el aglutinamiento y la identificación con un sólo grupo determinado: las percepciones y relaciones entre los grupos, las comunidades, se ven constreñidas porque el imperativo individual se coloca por encima de ellas. Si bien es cierto, hoy en día se puede pertenecer a muchos grupos sociales, porque se reconoce una diversidad social amplia, no será menos cierto también que el grupo o los grupos pareciesen ser bastante diferentes a lo que solían ser en la década del sesenta por ejemplo: no sólo los dirigentes campesinos entrevistados en esta tesis pertenecían a una generación joven y activa, sino que los otros actores que participaron en el proceso, tales como intelectuales, abogados, agrónomos, sociólogos, etc. *nostalgizan* lo convocante de la grupalidad de aquellos tiempos, en donde a pesar de las diferencias propias que cada proceso conlleva, tanto de individuos como de grupos, ésta era menos individualizada en comparación a los tiempos actuales, en donde las condiciones de trabajo y las estructuras económicas del campo aumentan la dispersión de los trabajadores agrícolas individualizados y menos grupalistas<sup>43</sup>.

Pero por mucho individualismo o grupalismo que haya en la palestra social, acorde a los tiempos que se viven, necesariamente el ejercicio de identidad aglutinará la misma base: la diferencia- semejanza entre lo de uno (s) y lo otro (s). La identidad así asume su propio destino: su constante intento de definición entre lo idéntico, lo semejante y lo diferente.

### **3. Conciencia de que una persona tiene de ser ella misma y distinta a los demás.**

Ahora consideremos el ejercicio de mirarnos en un espejo, podremos apreciar que no sólo nosotros nos incorporamos como parte del auto-reflejo que obtenemos. Podremos, entonces, ser capaces de percibir que para nuestra identidad es perentorio contar con el reflejo de otro: si al mirarnos en éste podemos percibir que estamos subidos de peso, es porque existe “otro” que mantiene un peso al cual nos gustaría llegar. La identidad es, además de una construcción, un ejercicio constante de comparación e interpretación.

---

<sup>43</sup> Para este trabajo se entrevistó a distintas personas que estuvieron involucradas con el proceso de Reforma Agraria, tales como: Jacques Chonchol, Manuel A. Garretón, Carmen Gloria Aguayo, Nicolo Giglio, Álvaro Manriquez, Hugo Ortega, Oscar Torres, etc. A partir de las referencias que se sacan de estas entrevistas, uno de los tantos sellos identitarios hacen mención a la visión grupal de las diversas personas y grupos involucradas en el proceso de Reforma Agraria. La identidad puede ser entonces vista como una bandera de lucha, que se abre a los debates y actúa como resistencia.

*“Como nos proyectamos nos ven y como nos ven nos comportamos” dice o decía Paul Ricoeur, fallecido en el mes de mayo de 2005. Es la teoría de los espejos (...) porque la identidad es siempre un mito autorreferido y un proyecto nunca terminado, es un “relato”, como diría el propio Ricoeur, acerca de nosotros mismos. Y ese relato se va transformando en conducta, en acción, en la medida que quienes nos ven lo crean, lo aceptan, lo desenvuelvan”<sup>44</sup>*

Ubicar este espejo en nuestro constante desenvolvimiento social, es también una constante definición, por qué es tratar de dilucidar en dónde nos reflejamos, en quien o quienes nos estamos reflejando. Nuestra metáfora entonces asumirá un doble relato: uno privado y uno público.

#### **4. Hecho de ser alguien o algo el mismo que se supone o se busca**

La introspección identitaria es un desarrollo constante en toda fase psico-social. Si tenemos un nivel idéntico a uno mismo, tendremos una basta gama de identificarnos con el exterior, sea esta por semejanza o desavenencia. Posiblemente existen una trilogía en la conformación identitaria: lo idéntico a sí mismo, lo parecido o con cualidad semejante y la otredad, es decir, lo opuesto a lo idéntico y/o semejante.

Las relaciones placenteras de mi interacción social, van a estar basadas dentro de los aspectos de semejanza, es decir, si mi extensión ideológica acerca de mi mismo se confabula con la de otros –todos nos podríamos representar como entes ideológicos (polítizando las acciones) dentro de la sociedad ya que estamos inmersos en la constante constitución y construcción de múltiples roles y grupos sociales, lo que permite identificar un puñado de semejantes a esa condición, llámese política, económica, cultural, artística, etc.- entonces me identificaré con ellos de una manera similar.

Si reconozco a esa parte semejante que se me presenta en sociedad, entonces tendré que adscribirme a esa semejanza, es decir, establecer una relación mayor de percepción de semejanza que me sentará la base cualitativa para pertenecer a ese grupo (s) social. Hay una afirmación de “identidad”: hay un reconocimiento de semejanza. Adscripción, que

---

<sup>44</sup> Bengoa, José. La comunidad Reclamada. Obra ya citada, pág. 68-69.

es la extensión de esa semejanza que me hace percibirme dentro de ese grupo, es decir, es el ejercicio de reconocimiento dentro de una paridad de semejantes.

Pero no sólo nos relacionamos con la semejanza, sino que también con la alteridad: la percepción ideológica que hay otros con los cuales no me encuentro semejante y con los no presento ningún tipo de adscripción cualitativa.

### **5. Igualdad algebraica que se verifica siempre, cualquiera que sea el valor de sus variables.**

El número es idéntico a su cualidad y cantidad: tres siempre designará la composición numérica y gramatical de 3, y a la vez designara la composición de cantidad de 3; si mencionamos que hay tres unidades X, la señalaremos entonces, tanto con el número escrito como con la verbalización de aquella cantidad.

En todo caso, siempre recurriremos a un relato, que en este caso es matemático, como puente de unión entre ambos aspectos de cualidad y cantidad: el lenguaje necesita hacerse externo, siempre está presente.

La diferencia entre un relato matemático puro y un relato social descansa en cómo se ha desenvuelto esa cualidad de relato, porque aquí la cantidad no es lo que importa, en el sentido de que no importa si son 3, 4 o 10, sino del carácter que ambos lenguajes disponen para hacer pública sus respectivas analogías. Cada círculo social, cada esfera, cada grupo, exteriorizará un tipo de relato o relación mítica con el exterior, necesitando fundirse en un pasado, en un origen creado. La cualidad entonces, se funda en el desenvolvimiento histórico de ese lenguaje en particular: dos más dos (o  $2+2$ ), dadas las condicionantes míticas que las matemáticas adoptaron para aplicar su lenguaje característico, siempre nos arrojaran como resultado cuatro (4), no importando si sean éstas cuatro vacas o cuatro casas o si nos encontremos en China o en España, pero más que convencernos de la cantidad específica, la retórica del pensamiento lógico matemático, posiblemente esté más enfocada en las condicionantes que hicieron pertinente demostrar la condición metodológica de la misma, porque toda razón numérica debe *demostrarse*, es decir, debe ser capaz de indicarnos la evolución que hizo



posible la materialización de su relato y las variables de naturaleza matemática que lo conjugan.

La identidad en este campo:

*“En las matemáticas, constituye la ecuación satisfecha por todos los valores de las constantes y variables entre ellas”<sup>45</sup>*

En ciencias sociales, la cualidad del apellido sobre las categorías con que vamos llenando nuestro cuerpo cóncavo (analogía que proponíamos más arriba) es siempre una constante de relatos míticos, los cuales nunca conviven en la plenitud del consenso entre cualidades diversas, porque su origen es precisamente social y por tanto múltiple y diverso; se distancia de lo unívoco y lo somete a constante definiciones. ¿Cómo llenar del todo el concepto de identidad, si descansa en categorías témporo-espaciales de origen y acción social múltiple del cual necesita de variados discursos públicos y privados de acción?.

La identidad no es evolutiva, no pasa de menor a mayor, de lo simple a lo complejo. Se modifica, se ajusta, se divorcia, propone análisis sobre los espacios presentes en los que se desenvuelve. Al igual que la memoria, la identidad necesita un apellido, recordando que éste apellido nunca es determinista y tan sólo grafica el parámetro con que nos estamos acercando a la realidad que queremos observar. Sus variables, no aspiran a ser idénticas entre una relación de semejantes, o entre variables simétricas, como en el despliegue matemático.

Ante todo, la definición de identidad pasa por un ejercicio de *sugerencia*<sup>46</sup> por parte de los múltiples sujetos y grupos sociales.

Posiblemente el fin último de todo proceso identitario será la interpretación social que desencadene en sus múltiples aristas. Porque si durante el transcurso del tiempo la identidad muta de forma y de fondo, la convocatoria será siempre una nueva interpretatividad de la misma. Pero su esencia se concentrará entonces en su

---

<sup>45</sup> Cámara, B; Fernando. “Los conceptos de identidad y etnicidad”. México, 1986, pág. 610.

<sup>46</sup> Bengoa, José. Revista Propositiones y en La Comunidad Imaginada. Obras ya citadas.

relacionalidad témporo-espacial y en la cualidad interpretativa que tanto individuos, como grupos sociales le den.

La identidad no puede ser unánime, ni siquiera en las memorias fuertes, por más adscripción o alteridad que se tenga, por más claro que este con respecto al pasado común o por más competente que se sea en relación con la ideología presente, es imposible que TODOS evoquen de manera igual estas relaciones. Siempre hay un hueco en donde el libre albedrío individual puede esquivar la acción totalizante de lo que se piensa que representa al grupo.

La identidad y su naturaleza social no puede ser nunca unívoca, pero hay que reconocer que existe un grado de concordancia común de categorización social: si en esta tesis estamos abordando a “los campesinos”, es porque ellos representan algo que los hace común a ellos mismos (y que hacen que se identifiquen y los identifiquemos como tales) y distintos a otros grupos que no son campesinos, porque, claro está, no estamos hablando de campesinos que su actividad laboral se concentre en la pesca, por ejemplo, porque ellos mantienen una tipo de relación con lo agrícola y rural específicamente.

## **2.1) Identidad 2**

Si consideramos a la memoria como una facultad, entonces la identidad debe ser un estado, como nos diría Joel Candau. Un estado de identidad, debe ser entonces considerado como un reflejo que al menos necesita dos componentes para su composición: la mismidad y la otredad. De este binomio se extrapolan otras afiliaciones identitarias: la adscripción y la alteridad, como ya hemos señalado.

La identidad es más la semejanza social que lo idéntico-individual. Tal vez aquí se encuentre su paradoja principal: es imposible ser idéntico a otro que no sea uno mismo, porque precisamente tiene que haber algún rasgo de diferenciación para poder constituirse en uno idéntico, a merced que se refiera sólo a lo propio. Tal vez por eso mismo sea tan conceptualmente esquivo proponer sólo una definición de este concepto: si admitimos que nos relaciones con el otros, es porque hay semejanza, mas nunca mismidad, la identidad entonces siempre es viable de ser corregida, aunque recurramos a ella más en busca de similitud, que de exactitud.

La renovación identitaria tiene que tener cualidad cambiante, mutable, re-definiendo sus extra-límites constantemente. Si esto no se expresa ni explícita en el campo identitario ideológico de individuos y grupos de una sociedad, la identidad corre el peligro de estancarse en *la folclorización o ghetización*<sup>47</sup>.

Si la identidad se debate en el campo de lo social, es también correlativa al campo de la cultura: hay información que se traspasa generacionalmente, la cual se ajusta a los vaivenes del tiempo presente:

*“ (...) identidad y cultura, son dependientes a su desarrollo histórico, a la transmisión de conocimiento, a la comunicación, al lenguaje y sus símbolos semánticos, a las formaciones socioeconómicas y políticas, al universo de los valores e ideologías, al “compulsivismo cultural”, a los grupos de interés y de presión y al sistema de relaciones sociales en que el actuamos; en suma: a la concepción, visión o realidad social que se tenga del mundo o época en que se viva.”*<sup>48</sup>

La identidad, entonces, adquiere una cualidad perceptiva e interpretativa de los estados de mismidad y otredad. De aquí se extrae lo facultativo de su naturaleza social.

Memoria e identidad se funden la una a la otra, se necesita mutuamente: si el hombre que no puede recordar, es decir, no puede reconocer las categorías temporales básicas de su tiempo psico-social, posiblemente se encuentre en la muerte: para los griegos, la falta de *Mnemosine* es el fallecimiento social. En comparación binaria, memoria e identidad se oponen a la muerte. Memoria e identidad penden de un mismo hilo en su construcción, percepción y comparación cualitativa.

## **2.2) Las múltiples acepciones de la identidad.**

La palabra identidad provoca reacciones inmediatas, muy en boga, en los diversos grupos sociales actuales.

---

<sup>47</sup> Arfuch, Leonor. *Identidades, sujetos y subjetividades*. Buenos Aires, Prometeo, 2005.

<sup>48</sup> Cámara, B; Fernando. *Los conceptos de identidad y etnicidad*. Obra ya citada, pág. 610

“Hay palabras que poseen en ciertos momentos una fuerza mayor que la de su significado común. Son sonidos que desatan la imaginación, que apelan a sensaciones, temores expectativas, de diverso tipo. Es por ello que estas palabras de múltiples sentidos en ciertos momentos pasan a tener una enorme fuerza convocante, o dicho en forma más peyorativa, se ponen “de moda”, se transforman en temas de interés corriente, no sólo para los especialistas, sino también para, como se dice hoy en día, la “gente”, las personas que opinan, para quienes se preocupan por temas de la sociedad”<sup>49</sup>

Bengoa, nos sugiere, entonces, el carácter seductor del término. Seductor en sentido que en su más mínimo *nombramiento* a los actores sociales, múltiples son las ganas de hablar y de exteriorizar la percepción y la opinión que se tiene sobre ella.

Por ejemplo, la identidad histórica de una nación, descansa en la memorialización de su historia y su “puesta en escena” de capital material constante, monumentos, por ejemplo. Ambas partes se funden en su constante ritualización: la función memorial debe “celebrarse”, recordarse, cada año en fechas específicas; se transmiten *saberes* específicos que los individuos y grupos sociales deben “tratar de internalizar”. Así, el relato mítico y fundador de una nación se basa en el componente verdadero que se está tratando de explicitar: el componente de verdad suministra la intervención de una sola historia recordada, que se intelectualiza como verdadera tanto en el ámbito ideológico como en el aspecto material, es decir, lo que proponíamos más arriba como *praxis-teórica* y la *praxis-praxis*.

La *praxis-teórica* es inevitablemente un primer componente ideológico de acción: ideas, pensamientos, dramatizaciones sociales que intentan poner en el ejercicio material lo pensado: es la primera entrada de intervención en la palestra social. La *praxis-praxis* sería la puesta en escena de esa condición. Ambas se nutren en y de la experiencia ideológica socio-grupal. Porque no puede haber un pensamiento que sólo se base en su “ideario”, se necesita inexorablemente la puesta en escena de ese material mental.

---

<sup>49</sup> Bengoa, José. La comunidad reclamada. Obra ya citada, pág. 73

Si las ideas, pensamientos y dramatizaciones sociales logran engranar pensamiento y acción, el vínculo de unión para poder otorgar a esas fases su cimiento, es la apelación al lenguaje como exteriorización de tales aspectos y categorías sociales. Es en el relato, como una parte de aquello que denominamos lenguaje lo que pasaremos a analizar a continuación.

### **3) El Relato**

El lenguaje es más que una mera caja de herramientas para poder expresar ideas. Toda nuestra existencia se encuentra entrelazada al él y a su expresión: un individuo puede hablar, expresarse, intercambiar ideas con otros, etc., para lo cual recurrirá necesariamente al lenguaje como forma de comunicación inmediata.

Sin lenguaje no habría existido continuum social ni cultural, no se habrá producido la descendencia medular de toda sociedad, porque si biológicamente se nace, se desarrolla y se muere –universal aplicada a cualquier especie de la naturaleza- esta característica biológica necesita un desarrollo socio-cultural mayor que la sustente, para nuestro caso específico como *homo sapiens*.

Si observamos a las demás especies naturales, vemos que en cualquier manada de animales hay un cierto tipo de lenguaje asociado a necesidades básicas: hay una identificación de un líder, el cual correrá la tarea de alertar sobre posibles animales que se encuentren al asecho de su grupo, o bien, tendrá que saber guiar de mejor manera posible a la mayoría de sus pares en busca de alimento. Las hembras no sólo se preñan, si no que lo hacen en ciertas épocas del año, expeliendo ciertos olores, cierto tipo de lenguaje olfativo, lo que predispone al macho para su función semental.

En el caso de los *hombres de carne y hueso*, el desarrollo del lenguaje no sólo satisface las necesidades biológicas básicas, sino que además, éstas se complementan en la creación de necesidades socio-culturales, las cuales se manifiestan más allá de los límites propios de las generaciones. Somos seres biológicos, claro está, pero a través del múltiple y complejo desarrollismo de este elemento, hemos podido doblegar a la naturaleza e, incluso, colocarnos sobre ella.

Los hombres necesitan inevitablemente del intercambio de un lenguaje para poder comunicarse entre si, las mentes individuales se abren y se logra compartir y exteriorizar con otros. ¿Qué más problemático para cualquiera cuando un individuo experimenta afasia, es decir, el bloqueo total de cualquier verbalización exterior para otro (s)? Si no podemos exteriorizar alguna palabra mínima que sea, quedaremos reducidos en nuestros propios cuerpos y mentes, sin tener la capacidad de compartir espacios narrativos que son vitales en cualquier tipo de interacción social.

Existe por cierto, una arremetida de categorías acerca de lo que puede sustanciar al lenguaje: existe un lenguaje verbalizado, otro gramatical, incluso corporal (lo que llamábamos técnicas corporales). Cualquiera que sea la representación elegida, estaremos “correctamente” seleccionando una mirada en torno a las estructuras lingüísticas por las que hemos pasado desde nuestro nacimiento hasta nuestro “días presentes”. Cuando se muere no sólo se deja de funcionar biológicamente, también se deja de exteriorizar cualquier tipo de lenguaje psíquico y socio-cultural: si para los griegos la falta de memoria, de Mnemosine, se homologaba a la pérdida de si mismo en un vaivén temporal sin ningún rumbo coherente alguno, esto era considerado la muerte. Ambas metáforas de representación acerca de la muerte se sustentan en la capacidad de mirar al lenguaje desde múltiples perspectivas: a la falta de horizonte, de relación racional, en la primera y la no exteriorización, por motivo de ausencia, para la segunda.

El lenguaje, es decir, sus usos, es necesariamente una puesta en escena: una ubicación del individuo o grupo dentro de la trama mayor de significaciones construidas social y culturalmente, las cuales permiten interactuar, intercambiar todo tipo de aprendizaje social. Aprendizaje en el sentido de que abarca todo lo humanamente concerniente a lo humano posible. Suena rimbombante esta afirmación, pero sin lenguaje ni exteriorización del mismo, simplemente el *homo* no se hubiese constituido como *sapiens*.

El lenguaje a su vez es condescendiente al proceso memorial, sea éste individual o grupal. Si no hay traspaso de información social de unas generaciones a otras, entonces se produce una *muerte en vida actual* de las categorías lingüísticas que están en juego, la nuevas generaciones no tendrán ningún tipo de saber primigenio, y por tanto, la información cultural anteriormente aprendida no traspasará los umbrales de los tiempos

presentes y no entenderá del todo sus momentos presentes, divorciándose de aquel pasado mítico.

El lenguaje puede entenderse como un sistema de comunicación que descansa tanto en lo psíquico como en lo social. Para Ricoeur, el lenguaje es un: “(...) *un tesoro de expresiones apropiadas a la experiencia en su especificidad propiamente humana*”<sup>50</sup>.

De aquí es perentorio que:

*“Si se admite que los seres humanos no son “individuos” atomísticos que crean su identidad de novo y persiguen sus finalidades independientemente unos de otros, se reconoce al mismo tiempo que la sociedad existe. Es necesario entonces suponer que los sujetos son capaces de comunicarse entre sí y de acceder así a una “comunidad e conocimientos, se saber, de representaciones y de creencias cuya descripción van a justificar el recurso a las retóricas holísticas”*<sup>51</sup>

El concepto de “retóricas holísticas” de Candau, el cual supone conceptualmente “más pertinente” que el de la memoria colectiva para adentrarnos en el mundo de la rememoración y del quehacer memorialístico a nivel grupal, incluso diríamos, a nivel masivo.

Primero vallamos desglosando el concepto: retórica, como primera entrada, *es la disciplina o el arte del bien decir, de dar al lenguaje hablado o escrito la capacidad de **convencer, persuadir o deleitar**. La **Retórica** es la suma de todo un sistema de **recursos, técnicas y reglas** que actúan a diferentes niveles en la elaboración de una exposición o escrito. Estos elementos están estrechamente relacionados entre sí y repercuten íntegramente en los diferentes ámbitos discursivos. Como disciplina, la **Retórica** es un campo de conocimientos transversal a múltiples ámbitos (...) Se encarga de **estudiar y sistematizar** aquellos procedimientos o técnicas del uso del lenguaje, que se ponen al servicio de finalidades estéticas y persuasivas entre otras*<sup>52</sup>.

---

<sup>50</sup> Ricoeur, Paul. Testimonio y narración. Editorial Andrés Bello, Stgo, Chile, 1983. pág. 56

<sup>51</sup> Candau, Joel. Memoria e Identidad. Obra ya citada, pág. 28

<sup>52</sup> Definición extraída del portal: [www.retoricas.com](http://www.retoricas.com)

El autor por su lado define a estas retóricas holístas como:

*“Entiendo por “retóricas holísticas” a las totalizaciones a las que procedemos empleando términos, expresiones y figuras tendientes a designar conjuntos supuestos aproximadamente estables durables y homogéneos, conjuntos que son conceptualizados como otra cosa que la simple suma de sus partes y que se suponen que combinan elementos considerados, por naturaleza o por convención, como isomorfos. Así se designa de este modo tanto a un reagrupamiento de individuos (la comunidad, la sociedad, el pueblo) como a uno de representaciones, creencias, recuerdos (la ideología x o y, la religión popular, la conciencia o la memoria colectiva) e incluso características reales o imaginarias (la identidad étnica, la identidad cultural). Estas retóricas holísticas forman parte de la herencia de nuestras disciplinas (sociología, antropología social y cultural) que e le marco de problemáticas integrativas y de esquemas de pertenencia, han forjado una buena parte de su vocabulario de en la era industrial, es decir, en la era de las masas representadas (pensadas) como entidades colectivas.”<sup>53</sup>.*

Posiblemente una retórica holística sea una puesta en escena del uso del lenguaje corporativo: moldeado, sugerente, alineado competentemente para la y en sociedad, siendo un medio y también un fin social de lenguaje técnico. Ante esto, una retórica holística será un elemento *de persuasión*. Si retomamos el concepto de memoria colectiva, Candau nos dirá la imposibilidad cualitativa y cuantitativa de que todos los miembros de un colectivo social recuerden exactamente lo mismo de un pasado. Él propone entonces aventurarse en la conceptualización y señalar el uso de las retóricas holísticas para explicar cierta semejanza a la cual esos individuos pueden llegar a explicarse y manifestar cierta instancia o esfera social anclada en cierto pasado temporal: el autor nos ejemplifica con el caso de una ceremonia asumida como pública en donde, mediante el ojo del investigador se hace presumir y concluir que las mujeres que asisten al cementerio comparten una memoria común, y que a su vez, elabora la memoria de la comunidad transmitiéndose a todos los integrantes del pueblo.

Si entrecruzamos a las retóricas holísticas con el concepto de memoria que hemos venido trabajando, se nos dirá lo siguiente:

---

<sup>53</sup> Op.Cit., pág. 26.



*“Llamo memoria fuerte a una memoria masiva, coherente, compacta y profunda que se impone a la gran mayoría de los miembros de un grupo, cualquiera sea el tamaño de éste, aunque sabiendo que la probabilidad de encontrar una memoria semejante es tanto más grande cuanto más pequeño sea el grupo. Una memoria fuerte es una memoria organizadora en el sentido de que es una dimensión importante de la estructuración de un grupo, y por ejemplo, de la representación que éste va a hacerse de su propia identidad”*<sup>54</sup>

Por su parte Bengoa las relaciona con la *profundidad*<sup>55</sup>: las denomina *memorias profundas*.

En su contraparte interviene existe una memoria débil, la cual:

*“(...) Llamo memoria débil a una memoria sin contornos bien definidos, difusa y superficial, que es difícilmente compartida por un conjunto de individuos cuya identidad colectiva es, por ese mismo hecho, relativamente inasible. Una memoria débil puede ser desorganizadora, en el sentido que puede contribuir a la desestructuración de un grupo. A veces, esta debilidad de la memoria no es ontológica: en un determinado momento histórico puede provenir de su incapacidad para estructurar y organizar el cuerpo social por razones ligadas a los cambios que éste haya podido conocer (...) El grado de pertenencia de las retóricas holísticas será siempre más alto en presencia de una memoria fuerte y vigorosa que de una memoria débil e inconsistente”*<sup>56</sup>

Si nos enfocamos ahora exclusivamente en el sujeto, el relato condensa en sus entrañas una multiplicidad de relatos, de tipo individual, grupal, social, histórico, etc. Si nos inclinamos por la búsqueda del relato individual sobre cierto momento de una historia personal, tendremos que el relato biográfico:

*“Es usual postular que la riqueza del material documental que reside en las historias de vida fundamenta en su capacidad para dar cuenta de la subjetividad de los*

---

<sup>54</sup> Op. Cit, pág. 40

<sup>55</sup> Bengoa, José. “La Comunidad Imaginada”, además en: Bengoa, José. “Revista Propositiones”. Ambas obras ya citadas.

<sup>56</sup> *Ibíd.*

*protagonistas de la historia –los sujetos anónimos que son despreciados por los enfoques exclusivamente macrosociales-, permitiendo así el rescate de la verdad contenida en su punto de vista, en su óptica socialmente delimitada<sup>57</sup>”*

El relato autobiográfico puede ser entonces considerado tanto como método y como un producto en el cual:

*“(...) reconocer que el relato autobiográfico – como método y como producto- no es, no puede ser, el reflejo fiel de algo exterior a él; es más, ni siquiera representa (estadísticamente o simbólicamente) la vida de alguien, sino que se trata de un material relativamente autónomo, que posee un cuerpo propio y que se constituye en algo “nuevo”, en el sentido de que no es la consecuencia directa, verbal y discursiva del acontecer de un sujeto. Cuando alguien cuenta su vida, lo que tenemos entre manos es un discurso interpretativo –retazos de hechos dibujados por una perspectiva peculiar, selecciones y omisiones – y la construcción de una imagen, nunca la vida de esa persona”.*

A nivel del sujeto, el lenguaje aparece como la vía de entrada hacia el mundo del relato, o del discurso como el autor llama a esa cualidad interpretativa aprensible vía palabra. Concordamos entonces que el discurso expuesto hacia un “otro”, exteriorizado a través de la trama de palabras, gramáticas y lexicales es producto de una interpretación constante témporo-espacial. El autor entonces son insiste en que:

*“(...) el relato de vida constituye en si mismo, y en su totalidad, una interpretación, o, mejor dicho, es un proceso en el cual fluyen un conjunto de interpretaciones, las que se sobreponen, complementan, contradicen y oponen mutuamente”<sup>58</sup>*

El relato entonces se elabora a partir de dos factores fundamentales: i) *la situación biográfica específica desde la cual es construido*, y ii) *las condiciones materiales y simbólicas de generación de ese discurso<sup>59</sup>*. Por situación biográfica, el autor entiende *que es un concepto diacrónico, parcialmente acumulativo, ya que la identidad personal*

---

<sup>57</sup> Peña, Carlos. “Verdad y Objetividad en el relato autobiográfico”. En: “La invención de la memoria (Actas)” Jorge Narvez (Editor). Santiago, Chile Pehuén, pág. 29

<sup>58</sup> Op. Cit, pág. 33

<sup>59</sup> Íbid.

*no queda fijada de una vez y para siempre, es un torrente en constante definición*<sup>60</sup>. No se redefine a partir de cero, ni a partir de un tiempo vacío, sino que al contrario se reelabora partir de las bases que lo consolidan: la construcción del relato es un constante acto de legitimidad del yo.

Con respecto a las condiciones materiales y simbólicas en la construcción de un relato, éstas consisten en las características del momento en que nace el relato:

*“(...) pues todo relato, y con mayor razón aquel que posee una connotación confesional en donde se juega la propia identidad, tiene que ver con la construcción y mantención de una imagen según las expectativas recíprocas a las que el sujeto se siente sometido. Desde este punto de vista el relato autobiográfico es el producto de una relación específica (...) En otras palabras, las condiciones materiales y simbólicas en las cuales el relato surge no son un mero canal de expresión de una vida, una neutra hoja en blanco donde se deposita el contenido del texto, sino que actúan como un conjunto de modelaciones altamente determinantes en su estructuración (...) al contar una vida se está construyendo un personaje, una imagen dirigida a un público más o menos particularizado”*<sup>61</sup>

Los factores que moldean la cualidad relatal son múltiples, más que nada su generación en la narración y recepción por el receptor, consideran una vertiente incluso más significativa, a veces, que la mera descripción y asociación de ese relato con los datos históricos. Existen diversas temporalidades, diversos usos entonces tendrá la función de relatar y el relato como producto de la conjunción de la relacionalidad entre lenguaje expresado y tiempo acontecido, de la experiencia del tiempo que se tenga. Es por esto que diversas condiciones acuden a su elaboración y dramatismo en la palestra social. Por ende, el relato autobiográfico o el relato personal nunca puede ser idéntico a otro. Siempre es encabezado por el relator que lo ejecuta y recibido por un receptor específico.

En el momento en que se seleccionan los hechos a narrar Raúl Acevedo nos propone:

---

<sup>60</sup> Op. Cit. Pág. 34

<sup>61</sup> Op. Cit. Pág. 35-36

*“Se aprecia que el acto de narrar crea su propia temporalidad; la de la gente reunida en un momento hecho común por el presente del lenguaje. Pero este tiempo es reducido de inmediato por la conciencia de los interlocutores; sólo queda como tiempo de las cosas contadas, luego el tiempo representado como objeto del acto de contar”<sup>62</sup>*

Retomando las palabras de Candau, la temporalidad puede asumirse en múltiples sentido, así como también, la posibilidad de obtener una multiplicidad de relatos, una vez que el acto de narración se ha iniciado:

*“La parte del recuerdo que es verbalizada (la evocación) no es la totalidad del recuerdo. El descubrimiento de la multiplicidad de relatos posibles de un mismo acontecimiento, estimulados por contextos cambiantes, tiene una importancia antropológica considerable: muestra que “la presencia del pasado en el seno del presente es mucho más compleja, mucho menos explícita pero tal vez mucho más poderosa que lo que la existencia de relatos explícitos podría hacernos creer. Lo que no se es expresado en los recuerdos manifestados agrega Bloch, tiene por eso mismo una significación una significación social, porque se trata de un recurso puesto en reserva para futuras representaciones sociales”<sup>63</sup>*

El autor entonces concluye:

*“Desde esta perspectiva, todo intento de describir la memoria común a todos los miembros de un grupo a partir apenas de los recuerdos manifestados por ellos, en un momento dados de sus vidas no puede sino ser reduccionista, pues deja en la sombra los recuerdos no manifestados”<sup>64</sup>*

Habría un acto holista, en el sentido de manifestar, elaborar y decir cierto tipo de relato, el cual insiste en internalizarse de manera lo más homogéneamente posible en la memoria, en el “disco duro” del grupo y del individuo. Sólo puede manifestarse el holismo en tanto cualidad del hecho evocado como dicho por la persona, pero si a este

---

<sup>62</sup> Acevedo, Raúl. “Jerarquización del tiempo en los relatos de María Medalla”. En: La Invención de la memoria (actas), Jorge Narváez (Editor). Ed. Pehuén, Salgo, Chile, 1988, pág. 170

<sup>63</sup> Bloch, citado en Candau, Joel, “Antropología e identidad” texto ya citado, pág. 30.

<sup>64</sup> *Ibíd.*

holismo se le compara con el de otras personas, posiblemente este concepto se inscriba más por *la semejanza en un todo*, que en un “*todo*” mismo.

Si holismo es entendido como un “todo”, el cual abarca todo, entonces ¿En donde quedan esos recuerdos no manifestados ni exteriorizados por el sujeto de forma explícita? ¿Cabrían o tendrían la posibilidad dentro de una concepción “holista”? ¿Habrían espacios sociales los cuales se mantuvieran al margen del holismo? Numerosos son los ejemplos que propone Candau: sólo si esas retóricas holísticas son más o menos significativas, tendrán entonces una fuerte posibilidad de ser consideradas como relevantes a la hora de hacer posible una rememoración más o menos pareja a los sujetos, es decir: si hay ciertas formas de comportamientos socialmente consensuados, entonces estos serán “tomados en cuenta” a la hora de construir una memoria común, pero esos son asuntos públicos en los cuales todos nos vemos enfrentados cada día y en los que todos, al menos una gran mayoría, los ritualiza de forma exitosa en la palestra social, es decir, se llega al fin esperado utilizando los medios pertinentemente conocidos.

Si bien las prácticas corporales –con sus técnicas y lenguaje corporal asociado- podría ser mucho más visible que el lenguaje que expresamos, el holismo entonces podría descansar más en un cuerpo presente, en un cuerpo humano dentro de una manifestación pública, con gestos, datos, informaciones reconocidas y asociadas por los “otros pares”. Si un extranjero – o investigador- tratase de “medir” el holismo de nuestras prácticas culturales “públicas”, posiblemente le sería mucho más complicado acceder a la *pertinencia de interpretación* de lo que queremos expresar a través de ellas. Esa persona interpretará aquel evento, pudiendo ser muy distante del significado que se le asigna en esa determinada sociedad, pero los juicios de valor sirven precisamente y eficazmente para crear la ilusión de conocimiento ideal sobre cierta alegoría, porque siempre las interpretaciones que se proponen, que se nos proponen y que proponemos están sujetas a revisiones constantes, y en ese juego, todos los grupos e individuos pueden sortearlos en la palestra social.

Aquí nuestra hipótesis se ubica dentro de que en cada relato, discurso, forma exteriorizada por la cual somos capaces de “llegar” a través y por el lenguaje, es necesariamente *un acto semi-público de transmisión socio-cultural*. Por más *descripción densa* que tratamos de analizar ante cierto evento social o ante ciertos tipos de memorias

con sus respectivas rememoraciones y prácticas corporales, nunca habrá un campo totalizante en el cual fije de manera pública la completa satisfacción de desgranar aquella puesta en escena. Geertz<sup>65</sup> nos indicaba que detrás de un simple guiño, se escondían ciertas interpretaciones “densas” en las cuales investigadores tendrían que ponerle suficiente “ojo” para tratar de analizarlas; la interpretación de esas analogías tendrían un carácter central para la Antropología y sus antropólogos. Es cierto que nos debatimos entre el binomio público/privado, pero siempre una práctica cultural es la conjunción de ambos: si retomamos el ejemplo del cementerio explicitado anteriormente por Candau, sabemos que es imposible que todos los integrantes del pueblo, más específicamente, de las mujeres que asisten al cementerio, recreen “por ellas mismas” una historia común a todos los habitantes del pueblo. Puede que mi difunto comparte el mismo espacio público que los otros muertos en el cementerio, que como asistente nunca intercambie palabra alguna con otra persona que asiste al mismo recinto, mi cuerpo ocupará un lugar en ese espacio y creará la ilusión de que comparto “información” común con “los otros”.

Puede, incluso, que asiste a una misa (en “honor al difunto”), pero posiblemente las causas de la muerte no entran con mis creencias sobre religión en absoluto, pero igual es social y consensualmente pertinente que asista a tal evento (aunque crea que la muerte por cáncer no la pudo haber provocado Dios). No sólo se llega a interpretaciones densas, sino que esas representaciones (a su vez representantes y representativas) nos dan marcos interpretativos y cualitativos “fuertes”, “profundos” o “densos” de la llamada “realidad social”. Un cuerpo de “carne y hueso” por sí solo no contiene toda la información social necesaria para recrear categorías sociales de interpretación, tampoco por sí solo es un referente de marco social. Una vez más tenemos que recurrir necesariamente al lenguaje hablado y exteriorizado y a la comparación, superposición, análoga con otras voces que se manifiesten interpretativamente ante cualquier hecho social.

Más que una descripción densa, es una ilusión imaginada que se crea y recrea en un espacio relata semi-público, tejiéndose entre la *praxis-praxis* y la *praxis-teórica*.

---

<sup>65</sup> Geertz, Clifford. “La interpretación de las culturas”. Juego profundo: Notas sobre la riña de gallos en Bali. Barcelona, Gedisa, pp. 339-373.

Además el sujeto *que rememora* pondrá sus propias estructuraciones relatales y lingüísticas en cada proceso de ordenamiento témporo-espacial del lenguaje que utilice y que se dirija hacia un “otro”.

El lenguaje permite establecer generalizaciones de toda índole. Tal vez se torne pernicioso y hasta presuntuoso porque se cree que la realidad social puede ser completamente dominada por la fijación de éste dentro de los recursos tecnológicos con los que contamos hoy en día: diarios de vida, computadores, textos, etc. La fijación está dada por el *textualización del relato* el cual simplifica una cierta narratividad del lenguaje de un hecho en particular o de muchos hechos particulares. La convención exige el que el lenguaje se “patente”, se haga público, a fin de traspasar “al otro” los relatos que se han creado.

Posiblemente una retórica holística sea una especie de *lenguaje técnico* propio que cada grupo social fija como su forma específica de explicarse la realidad social, en el cual convoca la participación a la adscripción mayoritaria a ese tipo de relato en busca de tangibilidad y estabilidad dentro de un marco posible de recuerdos y rememoraciones, entrelazadas también de olvidos.

Si tomamos como ejemplo al discurso Genetista –por ponerle un nombre aleatorio- que rodea a muchas ciencias sociales hoy en día y por supuesto a las ciencias –“a secas”- en el cual se concentran las explicaciones de todo tipo – enfermedades de diversa índole, tipos de personalidades, etc.

Incluso se trata de adaptar este lenguaje para “explicar” ciertos problemas sociales a fin de sustraer, precisamente, el conflicto social que conllevan: se es de tal forma porque es genético, se nos dirá cada vez que nos enfrentemos a una enfermedad mental o glandular, pero no menos cierto se pensará dentro de un consenso social más o menos significativo, que ciertos grupos sociales actúan de ésta o aquella forma porque *genéticamente* están inclinados a hacerlo, por ejemplo, en el caso de que pensemos que las clases políticas y económicas en Chile son genéticamente más adeptos a perpetuar el poder y que gozan de más privilegios porque sus antepasados de raza española-criolla (nunca mapuche) así lo fueron, logrando imponer estructuras de poder difícilmente corroídas en todos los ámbitos sociales; la otra cara de la moneda, serán la

gran masa de campesinos que vivieron por siglos, también, subsumidos en esa estructura de poder, que los dejaba al margen de la sociedad y rehuidos en el campo, sin poder hacerle frente a tantos siglos de historia.

La mirada se concentra en la genética del grupo. Tal vez éste sea, como muchos otros, una especie de relato por el cual diversos grupos sociales entren en pugna – algunos dirán que tal razón de ser es debido al paso de la Historia y el desarrollo cultural que se ha tenido; otros mencionaran al Estado y sus políticas gubernamentales que han sabido privilegiar y favorecer a las clases tradicionales y pudientes del país; otros al peso del mercado y la economía que, en su desenvolvimiento histórico, tensa las relaciones sociales y, precisamente, economiza las clases y los ámbitos sociales.

Antiguamente se hubiese dicho “lo que se lleva en la sangre” –no lo que se lleva en los genes ni en el ADN- produciéndose un cambio en el lenguaje y en la conceptualización acerca de lo que se quiere explicar sobre cierto ámbito social, entre lo que se espera que genéticamente realice o calle cierto grupo social.

En el relato genetista encontramos una explicación interventiva del cuerpo para explicarnos *el continuum* del tiempo social tanto con sus estructuras materiales como simbólicas; sólo que tal interpretación se concentra en esas *semillas* que nos forman fenotípicamente y genotípicamente, las cuales estas segundas características sólo pueden ser captadas y materializadas por el ojo insistente del científico y todo su aparato tecnológico –laboratorios, microscopios, rayos X, etc. – aunque ninguno de nosotros jamás pueda contemplar a un gen en toda su completa acción.

Si ha estos tipos de discursos que se generan para explicar el continuum social, les incorporamos los tres niveles de la facultad de memoria de Joel Candau que expusimos anteriormente, tendremos, en base a este ejemplo, que tratar de establecer un punto de entrada y un punto de término para explicarnos cómo la facultad de memoria está funcionando para los grupos sociales en cuestión. Si la protomemoria es algo de lo que no somos capaces de percibir de manera conciente, pero que nos condicionan a nivel individual y grupal, nuestros genes serían los primeros atisbos de nuestra socialización temprana. No menos cierto será, que a su vez ellos nos condicionan una metamemoria, porque podremos hablar de nuestros antepasados, de la identidad heredada y transmitida de generación en generación gracias a tales genes, y que nos somete a un mar de



recuerdos, sentimientos, de saberes, proporcionándonos una memoria de alto nivel. A lo mejor esta extrapolación suena simplista y necesitaría de una interpretación más exhaustiva, pero lo que tratamos de exponer es como ante ciertos discursos que los grupos sociales recrean –ya que todos intentan darle sentido e interpretatividad al tiempo socio-individual- los niveles de memoria se dispersan, se juntan entre si e incluso se adhieren tan fuerte, que es muy difícil separar lo que se es concerniente y propio del grupo y lo que reservamos para el individuo.

En todos ellos, lo que entra en juego es el *uso de esa memoria*, más que su simple nivel facultativo, siendo a la vez importante, *el uso del olvido* en el cual se va recreando el discurso específico. La memoria depositada en cada una de estas percepciones sobre un ámbito de lo social, obedece a que: “*La memoria de una sociedad se extiende hasta donde puede, es decir, hasta donde alcanza la memoria de los grupos que la componen*”<sup>66</sup>. La esfera representativa discursiva en donde se deposita aquella memoria específica nos hablará de un espacio-tiempo además del embate generacional que la ha dado su forma, contenido y continuidad a tales discursos.

Todo relato es manifestante en cierta acción: sin discurso, sin palabra exteriorizada no hay ni *praxis-teórica* ni tampoco *praxis-praxis*: si está en juego la legitimación del discurso, éste debe manifestarse públicamente, de lo contrario se enterraría en lo individual, personal y en su carácter privado. La identidad así, se encuentra en su máxima representación social.

Como el lenguaje es al final de cuentas, la exteriorización misma de símbolos sonoros, auditivos, mentales y materiales, es la semilla en la cual cristalizan las formas de memoria y de identidad exteriorizadas. Se extrapola entonces, un cierto lenguaje técnico explicativo para dar cuenta de cierta realidad social, confrontándose con los otros múltiples lenguajes técnicos, influenciando, desgranando o esquivando la discusión científica-común.

Científica-común en el sentido de que importan tanto para las ciencias de carácter amplio (tanto las científicas como las científicas sociales) como para los grupos mismos

---

<sup>66</sup> Halbwachs, M. “La memoria colectiva”. Obra ya citada, pág. 84.

que son partícipes y que poseen otros lenguajes técnicos. Por ejemplo, si un campesino sabe cultivar la tierra, su lenguaje técnico será muy distinto al que posea un agrónomo, aunque ambos estén interesados en cómo hacer producir la tierra, es decir, tengan en su horizonte futuro el mismo fin. Cada uno se ubica dentro de una comunidad de saberes específicos, los que serán tomados en cuenta una vez que se enfrenten a tal suceso productivo.

### **3.1) MITOS; lenguajes discursivos**

Hay ciertos relatos considerados como clásicos dentro del campo de estudio de la Antropología, los que ejemplifican de manera cercana los usos de la memoria y los usos de olvido que los individuos y grupos recrean acerca del *continuum* social. A estos relatos los denominamos: relatos mitológicos.

Un mito puede definirse como *una forma de explicarse o interpretar un eje temporal pasado*<sup>67</sup>. Levi-Strauss nos dirá que en los mitos todo puede suceder, porque *en la sucesión de los acontecimientos no está subordinada a ninguna regla de lógica ni continuidad*<sup>68</sup>. Si bien es cierto, éste autor intenta establecer un parámetro universal en la comparación de mitos, lo esencial del concepto para este trabajo, es la capacidad explicativa del mito y la función memorial que existe en tal relato. El mito corresponde a un tipo de corriente clásica en antropología, sobre todo en estudios pertinente a la religión de los pueblos en otrora considerados *sin historia*<sup>69</sup>, es decir, sin ninguna vinculación con otras sociedades, subsumidos a su vez, en el mito de la modernidad, y con ayuda de la ciencia, separó y dividió a las sociedades en dos polos claramente identificables: los evolucionados de Europa versus los involucionados de las otras culturas. Hoy en día, aquella teoría se centra en la esfera economicista del mundo desarrollo como antónimo de los países subdesarrollados. Wolf precisamente contrapone estas ideas, sugiriendo que aquel mito etnocéntrico formado desde los albores de la antropología colonial, no es una mera falta de historia de pueblos ágrafos y constreñidos a los diversos estadios sub-evolutivos del evolucionismo, sino que muy al contrario,

---

<sup>67</sup> Rivano, Juan. “Los mitos. Su función en la sociedad y la cultura”. Santiago, Chile, Ed. Pehuén, 1987.

<sup>68</sup> Levi-Strauss, Claude. “Antropología Estructural” Ediciones PAIDOS, Barcelona, España, 2000, pág. 230-231

<sup>69</sup> Wolf, Erick. Europa y los pueblos sin historia. México. Fondo Cultura Económica, 1987.

obedece a la forma más moderna de apreciación y teoría social que Europa pudo elaborar para explicarse la diversidad que encontró más allá de sus límites; las múltiples interconexiones entre pueblos diversos no pueden tomarse de forma aislada y separatista, menos aún atomizadas y evitando las cientos y miles de conexiones que suponen la construcción de tal estado. Un mito es siempre una construcción imaginada del ideal social. Un mito siempre descansa en el relato.

No hay pueblos en los cuales no hayan mitos, porque necesariamente hay que explicarse el origen de la sociedad y de lo social, esclareciendo el origen de las frustraciones, las alegorías sociales y las posibilidades que se tienen de rememorar aquel pasado en cuestión.

Por tanto un mito, es en cierta medida una especie de insistencia retórica, con carácter ritual, que se repite periódicamente y se ancla en sentimientos tanto placenteros como dolorosos de la rememoración, oratoria y expresividad de tal relato. El mito es por tanto, un asunto público de manifestación. Si llevamos la discusión más a fondo, el mito es un *acto de justicia*.

Modernamente no es necesario recurrir a visiones religiosas para recitar cierto mito en “nuestros tiempos presentes”, ya que las religiones y todo su sistema de creencias se formaron en un punto hacia atrás que nos sobrepasa como generación y como parte del continuum social. Los mitos de la era moderna tienen la capacidad de poder situarse en tiempos más cercanos a nuestros tiempos presentes, del cual podemos aún testificarlos a través del relato en primera persona de las personas involucradas.

*“(…) En vez de tratar, como sus predecesores, el mito en la acepción usual del término, es decir, en cuanto “fábula”, “invención”, “ficción”, lo han aceptado tal como lo comprendían las sociedades arcaicas, en las que el mito designa, por el contrario, una “historia verdadera” y lo que es más, una historia de inapreciable valor, porque es sagrada, ejemplar y significativa”*<sup>70</sup> Siguiendo con esta idea, el mito proporciona:

*“(…) “vida” en el sentido de proporcionar modelos de conducta humana y conferir por eso mismo significación y valor a la existencia”*<sup>71</sup>

---

<sup>70</sup> Eliade, Mircea. Mito y realidad. Obra ya citada, pág. 9

<sup>71</sup> Op. Cit, pág. 10

Un mito se diferenciaría de un relato común, en que la hilación continua de las unidades del lenguaje es una manifestación teatral de la realidad social, producto de las múltiples informaciones culturales que se han condensado sobre él. El mito reactiva la dimensión ideológica en pugna de múltiples grupos sociales en pos de la explicación y la intervención del campo social. Un mito no puede ser un relato pasivo, sino que necesita de la puesta en escena de la ideología escogida. De ahí su carácter justiciero que expusimos. Interviene tanto en individuos como en grupos y le da un *sentido profundo* al marco social.

La forma moderna de explicarse los mitos, es precisamente, la recurrencia a la ideología como la depositaria explicativa del pasado social. El mito descansa en un lenguaje técnico ocupado por los grupos e individuos en pugna, que tratan de hacer valer su pasado o su condensando de ideas acumulativo por el paso del tiempo. La ideología no sólo se cimienta en un pasado religioso, sino que múltiples factores hacen elocuencia a la interpretación actual del mismo: se es de tal manera porque el Estado, sus instituciones, el modelo económico, la familia, el colegio, etc. me hacen o nos hacen explicarnos de esta o tal manera el pasado. Si nos explicamos a nosotros mismos ese pasado, es irremediablemente correlacional que ese relato será en cierto tiempo o momento ocupado para darle a conocer al resto, a los otros, esa forma de pensar y de acción que se ha creado. Por medio del lenguaje articulado y expresado, es que llegamos al mito.

Los espacios públicos nos fijan un tiempo, un comportamiento y una cualidad pública de comunión espacial y relata con un nivel macro-social: si el mito aparece como la explicación relacionada con la cosmología y la cosmogonía, del lugar del hombre en la tierra y en su entorno socio-cultural, visto desde la forma tradicional antropológica como la explicación axiomática del nacimiento de la sociedad y su acontecer en un tiempo a-histórico, pasado, pero reactualizado en el tiempo presente y puesto hacia delante en el tiempo futuro.

El mito es así fabricación e interpretación constante, nunca representará una imagen estática de lo que aconteció en ese pasado, sea este cercano o lejano. La cercanía o lejanía podrá estar condicionada desde la óptica temporal y cualitativa por la cual vela el individuo o grupo en cuestión: por ejemplo, el mito fundante del catolicismo es que Jesús, hijo de Dios, vino al mundo representando el mensaje de Cristo y que murió

crucificado, injustamente entregado por Judas a los romanos, resucitando al tercer día de muerto y que en su lecho de muerte (la cruz) pidió perdón por la humanidad por el acto criminal de los seres humanos en contra de su persona. Jesús se convirtió en emblema de una nueva religión y dadas las circunstancias de su estadía en la tierra, el lenguaje técnico que se dispuso para contar tal historia, se convirtió en el mito de origen católico. Por más que esto haya o no pasado hace más de dos mil años atrás, sigue representando el relato articulador medular de la creencia religiosa hoy en día. El consenso y aceptación entre la comunidad resiste más que las nuevas especulaciones relatales –de relato- que han “salido a la luz” en el último tiempo: que María Magdalena no era prostituta, que se caso con Jesús, que tuvieron hijos, que Jesús pertenecía a una élite y no a una determinada clase pobre, etc. Los mitos tienen la capacidad de resistir la infiltración de otros mitos que traten de cambiar (o enriquecer) el relato primario.

La función del mito entonces, puede ser vista como un producto de relatos semi-públicos, de carácter embaucador, sintetizando al individuo y a su grupo con su marco social, el cual está dirigido hacia “los otros semejantes” y hacia “los otros distintos”. Por ejemplo, la ilusión del nacionalismo es hacer creer que una comunidad de semejantes, ante Dios y ante la Ley, ciertas características afines y comunes para todos: la lengua, la bandera, los héroes patrios, entre otros. La Historia oficial la hacen y la crean algunos, pero el sentimiento de esa creación descansa en la confianza de los individuos y grupos en la durabilidad de ese estado y de esa nación, una continuidad capaz de colocarse sobre ellos a fin de ser partícipes de una idea ideologizada pertinente acerca de sus características más intrínsecas: el mito fundador que dio coherencia a la realidad social. Ante esto se forma un cierto tipo de lenguaje técnico, o de retórica holística como lo llamaría Joel Candau. Anderson, por su parte, se centrará más en el nacionalismo que surgió en Europa producto de la domesticación de la lengua vernácula plasmada e impresa en libros de difusión a nivel masivo, impulsada por el emergente sistema económico capitalista y sus profesionales burgueses. El nivel masivo de los nacionalismos explicaría las desastrosas y prolongadas guerras experimentadas en el mundo, a raíz de la nueva conceptualización política y económica de la dinámica nacional y mundial. La idea de estado-nación o de nación estado fue la exportación de universalismo político eficaz en la construcción de sentimientos emanados desde la masa en la defensa de las fronteras externas y de sus fronteras internas, de los *extra-límites*. Las relaciones entre estructuras burocráticas directas entre campesinos y el Estado

llegarían a verse enfrentados recién en la década sesenta del siglo pasado, en relación al proceso de Reforma Agraria. También la educación formal llegaría de forma tardía a los diversos sectores del país. Como veremos en los relatos de los Dirigentes Campesinos, no sería hasta 1964, bajo la presidencia de Eduardo Frei Montalva, que la acción estatal educacional para el sector rural sería una acción y política concreta, de carácter masivo, para estos sectores<sup>72</sup>.

Si el mito fundador de cada estado-nación, de cada República es relativamente recreado bajo una órbita particularista en el aprendizaje de sus valores implícitos y explícitos como ideal social y cultural, es por medio de la ritualización, recitación y puesta en práctica que el mito llega a ser eficaz: logra impregnarse en las mentes de hombres de distintas clases, condiciones espaciales diversas, de vivencias disímiles, los que comparten ciertos códigos e información social más o menos homogénea. El mito no puede ser cambiado en su totalidad: para la fundación de la República de Chile – O’Higgins siempre será el padre de la patria, amparado en el - y los sujetos deberán adecuarse a ese relato, pudiendo “dar a conocer” cómo ellos se relacionan con él, cómo lo viven y lo recrean de manera semi-pública.

El mito, al igual que la cualidad del marco social, sintetizan y generalizan la puesta en escena de un mito (en singular).

Público, transversal, resistente al tiempo, generacional, etc. en comparación al relato individual semi-público, es imposible que en un relato quepan la totalidad de impresiones, sentimientos, interpretaciones, reconstrucciones que se han hecho del pasado. El mito es un conducto de rememoración domesticada ante la eventualidad del tiempo pasado y ante la justicia que se hace de aquel tiempo rememorado en el presente.

Tal vez la otra puerta de entrada que tengamos para indagar el mito o los mitos que estos líderes campesinos han creado es precisamente su nexo o su relación con las distintas formas de “agrupar lo foráneo”<sup>73</sup> que condicionaron la Reforma Agraria experimentada

---

<sup>72</sup> Paulo Freire fue un actor destacado en todo este proceso: educador brasilero que llegó a apoyar los programas estatales de educación para el agro a través de entidades como INDAP, CORA, entre otros.

<sup>73</sup> Hobsbawn hace un análisis de los grupos campesinos una vez que se insertan en “La Gran Transformación”, en definitiva, como los afecta la política y las diversas ideologías que sustraen estos

en el campo chileno. Incluye al Estado, las ideologías y las formas materiales y simbólicas de constituir y constituirse en agrupaciones: una permanente iniciativa de promover territorios ampliados (en oposición a lo que un campesino entendía como territorio, el cual abarcaba los límites internos de los fundos) y de irrupción con el tiempo primigenio, o por lo menos, con las condicionantes transformadas en tradicionales por el paso del continuum social que le dio tal aspecto. Los mitos contienen un condensado de múltiples conexiones: no se forman espontáneamente, sino que se crean en respuesta al pasado que quiere transformarse en el presente actual y quiere mirar hacia el futuro con un nuevo rostro.

Pero el acento preferencial estará dado por indagar en los relatos que presentaremos. Así, el rol que se asume una vez que el campesino se transforma en dirigente estará dado tanto como espectador y a la vez formador de su marco social y el rol del oficio antropológico asumirá la tarea de describir e interpretar la domesticación de lo que se dice de aquella memoria memorial semi-pública de los relatos de estos líderes.

Pero primero daremos algunas variables previas acerca de las características del mundo rural.

---

movimientos. Para más referencias ver: Hobsbawm, Eric. Los campesinos y la política. Gentes, Ingo. 1992.

## CAPÍTULO II

### La Historia con H:

### Algunos datos de contextualización histórica sobre la Reforma Agraria; esbozos generales.

#### 1) El espacio

Los hombres en sociedad y su respectiva vinculación con el continuum social crean ocupan y el espacio como prolongación de la capacidad de memoria, convirtiéndolo así, en territorio.

Existen diversos tipos de espacio: están los políticos administrativos que se extraen de los lineamientos que un país designa para trazar sus límites con sus países vecinos; existen espacios dependiendo del grado de relación con la propiedad que se ejercen dentro de un territorio correspondiente, o dentro de las diferencias entre propiedades urbanas y propiedades rurales o agrícolas, por ejemplo.

Los grupos, así como también los individuos, necesitan imaginarse y extrapolar un determinado espacio dentro de la amplia magnitud de “espacios” que ofrece la palestra social, posibilitando definiciones que nos lleven a abordar ese espacio determinado.

Halbwachs nos muestra que hay tres grandes formas de condicionar el espacio: el espacio jurídico, el espacio económico y el espacio religioso. Son espacios, que no tienen un espacio físico concreto pero que nos fijan inevitablemente una relación con la espacialidad:

*“(...) Los grupos económicos resultan del lugar que ocupan los hombres, ya no en el espacio, sino en la producción, es decir, en diversas funciones, y también en las distintas modalidades de remuneración, de reparto de los bienes; en el plano jurídico, los hombres se distinguen y agrupan según unas cualidades asociadas a la persona y no al lugar. Con mayor motivo sucede lo mismo con las sociedades religiosas: se basan en una comunidad de creencias que tienen por objeto seres inmateriales; estas asociaciones establecen entre sus miembros lazos invisibles, y se interesan sobre todo por el hombre interior. Todos estos grupos se superponen a las sociedades locales.*



*Lejos de confundirse con ellas, las descomponen siguiendo una reglas que no guardan relación con la agrupación de hombres en un mismo lugar y conservar, en la memoria la imagen de dicho lugar para descubrir y recordar a qué sociedades están vinculadas”<sup>74</sup>*

La memoria así, se desarrolla dentro de un marco espacial, nos diría el autor, pero añadimos que tampoco es posible encontrar ningún marco espacial que no tenga o que no expela algún tipo de memoria socialmente asociada a él: se produce la domesticación del espacio-territorio por medio de la información cultural y social que se ha depositado.

El espacio-territorio, acorde a los fines que se propone este trabajo, se denomina con un apellido: el espacio agrario.

## **2) La Reforma Agraria**

### ***¿Qué es y en que consiste una Reforma Agraria?***

Como primera entrada, una reforma agraria es una reforma tendiente a superar las condiciones estructurales en las cuales la tierra, los recursos naturales y recursos incorporados (llámese tecnología, capitalizaciones, nuevos conocimientos, etc.) habían sido naturalizados por efecto del sistema de propiedad privada agraria que se había creado a lo largo del desarrollo del agro chileno. Tal condición estructural se expande a las relaciones de producción que genera tal sistema.

#### **2.1) El asunto de la propiedad: los vestigios coloniales**

En Chile podemos dilucidar una diversidad ecológica tanto a lo largo y como a lo ancho del país: marcadas estaciones durante todo el año, aparejadas a climas, microclimas, calidad de tierra agrícola y diversidad de productos, entre otros, someten a la propiedad agraria a adecuarse en un complejo mayor de discusión de relaciones tanto económicas como sociales.

---

<sup>74</sup> Halbwachs. Maurice. “La memoria colectiva”. Obra ya citada, pág. 139-140

La diversidad de este paisaje agrario ha sido matizado desde diversas percepciones a través del *continuum social*: Chile fue conquistado tardíamente por los emisarios del país español: territorio de mala reputación; díjose que contaba con escaso material precioso, en comparación al imperio incaico, por ejemplo. En ese tiempo la vara de la riqueza de un territorio, y que por ende enriquecía a sus comandantes, emisarios y Reyes de turno, algunos nacidos en la América, otros venidos directamente desde la madre patria, se basaba en la obtención, extracción y comercialización de estos metales. La economía de aquellos tiempos, se distribuía a través del paradigma mercantil, el cual se concentraba más que nada, en la acumulación reiterada de los factores de producción metálicos.

No es extrañar, entonces, que los primeros sistemas de trabajo aplicados en esta “larga y angosta faja de tierra”, se concentraran en la captación de una gran mano de obra indígena, pero la cual no se apoderaba, primariamente, de la tierra de aquellas “almas”. Como era imposible mantener este sistema de encomiendas de Indios, debido a la constante merma de su población (enfermedades y el propio sistema de trabajo forzado que se les aplicaba), se debió “amoldar” la territorialidad agraria. El agro de la zona central se mestizaba a pasos agigantados, y las grandes estancias empezaban a captar y cooptar una masa campesina estable, la cual pagaba sus cánones respectivos, no tan sólo en servicio de utilidad, sino que además, empezaba a desarrollarse las bases de lo que tradicionalmente, incluso en nuestro días presentes, imaginamos como consustancial a lo agrario: el trabajador de fundo, habitante e inquilino rehuido en los espacios intraterritoriales de las propias haciendas. La zona central es el punto medular en la construcción de los espacios agrarios, la capacidad económica y las vicisitudes políticas de los grupos que han sorteado sus ideologías pertinentes en la construcción del agro.

Como contraparte a esta imagen, tenemos la conformación al sur del Bío-Bío, la frontera separatista entre el *Reyno de Chile* y el territorio mapuche, y por el norte, un inmenso desierto del cual carece de la abundancia productiva de nuestra zona central.

La sedentarización la masa mestiza de estas latitudes centrales, se fue re-ubicando en las estancias, en donde los poderes políticos, económicos y religiosos fueron moldeando el panorama territorial. Las estancias, como empresas mercantiles productivas del sector primario, se orientaron hacia la actividad ganadera, dependientes no tan sólo de las normativas y dictámenes de la Corona española, sino que también, de la cualidad cíclica

de toda producción agropecuaria. Con el paso más insistente de la sedentarización comenzaron a surgir los “arrendatarios”: campesinos mestizados que “arrendaban” un pedazo de tierra y que pagaban tanto en especies como en servicios a los dueños de dichos reductos.

La dispersión de la masa ganadera que se necesitaba producir, hacía que estos arrendatarios viviesen dentro de los límites de las estancias, pero no como masa apegada (obligada) a la casa patronal. Se desarrollaba así, una capacidad incipiente de semi-dependencia o de semi-autonomía por parte de estos sujetos sociales con respecto a la producción; con cierta capacidad de negociación con las entidades e individuos correspondientes.

El campo en Chile, nunca ha equivalido a lo netamente agrario como tal; si esto fuese así, sólo nos referiríamos al él como un paisaje natural capaz de entregarnos productos agropecuarios abundantes, los cuales se seleccionarían y obtendrían dependiendo de factores netamente externos a ellos: épocas de lluvias, de sequías, capacidad agrícolas de los valles, etc. A ese paisaje natural de recursos naturales, valga la redundancia, hay que incorporarle otras estructuras de naturaleza socio-cultural, a fin de intervenir y convertirlo en un espacio agrario-rural de carácter social. La capacidad interventiva del individuo, sus grupos y diversas ideologías, nos moldearán la percepción cualitativa que tengamos sobre él.

Ese enlace entonces se define primeramente por la naturaleza social que la propiedad agraria-rural tendrá, de ahí, la naturaleza se transformará, dominada por las *lineamientos representativas* que se dispongan para ello. Un lineamiento representativo representa una institución de carácter público a nivel macro, que interviene de manera efectiva (y eficaz) en la construcción de cierto espacio determinado. En Chile colonial, la acción mercantil de la Corona, simbolizó el lineamiento representativo de los intereses fiscales en el suelo chileno - no encasillándonos aún en una propiedad privada de la tierra como la que conocemos hoy en día por ejemplo; por su parte, la acción de la Iglesia Católica con su relato evangelizador para los *indios sin alma*, complementó los fines de la transformación a la nueva naturaleza del suelo socializada y mestizada. En el campo, desde los albores de la impronta colonial, podemos ver entonces la acción conjunta entre los lineamientos políticos, económicos y espirituales que fundamentan su acción en

conjunto y a nivel macro, los que traspasan los vaivenes legítimos de cada ciclo agrícola, es decir, si el ciclo agrícola es de por sí intervenido por la naturaleza no social (escurridizo por lluvias, malas cosechas, heladas, etc.), la representación de la propiedad sobre el suelo (y sus trabajadores) debe ser un elemento constante que asegure la legitimidad de aquellos lineamientos representativos.

Los lineamientos representativos proveen los elementos estables de legitimación de los diversos estados sociales y de la relación entre éstos y la propiedad privada. Son puentes de conexión entre la *praxis-praxis* y la *praxis teórica*, entre pensamiento y acción que se despliegan en la palestra social: no basta con decir que el sistema económico influye de cierta manera, sino que eso hay que relacionarlo con las otras instituciones, con los otros lineamientos, que condicionan que tal sistema económico se ponga *en práctica o no*.

Los lineamientos representativos son nuestra propuesta a los espacios económicos, religiosos y jurídicos que nos proponía Halbwachs, los que definen la naturaleza social de intervención en el espacio territorial: en la intervención del *extra-límite*.

¿Qué cualidad de naturaleza socio cultural, extrapolada a través de la constitución y construcción de la propiedad privada, deberían tener entonces los distintos integrantes del mundo rural de la zona central de Chile?

Ya para el siglo XVII, se empieza a vislumbrar el rumbo que la propiedad privada tomaría en el territorio, condicionando el tipo de relación propietaria con la tierra: la hacienda al concentrar grandes extensiones de tierras y recursos naturales, empieza a crear un tipo de red laboral co-dependiente de ella misma con los campesinos que se estaban asentando, sea al interior de ella, como mano de obra permanente, o al exterior de ella, como mano de obra foránea: “*Esto ocurrió cuando los mestizos y españoles recién llegados se sometieron al régimen de servidumbre rural, perdieron su independencia de arrendatarios y se transformaron en inquilinos*”.<sup>75</sup>

Si por un lado tenemos a la gran hacienda –“la gran propiedad”- en su contraparte se encuentran las porciones de tierras que los campesinos van obteniendo, las cuales se

---

<sup>75</sup> Bengoa, José. El poder y la subordinación acerca del origen rural del poder y la subordinación en Chile. Historia Social de la Agricultura chilena. Obra ya citada. Tomo I, pág. 18

ubican muy por debajo de las condiciones y ventajas que gozan las primeras: las tierras de los trabajadores permanentes, por ejemplo, se dan a condición de “arriendo”. Bengoa nos señala:

*“Dos lógicas confluyeron en la constitución de la sociedad criolla, en el origen de las clases dominantes y subordinadas. Por una parte **la lógica campesina de los arrendatarios**, que buscaban por la vía del arrendamiento precario de la tenencia del inquilino, y su interés por poseer población cautiva que le sirviera tanto de mano de obra como de sociedad local para servir a otras empresas, entre ellas la de la guerra, la de la influencia social y de la política”*

*“(…) Los arrendatarios, mestizos, españoles pobres recién llegados, tenían limitadas posibilidades de constituirse en pequeños empresarios agrícolas, en campesinos propietarios. Los terratenientes veían, por otra parte, que las rentas que podían percibir de esos arrendatarios no sólo eran exiguas, si no que muchas veces casi despreciables. Como consecuencia, se dio un complejo proceso de desaparición dependiente y, por otra parte, desaparición del rentista terrateniente y su transformación en hacendado y señor”<sup>76</sup>*

Para el siglo XVIII, las formas de producción y las relaciones de producción que procederían en el agro chileno estarían asentadas en el sistema de inquilinaje. La vieja hacienda dejaría de lado la impronta ganadera para dar paso y concentrarse en lo agrario. El sistema de inquilinaje es uno de los puntos medulares por los cuales se explica la compleja relación entre propiedad y relaciones de producción entre patrones y campesinos. El sistema de inquilinaje puede ser definido como: *“(…) Un complejo sistema de obligaciones de patronazgo, de dominación y de lealtad entre trabajadores campesinos y terratenientes hacendados”<sup>77</sup>*

A su vez, en el mundo rural se mantenían dos mundos campesinos representativos girando alrededor de la Hacienda: los trabajadores permanentes y los trabajadores foráneos, llamados peones<sup>78</sup>. La precariedad de la propiedad para este sector campesino se basaba en que su asentamiento estaba enfocado en tierras de mala calidad, escasas,

---

<sup>76</sup> Op. Cit. pág. 72

<sup>77</sup> Op. Cit. pág. 71

<sup>78</sup> Para más información ver: Salazar, Gabriel. “Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la Sociedad popular chilena del siglo XIX. Obra ya citada.

con casi nulo apoyo republicano y estatal, si nos concentramos ya en el siglo XIX. Esta gran masa de campesinos se instalaba en villorrios aledaños a la Gran Hacienda en espera de trabajo o en dependencia al trabajo que ésta generaba. Si la hacienda no era generosa en la oferta de empleo, entonces éstos *combinan las faenas del campo, la minería y los más diversos oficios con el vagabundaje*<sup>79</sup>. Éste sector agrupaba lo que se denominaría los minifundistas, es decir, pequeños propietarios agrícolas “asentados” – o ubicados- en tierras agrícolamente escasas, en sectores del llamado secano costero o en tierras aledañas a faldeos cordilleranos principalmente.

Siguiendo en este siglo, y ya para su segunda mitad:

*“Fue, por tanto, en la segunda mitad del siglo pasado, al descubrirse y California y el Pacífico, que la agricultura se organizó en forma estable. Recién entonces se ocupó realmente el territorio, se lo labró y regó, se lo pobló. La propiedad agraria del Valle Central se constituyó hace ciento treinta años. Antes de eso no se puede hablar de propiedad agrícola como tal: sólo existía **propiedad territorial**.”*<sup>80</sup>

La gran propiedad entonces dominaba la calidad, el tipo, la concentración de la tierra y de los recursos naturales además de las relaciones laborales. Era un mundo subsumido en su propia dinámica. El sistema de lealtad –o de inquilinaje- impuesto en el campo se mantendría casi intacto hasta la segunda mitad del siglo XX.

Pero la tierra en Chile comprendió más un *orgullo de poder* de la clase propietaria más que un bien de capital en sí mismo: la tierra fue siempre signo y símbolo de estatus social, no tanto de prosperidad económica como se pudiese pensar, salvo ciertas salvedades en nuestra Historia en donde se pudo obtener un excedente importante de recursos, las cuales no entraremos en detalles. La hacienda, el fundo, en vez de ser un territorio de inversión, se convirtió en un lugar de recreo y de esparcimiento de la familia acomodada, más que un negocio o una fuente de capitalización necesaria. La escasa presencia del patrón en su hacienda, se basaba en que, a medida que la vida política y económica se enfocaba en la capital, Santiago, se centralizaban los servicios de todo

---

<sup>79</sup>Bengoa, José. “El poder y la subordinación acerca del origen rural del poder y la subordinación en Chile”. Obra ya citada, pág. 19

<sup>80</sup> Op. Cit. pág. 16

tipo, así como la riqueza y el peso de la capitalización y politización de los distintos estamentos institucionales urbanos. Los campesinos que vivían en la hacienda eran dirigidos muchas veces por administradores, capataces, etc., los cuales hacían calzar perfectamente las intenciones del propietario para con el fundo y sus trabajadores. Los patrones eran *propietarios ausentes*. *La ausencia del dueño no implica que sea necesariamente que sea descuidado, pero en Chile esa costumbre sí parece haber obstaculizado la práctica de una agricultura eficaz o una adecuada conservación de los recursos*”<sup>81</sup>.

El prestigio que otorgaba la propiedad rural era tal, que hasta llegaba a internarse en las clases políticas del país como medio de auto-preservación del sistema de tenencia privada de la tierra. Una de las formas más comunes que permitió transar la propiedad de la tierra de forma intra-claseal (de clase), fueron los matrimonios entre la clase tradicional agraria y la clase capitalista naciente permitiendo que la tierra se traspasara de generación en generación sin obstáculos evidentes<sup>82</sup>, lo que daba prestigio generacional a la descendencia sanguínea y política de las familias poderosas y tradicionales del país.

Otro punto importante, fue que en el período colonial, las familias tradicionales que poseían grandes haciendas, se fueron fraccionando a medida que nos acercamos al siglo XX: la sucesión en la herencia es clave en este proceso. Aun así, aunque las grandes tierras se dividieran, éstas eran sucedidas entre hijos o parientes, arrendadas entre familiares o simplemente vendidas a terceros, los cuales se unían de perogrullo, al sistema de alianzas territoriales y políticas que estaban definidas para este sector. El complejo sistema de traspaso sanguíneo, político y estatutario<sup>83</sup> de la tierra fue el hueso

---

<sup>81</sup> Bauer, Arnold. *La Sociedad Rural Chilena*”. Desde la conquista española hasta nuestros días”. Santiago, Chile. Editorial Andrés Bello, 1994, pág. 163

<sup>82</sup> *Ibíd.* El autor analiza minuciosos casos en donde se puede comprobar éste hecho de emparentamiento político y agrario. Ni siquiera los matrimonios celebrados entre tradicionalistas familias terratenientes y progresistas hombres de negocios, sirvieron en la modernización ni superación de las condiciones estructurales de la propiedad del valle central y tradicional del agro. Al contrario, bajo los nuevos requerimientos el sistema tradicional del agro, en cuanto a tenencia de la tierra y a relaciones de producción se trata, se intensificó y prolongó.

<sup>83</sup> Mediante un trabajo en terreno realizado para el curso de Antropología Rural, se visitó la Hacienda El Huique en la sexta región. Sólo de esta casa-fundo, habían salido varios Presidentes de la República, además de un sin fin de políticos reconocidos, también famosos obispos y párrocos católicos. La sucesión de la tierra, se mezcla así con la ascendencia-descendencia, las alianzas políticas, económicas, religiosas de la clase propietaria en Chile.

duro de roer hasta 1960, década en que la Reforma Agraria en Chile fue posible de proponer y de *hacer*.

Insistimos en que estos lineamientos representativos dan un entendimiento más a fondo sobre las condiciones en que el *continuum del tiempo* se desarrolla en la constitución y en la percepción de la gran propiedad agraria versus la pequeña propiedad: estos lineamientos aluden a la capacidad generacional de individuos capaces de proponer y perpetuar grandes conglomerados de pensamientos y prácticas a través de la política, la ideología, la economía, la religión, las relaciones sociales y de su capacidad para intervenir en el paisaje natural, dando estabilidad al sistema propietario en el campo chileno.

El derecho a la propiedad generacional, tanto de los minifundistas como de los latifundistas, entonces, representa más que sólo un pacto jurídico notarial, ya que en él, existen otros lineamientos que matizan la realidad de ocupación de ese espacio en particular. La propiedad agraria, así, *se naturalizó socialmente para su uso, abuso y estabilización a través del tiempo del sistema en sí mismo. La propiedad agraria fue un proceso sistemático de intervención témporo-espacial.*

## **2.2) Las características generacionales**

Siguiendo con las denominaciones que nos acercan al mundo a estudiar, tenemos que la denominación del inquilino se infiltra paulatinamente por el campo chileno posterior a la época de Conquista. No sólo la propiedad se va transformando si no que además se hace perentorio, re-nombrar a los integrantes-campesinos que ese espacio tendría: como los apellidos y las denominaciones son cruciales para enfrentarnos a la realidad social a estudiar, ¿Qué podrá significar el nombre de inquilino?

Según la definición que Mario Góngora nos entrega, tenemos que:

*“La palabra inquilino figura siempre en la fórmula notarial castellana de la compraventa: en sus cláusulas finales de garantías, el vendedor se constituye en “inquilino thenedor y precario poseedor” de la cosa entretanto que toma posesión de ella su nuevo dueño, el comprador. Este vocabulario de la práctica notarial, usado*



*desde la Baja Edad Media y transmitido a Indias, ha influido seguramente en Chile, aplicándose a un tenedor precario rural. La palabra apenas aparece en Chile en el siglo XVII –fuera de aquellas fórmulas notariales-, encontrándose aplicada en una ocasión hacia 1630 a los arrendatarios de las estancias jesuíticas; pero no a pequeños tenedores, sino a quienes arrendaban a toda la propiedad. Por lo demás “inquilino” se ha aplicado también a los arrendatarios de fincas urbanas. El traslado del nombre al pequeño arrendamiento rural parece, pues, algo fácil. Sin embargo no deja de sorprender que la palabra sólo se encuentre en abundancia en la segunda mitad del siglo XVIII. Tal vez escasea anteriormente porque es una palabra rara y no muy antigua en el lenguaje literario, es un vocablo más bien técnico jurídico, que se ha impuesto a partir del léxico profesional de los abogados. Significando etimológicamente “habitante”, vino a designar al que puebla precariamente un campo del cual no es dueño”<sup>84</sup>*

Vemos que desde la capacidad de nombrar se lleva una carga en la cual participan tanto la cualidad simbólica como la cualidad práctica de la denominación: inquilino es el habitante de un campo el cual no le pertenece y no le es propietario, a la vez, existe otro lineamiento, de naturaleza social jurídica, que da consistencia a ese tipo de relación denominativa con la propiedad privada de “otro”.

El tema de la propiedad agraria (propiedad con apellido “agraria”) y de sus integrantes principales, pasando por su construcción y mantención por el continuum social del tiempo es de trascendencia vital para vislumbrar lo que aconteció en la Reforma Agraria. Los embates generacionales certifican la cualidad de este tiempo transcurrido.

### **2.3) La Concentración de la Gran Propiedad.**

Por tanto, no exageramos cuando decimos que la concentración de la tierra en manos sólo de algunos era un proceso sostenido y que se venía desarrollando desde la época colonial. En el siglo XX, el panorama agro económico dejaba ver el peso de la estructura que no encajaba con los nuevos requerimientos actuales (actuales de ese entonces) del sistema económico: Chile necesitaba intervenir y replantearse la forma en cómo iba a

---

<sup>84</sup> Góngora, Mario. “Orígenes de los “inquilinos” de Chile Central”. Santiago, Universidad de Chile, Seminario de Historia Colonial, 1960. pág. 83-84.

direccionar la capitalización de las tierras y recursos naturales a fin de aumentar su producción para satisfacer la creciente demanda urbana del país<sup>85</sup>. La idea era frenar las grandes importaciones que el país debía realizar, canalizando la producción nacional para abastecer, precisamente, al mercado nacional. La “sobre-importación” que experimentaba el país, se debió a la decisión tanto política como económica de privilegiar un desarrollo estatal *hacia adentro*, regente desde la década del treinta con posterioridad a la Gran Depresión económica mundial: mediante planes y programas de apoyo se beneficiaba directamente la industrialización, descuidando al sector primario-agropecuario. Tampoco había un cuestionamiento político por parte de los terratenientes<sup>86</sup> para lograr superar las tradicionales formas de tenencia de tierra ni de producción en el campo. Es decir, ni la voluntad política, ni la económica ni la gubernamental se torcían “a favor del agro”.

Con el sistema de tenencia de tierra que regía en Chile era prácticamente imposible realizar estas actividades sin cambiar la realidad de “la tierra” que hasta ese momento regía. Las cifras que podemos ofrecer en cuanto a concentración de la tierra son las siguientes:

*“Las explotaciones con más de 200 hectáreas equivalían al 11% de las exportaciones del país y controlaban el 88% de la tierra. En la Zona Central esta situación era aún más grave, un 8% de las explotaciones controlaba el 80% de la tierra. Junto a la concentración se encontraba la fragmentación del minifundio”*

*“En 1965 según el censo nacional agropecuario existen 730 explotaciones agropecuarias de una extensión superior a las 5.000 hectáreas físicas. Estas explotaciones contenían más de 10 millones de hectáreas agrícolas, esto es, casi un 50% de las tierras agrícolas del país. Para comprender estas cifras digamos que el total de la superficie agrícola del país es de 20.400.000 de hectáreas y los casi 300 mil mapuches del sur de Chile por ejemplo, viven en menos de 500 mil hectáreas. Junto a ellas coexistían ligadas funcionalmente miles de pequeñas propiedades, 45.233*

---

<sup>85</sup> Un cuadro comparativo de esta situación es la siguiente: en 1960 la población urbana era de un 65,3 % contra un 34,7% de población rural en el país. En 1970, el porcentaje era de un 73.8% contra un 26,2% respectivamente. Ya para 1982 se observa un 81% de población urbana, mientras que la población rural cae hasta llegar a un 19%. La tendencia es la descampesinización del campo. Para ver más información, ver, Gómez Sergio. La organización campesina en Chile. Trayectoria y perspectivas. FLACSO, 1986.

<sup>86</sup> Affonso, Almino. “El Movimiento Campesino Chileno”. Obra ya citada. En el estudio, podemos apreciar los múltiples intentos por parte de los terratenientes en frenar cualquier medida tendiente a superar la distribución de la tierra y también la organización del campesinado.

*propiedades menores de una hectárea, 156.769 propiedades de menos de 10 hectáreas”<sup>87</sup>*

Por su parte, Hugo Ortega nos indica:

*“(...) el 4% de los propietarios tenía el 80% de la superficie total, y por otra, el 96% del resto de los propietarios tenía el 20% de la superficie. Al mismo tiempo, el grado de explotación de la tierra era mayoritariamente extensiva. En estas condiciones, más de 500.000 hectáreas regadas, entre Santiago y Cautín, permanecían sólo con pastos naturales”<sup>88</sup>*

La realidad de los fundos en el Chile central no era unánime económica ni productivamente: muchos de los éstos estaban considerados como empresas agrícolas, así como sus patrones eran mencionados como empresarios agrícolas, estaban bien administrados, producían fértilmente la tierra y sus productos, pero la visión global que arrojaban las cifras presentadas sobre estas zonas agrícolas centrales en cuanto a la inutilidad del sistema tradicional de producción y sobre la tenencia de la tierra, englobaba una realidad más amplia. La diversidad de realidades agrarias no logró cooptar (ni acallar) la realidad de un sistema atrasado y escuálido ante las nuevas demandas de consumo y de producción que el país requería, y por eso mismo, la necesidad de reforma agraria se convirtió en *la realidad* viable de pensar y de actuar. La reforma agraria condensó la *praxis-teórica* y la *praxis-praxis* para el sector agrícola y para la sociedad de aquel entonces. Además, logró significar y estructurar un “nuevo” lineamiento representativo, es decir, la inserción de otros tipos de lenguajes técnicos y estructuras en el sector agrario, provenientes de la modernidad y de la ciudad, que confluyeron en la creación de este marco social, de cualidad singular, representativa y generalizada.

---

<sup>87</sup> Bengoa, José. *El Campesinado chileno después de la Reforma Agraria*. Obra ya citada, págs. 25-26.

<sup>88</sup> Ortega, Hugo. *“Hijos de la Reforma Agraria”*. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Central, Santiago, Chile, FUCOA, pág. 7.

## CAPÍTULO III

### Los registros históricos, los registros subjetivos sobre el proceso de Reforma

#### Agraria:

#### 3.1) Relatos de Líderes Dirigentes Campesinos.

A continuación presentaremos los relatos de seis dirigentes campesinos que vivieron el proceso de Reforma Agraria desarrollado en el país entre 1964 a 1973.

Todos estos dirigentes vienen desde las organizaciones más representativas que se formaron, legalmente, durante el proceso de Reforma Agraria: Pedro Minai, viene la Confederación Libertad; Orlando Céspedes de la Triunfo Campesino; Óscar Valladares de la Unión Obrero Campesina, UOC, Óscar de la Fuente de la RANQUIL , Pedro Castañeda y Juan Herrera Cabrera, ambos también, pertenecientes a la RANQUIL.

Nuestra idea es presentar un relato en conjunto en base a la testificación y vivencia del proceso, sumado a los registros históricos que se tengan. Primero irán las presentaciones personales de los entrevistados, para posteriormente ir desglosando las vivencias medulares que experimentaron nuestros entrevistados.

Sus presentaciones personales son las siguientes:

#### a) Pedro Minai, Confederación Libertad.

*“Mi padre trabajaba en la Hacienda Santa Blanca, era capataz. Por eso que había tanto analfabetismo en el campo, porque desde mucho chico se empezaba a trabajar y no se estudiaba. En el campo de siempre, estaba el Inquilino, que era el trabajador estable del fundo, el que tenía que “echar un voluntario”, que por tradición era el hijo mayor. Éste empezaba a trabajar a los 12, 13 años. Esto era para pagar la casa”.*

**b) Orlando Céspedes. Confederación Triunfo Campesino.**

*“Nací el 18 de febrero de 1943, en San Fernando en el Fundo “Las Rosas de Antiveo”. Mi padre era inquilino del fundo. Llegamos a ese fundo entre el año ‘47, ‘48, veníamos de un sector cerca”.*

**c) Óscar Valladares. Confederación Unión Obrero Campesina, UOC.**

*“Nací en el Monte, en la Provincia de Santiago, en el fundo Chiñihue. Fui leñador hasta los 22 años. Entré en ese fundo en reemplazo de mi papá a ser inquilino del fundo, ya eran tiempos de Frei Montalva y se promovía mucho la organización sindical y la Reforma Agraria”.*

**d) Óscar de La Fuente. Confederación RANQUIL**

*“Nací y me crié en Lontué, que en ese tiempo era un departamento en el cual pertenecían varias comunas. Actualmente pertenece a la séptima región, Curicó”.*

**e) Pedro Castañeda. RANQUIL**

*“Tengo 80 años. Soy de la Pataguilla, San Pedro, Melipilla. Ahí trabajé en el fundo Yancay. Ahí viví una parte de mi vida, pero salí de allá a los 25 años. Me vine a Santiago un tiempo y después me fui a Los Vilos”.*

**f) Juan Herrera Cabrera. RANQUIL**

*“Nací en 1935. Trabajé de 10 años en la agricultura, por lo tanto, soy hijo de campesino, en Llay-lLAY”.*

### 3.2) Rol de Líder, carácter de líder: el paso de inquilino a líder campesino.

#### Pedro Minai:

*“Yo empecé a participar de la UCC y de la ANOC desde los 16 años, más menos. Dentro de ellas nos daban cursos de capacitación. A través de la Iglesia nos estaban agrupando. En 1962 más o menos, existían dos instancias que eran promovidas por la Iglesia Católica: la Unión Campesina Cristiana (UCC); que por gestión del Padre Hurtado creó un Departamento en la Acción Sindical Campesina (ASICH) y también estaba la ANOC.*

*Estas dos instancias trabajaban cada una por su lado, aunque tuviesen los mismos objetivos. En la UCC analizábamos porque teníamos tanto analfabetismo, desinformación en cuanto a los derechos. Eso fue a partir del '58.*

*La ley que regía en ese tiempo sobre Sindicalización campesina, era la 8.811, la que nos impedía negociar porque se exigía que un parte importante de los socios que formaban los sindicatos supieran leer y escribir y no se podía, porque eran los menos los que podían. Había que organizarse para pelear por nuestros derechos”.*

Por su parte, para Orlando Céspedes se visualiza de la siguiente forma:

*“Empiezo a ser dirigente el jueves 16 de diciembre de 1965: en esos tiempos de Eduardo Frei Montalva manda a través de INDAP a los promotores, que eran funcionarios de INDAP, los que se esparcen por el campo conversando con los campesinos para que se organizaran en sindicatos, cooperativas, comités para defender los derechos. En mi fundo se crea un comité porque en esa época no se podían formar muchos sindicatos. En nuestra casa, esa noche nos reunimos; estaba Rojas, de hecho le decíamos el “cojo Rojas”, el cual era promotor de INDAP, y me eligen a mi como Presidente.*

*Había mucho temor a organizarse, esa noche llegamos 37 trabajadores e hicimos un pliego de peticiones<sup>89</sup>. El día 17 (diciembre) lo presentábamos a “la destinada”. La*

---

<sup>89</sup> Los pliegos de peticiones representan registros de lo más importante para las demandas campesinas. Dentro de las principales solicitudes se estipulan las reformas laborales: jornada de trabajo de 8 horas,

*destinada era en donde designaban a la gente para las distintas faenas. Yo tenía el bicho metido en el cuerpo, la inquietud por organizar a los campesinos.*

*El dueño del fundo se llamaba Alejandro Herreros Neves. Le presentamos ese pliego de peticiones, explicándole nuestras propuestas. Por ejemplo en el campo no se daba aguinaldo para Navidad, no podría precisar cuánto pedimos en plata, pero sí que debía ser pagado el día 23 de diciembre. Pedíamos un aumento en la regalía de la chacra, que era que nos daban un pedazo para sembrar que era un cuarto y medio, pero nosotros queríamos la mitad. También pedíamos aumento en el talaje, que podía ser una vaca más o un caballo. Las casas las pedíamos con letrina; luz eléctrica para todas las casas.*

*Después de esto nos fuimos a trabajar y en la tarde él nos tenía una respuesta y nos dio alrededor de un 70 por ciento de lo que nosotros pedíamos, de hecho fue: el talaje, aguinaldo, letrinas y la chacra. Lo que no aceptó fue la luz eléctrica”.*

En palabras de **Óscar Valladares:**

*“Yo era un joven primitivo, porque vivía en el cerro y estaba muy desinformado. Estaba reconocido como una persona seria, de palabra y había un término que me identifica, “ser derecho”. Del cerro bajé al campo, y me hice dirigente del sindicato comunal. Fui presidente. Duré como tres periodos y tuve mucho apoyo –siempre sacaba el 100 por ciento de los votos- era dirigente provincial también.*

*De la Reforma Agraria tengo la experiencia de haber promovido la organización sindical, en una primera etapa, de ahí se pasó a la promoción. Yo creo que era la comuna con más afiliados, muy poderosa, combativa, muy representativa. El sindicato influyó para que se expropiaran los fundos más importantes de la comuna”.*

Para **Óscar de la Fuente:**

---

pago en salarios, etc. Son mediaciones necesarias entre campesino y patrón para regular las actividades laborales. Estos pleigos son claves para entender el desenvolvimiento de las negociaciones del Movimiento Campesino en Chile. Referencias ver: Loveman, Brian. El campesino chileno le escribe a Su Excelencia. Santiago, Chile: ICIRA, 1971.

*“El proceso de Reforma Agraria, con la aprobación de la Ley 16.640, yo ya era dirigente campesino. Yo tenía alrededor de 22 años.*

*Yo fui dirigente en un fundo que no fue expropiado por la Reforma Agraria, en un huerto frutal, que dependía de la antigua hacienda de Querehua, la cual derivó hacia una agroindustria, en la que yo era trabajador agrícola; propiedad de los Correa.*

*Yo llegué a ser dirigente campesino por mi papá: él había sido afuerino, que hoy en día es como el trabajador temporal. Fue inquilino y después se asentó y trabajó como “tratero de viña”. Eso era como un contratista. Lo despedían muy luego de cada viña, porque era peleador, reclamaba mucho y era considerado como comunista. Él participó en la Huelga de Molina. Después de esa huelga, habían las famosas “listas negras” y mi papá estaba fichado en ellas.*

*Cuando fui a pedir trabajo a ese fundo de Lontué, tuvo la suerte de encontrarse con el hijo del patrón, quienes se conocían desde hacía mucho tiempo, de cuando jugaban juntos, de cuando eran más jóvenes. Él le dio trabajo al tiro, es decir, lo hicieron empleado de nuevo. Además mi papá era distinto a los otros porque sabía leer y escribir, además de que era alto, ojos azules y sus apellidos eran de origen español y no mapuche y tenía muchas condiciones no sólo para trabajar. Se llamaba Víctor de La Fuente Meza. Mi papá no era comunista ni de ningún partido político*

*Yo era el único trabajador que tenía hasta sexta preparatoria: como a mi papá lo echaban constantemente de los fundos, yo pasaba por varios colegios, de hecho tuve la suerte de estudiar en el pueblo y no sólo me quedé en las escuelas rurales. Fuimos dos, de los nueve hermanos, que pudimos sacar la sexta preparatoria”.*

Para **Pedro Castañeda:**

*“Antes de esa época fuimos una organización de hecho, ya que para 1961 se juntó y constituyó la Federación Campesina e Indígena de Chile, que tenía como objetivo organizar a los campesinos y discutir sobre Reforma Agraria; José Campusano, Luis Coce, Avendaño, eran los que dirigían los cursos, los líderes; pero en mayo del año*



*1968 nos conformamos como RANQUIL. Yo fui Dirigente, participé en tomas de fundos”.*

En el caso de **Juan Herrera Cabrera:**

*“A los 22 años de edad empecé a ser Dirigente. La Reforma Agraria le dio dignidad al campesino. Yo tuve una conciencia como la de Lautaro, porque aprendí de todo: la contabilidad, el manejo técnico y nunca me aproveché de la gente, de los trabajadores. Los patronos no me podían hacer lesos, porque yo sabía todo. De hecho en esa época, vino gente de fuera y nunca creyeron que yo era campesino, porque era muy diestro en las cuentas para todo lo que era exportación, lo que permitió hacer de todo. Soy cristiano y creo en Dios”.*

La Reforma Agraria se desarrolló en Chile a partir de la década del sesenta del siglo XX hasta 1973. Hay que distinguir dos procesos que se originaron dentro de la reforma: uno redistributivo de la tierra y otro de apoyo organizacional para los campesinos.

Aprobada, primeramente, bajo el Régimen del Presidente Alessandri (1958-1964) en el año 1962, se pretendía superar al Latifundio a fin de proveer al país una economía dinámica, modernizada y capitalizada. Las voluntades políticas de la década del sesenta, sientan el precedente legal en la constitución de La Reforma Agraria, conformando la Ley 15.020, conocida como la primera Ley de La Reforma Agraria. El apoyo internacional proveniente del Gobierno de Estados Unidos, bajo la tutela de La Alianza para el Progreso, se discute en la Conferencia realizada en Punta del Este en el año 1961<sup>90</sup>, a fin de sentar las bases que la Reforma tomaría en el país. Se define cambiar la estructura político-administrativa dirigida hacia el “espacio rural”, haciendo pertinente crear tres organismos en los cuales descansaría la tarea de cambiarle la cara al agro

---

<sup>90</sup> La Alianza para el Progreso reacciona ante la amenaza constante de la Revolución cubana como influencia para el resto de región, para lo cual la necesidad de realizar una reforma redistributiva de la tierra a fin de evitar explosiones sociales comunistas, se hace con carácter de urgencia. Se incentivan los esfuerzos internacionales en la búsqueda de proponer cambios estructurales en el país, los cuales dependerían directamente del cambio institucional que debía sufrir el sistema gubernamental en general. Referencias en: Carta dirigida a Eugenio R. Black, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en Estados Unidos de parte del Presidente Jorge Alessandri R. En: Chile Presidente [carta 1962 abr.?), Chile [al] Señor Eugenio R. Black. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Washington, USA. [manuscrito] año 1962.

histórico: el Consejo de Fomento Agrícola; La Corporación de la Reforma Agraria y el Instituto de Desarrollo Agropecuario.

A grosso modo, podemos decir que el Consejo de Fomento Agrícola, fue el organismo encargado de la Planificación, promoción, coordinación y orientación de la política sobre Reforma Agraria y del Desarrollo Agropecuario. La Corporación de la Reforma Agraria, CORA, velaría por Promoción y división de los predios rústicos, de acuerdo a las necesidades económicas del país y de cada región; reagrupación de minifundios, formación de villorrios agrícolas y centros de huertos familiares, entre otras (también entregar créditos y asistencias indispensables en la etapa inicial de redistribución de la propiedad y en la etapa inmediatamente posterior a ella). En tercer lugar, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, daría apoyo técnico gratuito y facilitar créditos a los pequeños y medianos productores fueran del sector reformado o no, y a su vez, impulsar las cooperativas y promover o participar en la construcción de bodegas, mataderos, es decir, de infraestructura<sup>91</sup>.

La distinción institucional entre la CORA y el INDAP, fue que la primera se encargaría de distribuir los predios entre los inquilinos que trabajasen al interior de los fundos. Los predios destinados a redistribución serían los que estuviesen mal explotados. La acción del INDAP se establecería en apoyar en créditos y asistencia técnica a los medianos y pequeños productores, principalmente del sector no reformado por la Ley de Reforma Agraria. INDAP no realizaría la división ni redistribución de predios.

Lo que quedó de resumen bajo esta dirección, fue que esta ley fue denominada la Ley del Macetero, la cual sólo pretendía ser una extensión de La Caja de Colonización Agrícola que venía operado desde finales de la década del veinte, iniciada bajo la presidencia de Carlos Ibáñez del Campo. Dentro los objetivos de la CCA estaban: aumentar la producción agrícola, aumentar el número de propietarios, organizar racionalmente la producción agropecuaria a partir de las necesidades de desarrollo del país; implementar infraestructura adecuada para el proceso: créditos, maquinarias, tecnologías, entre otras:

---

<sup>91</sup> Arancibia, Carlos, Véliz Héctor. "Evolución de la propiedad agrícola a través de los censos agropecuarios. Período 1955-1997. Serie Documentos de Trabajo N° 327, Santiago, Chile, diciembre del 2001.

*“La labor de la CCA dura desde 1929 a 1962, cuando la Ley 15.020 de la Reforma Agraria la transforma en la Corporación de la Reforma Agraria. El proceso de Colonización dura hasta 1964 realmente, ya que el Proceso de Reforma Agraria es de Don Jorge Alessandri”*

*“La evaluación de la actividad desarrollada en estos treinta y cinco años por la CCA, se trata de tierras no muy pobladas no integradas a la producción, por lo tanto, pertenece a una colonización de ampliación de fronteras agrícolas, a través de la incorporación de nuevas tierras al proceso productivo”<sup>92</sup>*

En el fondo fue continuar con la extensión redistributivas de tierras fiscales, no tocando a la gran institución del Latifundio tradicional de la zona central ni en sus más mínimas características: de ahí el mote de Ley del Macetero<sup>93</sup>.

Para **Pedro Minai**, la visión sobre esta etapa se resume así:

*“Con el Gobierno de Alessandri, se dicta la Ley 15.020...Esa fue la Reforma Agraria de “macetero”. Eso fue una ayuda económica de la Alianza para el Progreso. Las grandes haciendas se dividen pero no la de los grandes hacendados. Eran tierras de la Caja de Colonización, etc. Empieza a haber un aumento en la asociación, más coordinación, etc.*

*Este estado de cosas se prolongarán hasta 1965, donde el trabajador campesino apto para dar la espalda a esta legislación vergonzosa. Vinieron los conflictos planteados en cualquier época del año agrícola y junto con ello, las huelgas e incluso, las tomas de fundos. Surgieron al margen de la Ley, las primeras organizaciones sindicales o para sindicales, que desde hacía años se incubaban en una lucha tenaz, clandestina (muchas veces) en defensa de los derechos del campesinado, cumpliendo un capital imborrable en la historia del sindicalismo del sector agrícola, la Unión de Campesinos Cristianos, UCC, y la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, ANOC, el decidido afán de estas instancias unió voluntades, creando una nueva fuerza plena de vigor y dignidad en la década del sesenta más menos.*

---

<sup>92</sup>Huerta, María Antonieta. “Otro Agro para Chile”. La Historia de La Reforma Agraria en el proceso Social y Político” CISEC, CESOC, Santiago, Chile, 1989; pág. 45.

*Si bien estas dos instancias buscaban la organización y estructuración organizada del campesino actuaban y funcionaban separadamente. La Iglesia Católica tuvo un rol preponderante en la formación y el actuar de los líderes de aquellos tiempos. Sería faltar a la verdad el no mencionar visionarios y grandes hombres, entre ellos: Monseñor Manuel Larraín<sup>94</sup>, Padre Alberto Hurtado, Raúl Silva Henríquez, que tanto en la ANOC como UCC orientaron y colaboraron en estas instancias.*

*En el intertanto en Molina estaba la primera huelga campesina, se realiza la primera marcha de Molina a Santiago.*

*También estaba la candidatura de Frei Montalva, hablábamos con él, para plantear un proyecto de Ley. Él se compromete y nace la Ley 16.625. Se crea el INDAP y empieza a trabajar y dar orientación al mundo campesino”.*

**Orlando Céspedes**, por su parte, nos explicita el siguiente relato:

*“A partir de la década del sesenta se empiezan a ver otras cosas. Obispo Larraín, Silva Henríquez, Carlos Camus tienen otro pensamiento de la Iglesia y empieza esto a aplicar en esa época. Con el inquilinaje se le daba comida a la gente: la galleta, la ración de porotos, etc.*

*Dimos un paso grande, tuvimos conquistas, hubo cambio en el campo. Andaban los promotores de INDAP<sup>95</sup>.*

Otro elemento fundamental para el proceso de reforma que se inicia desde la década del sesenta, es la aprobación cierto sector de la Iglesia Católica para distribuir parte de sus tierras entre campesinos. Este sector venía trabajando desde hacía varios años con grupos de campesinos a fin de promover la organización de “espíritu condescendiente y

---

<sup>94</sup> Manuel Oliveiros es otro Dirigente Campesino quien publico sus memorias en 1990. Él describe que empieza a ser Dirigente Campesino gracias a sus familiares, y sobre todo, al Padre Larraín. En sus memorias se relatan la importancia de la formación de los Demócratas Cristianos en la Región del Maule. Para más referencias, ver: Tapia, Gonzalez (ed.). El derecho de todo ser: testimonio biográfico del dirigente campesino Manuel Oliveiros. Santiago, PIIIE, 1990.

<sup>95</sup> Según la entrevista realizada a Emiliano Ortega, la participación de los promotores en los distintos fundos fue vital en la creación del proceso de la “toma de conciencia” en los campesinos. A estos se les enviaban a los campos, “sin un peso” y la idea era promocionar la organización campesina y la Reforma Agraria. Estos promotores venían principalmente del Instituto de Educación Rural, IER, Instituto ligado a la Iglesia Católica y que venía trabajando con campesinos desde la década del cincuenta.

benévolo”, sujetando y abrazando la perfecta relación entre capital, trabajador y terrateniente. Aparecen nombres tales como: Óscar Larson, Alberto Hurtado, Manuel Larraín, párrocos influyentes en todo este movimiento. Se dice, incluso, que la primera Reforma Agraria llevada a cabo en el país, fue dada desde este sector de la Iglesia Católica, la cual tuvo su epicentro en Pirque, perteneciente a la otrora Provincia de Santiago<sup>96</sup>.

Si bien, las huellas de la Ley del Macetero no dejaron rastros importantes ni en cuanto a la redistribución de la tierra, ni en cuanto a sentar precedentes organizacionales para el desenvolvimiento de los campesinos, sería bajo el mandato siguiente de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) donde se inicia la Reforma Agraria. La promesa política del mandatario fue precisamente dar pie a la reforma, legalizando tanto la parte de repartición de tierras, así como también, brindar un marco legal permitiendo la formación y desarrollo de la organización campesina<sup>97</sup>.

En palabras de **Pedro Castañeda**:

*“La Reforma Agraria es un proceso que se inició 25 años antes que salieran La Ley de Reforma Agraria y la Ley de Sindicalización Campesina. En el año 1961 vino el Presidente de los Estados Unidos, el Presidente Kennedy y el recomendó la Alianza para el Progreso: recomendó la Reforma Agraria. En el Gobierno de Alessandri, se dictó una Ley de Reforma Agraria, la 15.020, pero no expropió ni haciendas ni fundos. La primera Reforma Agraria fue que se tomaron presión de unos terrenos que eran parte del Ministerio de Salud.*

*Entre 1964 a 1968 el Presidente Frei se comprometió a sacar estas dos leyes adelante”.*

---

<sup>96</sup> Chile, antes, se dividía en 15 Provincias. Después de 1973, se instauró el sistema regional que hasta nuestros días presentes conocemos. La capital siempre ha sido Santiago, aparejada a una fuerte centralización. Es curioso que la “moda” gubernamental de los años sesenta diera énfasis a la disminución de la centralización, impulsada por las múltiples reformas de la época, esperando diseminar las instituciones y los centros de poder desde el nivel central. Hoy en día, se sigue “buscando” la descentralización, de ahí la gran oferta de planes y programas de desarrollo para el sector agrario, por ejemplo. La regionalización, en este sentido, ha sido más una limitante que un efectivo avance hacia para este fin. Ver referencia en: Raczynski, Dagmar. “Efectos regionales de la política económica y de la política regional aplicada por el régimen militar chileno. Santiago, Chile, CIEPLAN, 1985.

<sup>97</sup> Desde el punto de vista del sector público se debía apoyar a los sindicatos de trabajadores permanentes de las empresas agrícolas, además de los pequeños agricultores. Éstos últimos se agrupaban en cooperativas, las cuales eran centros de consumo y abastecimiento- semillas, maquinarias, créditos, etc., captando así el apoyo estatal. INDAP se encargó principalmente de este sector de campesinos (al menos en este periodo), aunque posteriormente apoyó a la organización de los sindicatos.

Mientras que para **Juan Herrera Cabrera**:

*“En 1940, con Pedro Aguirre Cerda como Presidente, fue la primera experiencia del Gobierno del Frente Popular en distribuir dos fundos. El Ministro de Tierra y Colonización era Fidel Estay. En la colonia de Catemu se hizo la primera Reforma Agraria para los campesinos y la otra se hizo en el Valle del Choapa”.*

*La Reforma Agraria le dio dignidad al campesino. Por ejemplo en 1963 el mundo entero se quedó sin limones, porque se perdió la producción en Europa y el único país capaz de tener limones era Chile. Yo mismo me acuerdo que supervisé algunos de esos limones que se fueron para afuera”.*

Para 1964, con el cambio de Gobierno, Don Eduardo Frei Montalva declaraba lo siguiente con respecto a la necesidad de la Reforma Agraria:

*“La escasa productividad de la agricultura determina un bajo nivel de ingreso, la marginalidad del campesino en la vida nacional, la limitación de la demanda en los productos industriales de origen nacional, y el gasto superior a 120 millones de dólares anuales en la importación de alimentos que el país puede y debe producir”.*

*“Este pobre desempeño de la agricultura es atribuible no sólo a la inflación, al deficiente abastecimiento de abonos, maquinarias y pesticidas, a la escasa distribución de técnicas modernas, a la errónea política tributaria que ha castigado al productor y al mal sistema de créditos, sino también, a la escasa cultura del campesino, a la deficiente estructura agraria existente en el país, al carácter monopólico y obsoleto del sistema de comercialización que rige al abastecimiento. Los antecedentes expuestos justifican ampliamente una reforma agraria integral con una política orientada fundamentalmente a obtener bienestar general a la población y muy en especial, de las masas campesinas postergadas”<sup>98</sup>.*

“La tierra es para quien la trabaja” promovía el eslogan gubernamental de esta administración. La Reforma Agraria era considerada más que un Desarrollo netamente económico para la agricultura del país:

---

<sup>98</sup> Goick, Pedro; Sanhueza B. Enrique. “Eduardo Frei: Un camino en la dignificación del campesino”. Santiago, Chile, 1992, pág. 91.

*“(…) Los cambios que produjo en la mentalidad del trabajador agrícola que adquirió conciencia de su dignidad como persona, los cambios en la psicología de los profesionales del agro que concurrieron a hacer la realidad el proceso de reforma agraria, el entender entre intelectuales ligados a la enseñanza universitaria del país e impactaron a políticos y técnicos de otras nacionalidades que vinieron a ver y constatar el curso de los cambios del agro instituidos por Ley, sin violencia previa y en armonía y paz social”<sup>99</sup>.*

Para **Orlando Céspedes:**

*“En marzo de 1966 nos reunimos once comités, las directivas, en la escuela de Polonia y nos conocimos con los fundos aledaños. Se creó una directiva que representara a los 11 comités y de ahí, salí yo de nuevo. Yo creo que me elegían porque era hablador y estaba siempre de los primeros promoviendo. Yo creo que en eso se fijaron y nació la FENAMCOL, la Federación Campesina de Colchagua. Estos comités aparecen en varias comunas de la Provincia: Lolol, Chépica, Peralillo por eso se funda esa Federación. INDAP apoyó todo el proceso. Antes para nosotros el mundo era el fundo y de vez en cuando el club deportivo; esto sirvió para conoceros.*

*Esta inquietud sigue creciendo. En la FENAMCOL empezábamos a trabajar muy fuerte en los fundos, con pliegos de peticiones y también se empieza a propagar la Ley de Reforma Agraria, aunque ya venía la del macetero de Alessandri, pero esa ley fue para la gente de plata y no para el trabajador.*

*En ese mismo año ‘66, empezamos a preparar el Congreso Campesino de Colchagua que se termina haciendo en abril de 1967, en Santa Cruz. Frei Montalva fue a la clausura. Duró tres días. Se eligió una nueva directiva y salgo elegido secretario general y Rodolfo Halbech sale elegido presidente. Después Rodolfo llega a ser presidente de la Triunfo Campesino era un hombre muy inteligente, de mucha capacidad”.*

Para **Óscar Valladares:**

---

<sup>99</sup> Op. Cit. 17

*“Bajo la promoción de Frei, hubo una expropiación de terrenos mal explotados, de mala calidad y los latifundistas no eran desplazados, pero bajo Allende se expropió la tierra y se desplazó a los latifundistas”.*

En el caso de **Óscar de la Fuente**, tenemos que:

*“El fundo en donde trabajaba era grande, éramos alrededor de ciento diez trabajadores permanentes y en temporada llegábamos a ser como cuatrocientos. Antes de que constituyera el primer sindicato, existía un Comité de Solidaridad dirigidos por los mismos campesinos, donde se juntaba plata para darle a los niños regalos en Navidad, por ejemplo.*

*En ese fundo había una muy buena base para constituir organizaciones. Nosotros armamos el primer sindicato en la época de Frei Montalva, ya que se daban las condiciones para la incorporación de nuevas propuestas, las que se habían hablado en época de campaña electoral. Había base, había preocupación por la educación, había bases estructurales en la zona que hicieron que se diera la organización de los campesinos. Había becas para que pudieran estudiar los jóvenes”.*

En efecto, el cambio estructural y económico del agro venía aparejado con la inserción de la gran masa de campesinos a los distintos productos y servicios que toda sociedad moderna debía garantizar a sus habitantes: acceso a la educación, salud, viviendas dignas, mejoras de sueldos, entre otras. Con respecto a este último aspecto, la mejoría de los salarios de inquilinos debía pasar por reconocer la existencia de mano de obra constante al interior de los predios, la cual sólo conocía hasta ese entonces un tipo de salario mísero, intercambiable sólo en la pulpería al interior del fundo correspondiente.

Para Chonchol<sup>100</sup> la Reforma Agraria puede ser definida como un proceso de cambio fundamental para la sociedad mayoritaria del país, es decir la campesina, donde están involucrados los siguientes aspectos: lo económico, a fin de cambiar la estructura agraria tradicional, incentivando tanto el consumo como la producción sostenida de alimentos que la sociedad chilena requería. En la parte social, se debe apuntar a revertir la

---

<sup>100</sup> Chonchol, Jacques. La Reforma Agraria como proceso dinámico de integración en una sociedad que se transforma. (Síntesis de una charla a un curso de técnicos y prácticos agrícolas de INDAP) marzo de 1967.



injusticia y la miseria que había prevalecido en el campo chileno; y en lo político, se trata de acabar con el sistema oligárquico, a fin de desembocar en una sociedad basada en la concepción democrática. En la práctica debían combinarse y materializarse estos tres puntos señalados.

Los fundos que se debían expropiar, eran los que sobrepasaban las 80 hectáreas de riego básico<sup>101</sup>, y que se encontrasen mal explotados. Estas expropiaciones estaban guiadas bajo la metodología de acción legal fijada en la ley de Reforma Agraria.

Como conclusión a este mandato, se sigue ahora con una visión bajo la administración de Eduardo Frei Montalva:

*“(...) Su mandato se caracterizó por el impulso de reformas fundamentales, necesarias y oportunas que el devenir del desarrollo de la economía, la política, la justicia y el trabajo. Una de estas reformas fue la agraria, cuya Ley N° 16.640 contribuyó a esclarecer no solamente los principios de justicia social que la motivaron, sino también sentar jurisprudencia sobre la tenencia de la tierra y determinar una formulación de dominio antigua en la humanidad: la tierra para el que trabaja”<sup>102</sup>*

En cuanto al número de expropiaciones, para Sergio Gómez, las cifras son las siguientes:

*“En términos legales, la reforma agraria significó la aplicación de la Ley 16.640 del año 1967 además de la modificación del art.10, No. 10 de la Constitución política del estado de 1925 que permitió el pago diferido de los predios expropiados. En total se expropiaron 5.900 predios o parte de ellos”<sup>103</sup>*

Con respecto al tema de la organización campesina, la lucha por lograr el reconocimiento y el derecho legal para constituirlos, no era un tema para nada nuevo dentro de las concepciones que se disponían para organizar al campesinado. Claro está, que fue un proceso visible y, por sobre todo, de carácter masivo a partir de la década del sesenta. En los decenios anteriores fue marcadamente soslayada por parte de los

---

<sup>101</sup> Una hectárea de riego básico es equivalente a la medida de un hectárea de riego en el Valle del Maipo.

<sup>102</sup> Op.Cit. pág. 17.

<sup>103</sup> Gómez, Sergio. “Notas sobre la polémica reciente acerca de la Reforma Agraria”. FLACSO, Chile, 1987, pág. 5

terratenedientes, en otras palabras: *“En la historia social de Chile fue una constante la resistencia a la organización del campesinado, como expresión autónoma de intereses”*<sup>104</sup>

Las denuncias sobre el atraso de los campesinos, la explotación por parte de “patrones” y el escaso apoyo estatal se hacían presentes desde tiempos pasados: la cuestión social de principios del siglo XX evidenciaba la mirada de ciertos sectores ciudadanos hacia el atraso espacio rural: intelectuales, sectores de la iglesia, partidos políticos, entre otros, miraban con cierto espanto la realidad agraria, la cual estaba ausentada de la vida política, económica, social y cultural del país.

Posterior a la Primera Guerra Mundial, como contexto global, y posterior a la experiencia salitera en el norte de Chile, como contexto nacional, la Federación Obrera de Chile, FOCH, se internaliza de manera paulatina en el campo, más aún, los mismos participantes y líderes de las negociaciones mineras entre empleados y empleadores se diseminan por los campos llevando y explicando oralmente las bases de construcción organizacional a los campesinos. Los sindicatos entonces, comienzan a formarse en la zona de Catemu, Valle del Aconcagua, en 1919:

*“(…) En octubre de 1921 se realizó la primera Convención de los Campesinos de la Provincia de Coquimbo, (hoy IV Región). En el Valle del Choapa había 10 sindicatos agrícolas con 5.000 afiliados (Moisés Pobrete, 1925). En 1923, Luis Emilio Recabarren, líder social y político de Chile, señala la existencia de 20 sindicatos”*<sup>105</sup>

Existen ciertos momentos auspiciosos, desde el punto de vista político, que permiten la superación histórica de la negación consensuada por las clases terratenientes a la creación de sindicatos y/o organizaciones campesinas a fin de romper moldes anteriores: bajo la Presidencia de Alessandri Palma (1920-1925), se firma en 1921 el acuerdo con La Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra, el reconocimiento a que los trabajadores campesinos tenían los mismos derechos que los trabajadores industriales de las ciudades. El asunto pasa entonces a depender del Código del Trabajo.

---

<sup>104</sup> Torres, Óscar. “La Reforma Agraria en Chile. Documento inédito. Santiago, Chile, pág. 4

<sup>105</sup> *Ibíd.*

En oposición a este tratado y bajo la aglutinación de los terratenientes poderosos en la Sociedad Nacional de Agricultura, SNA, la obstaculización a tal hecho no se hace esperar, coartando la concretización de tal convenio y por ende, del derecho democrático a organizarse.

Para principios del treinta, una oleada sindicalista cristaliza en predios viñateros de la actual séptima región: Molina, Lontué, y en la región metropolitana. Tal vez el caso más representativo de las luchas sindicales de estas tempranas edades en la lucha por el derecho a organizarse, se da con la revuelta producida en Ranquil (1934): fundo ubicado en la zona cordillerana de la actual región del Bío-Bío, el cual tuvo un desenlace sangriento dada la magnitud violenta del hecho; los campesinos al oponerse a la relocalización por parte de los dueños, y dadas las malas cosechas de ese año, se batieron en un duelo que terminó con varios muertos y con la intervención de la policía local. Ni los intentos previos por repartir predios fiscales mediante la Caja de Colonización Agrícola, bajo el mandato de Carlos Ibáñez (1927-1931), frenaron el precedente de lo acontecido en Ranquil<sup>106</sup>.

Las vicisitudes que continuaron en los años posteriores, condicionadas por los ciclos de adversidad y de beneficio político-ideológico desde el aparato gubernamental, partidos políticos y sectores de la Iglesia nos arrojan el siguiente resumen: bajo la presidencia de Pedro Aguirre Cerda, englobando al Frente Popular compuesto por: radicales, socialistas, comunistas y democráticos, se otorga personalidad jurídica a más de 100 nuevos sindicatos, para lo que SNA contestó suspender toda actividad relativa a la sindicalización de los campesinos. El debate surge a raíz de que el problema legal de la sindicación se dio en 1925, al dictarse como parte del Código del Trabajo. La argumentación pretendía fijar una clara intención en hacer coincidir y de hacer armónica la relación entre hacendados, capital y campesinos, es decir, la *cooperación entre factores de producción*<sup>107</sup>. Se llamó a una comisión mixta a fin de estudiar una posibilidad de sindicalización en los campos, pero aquel debate se entrampó en el papel quedando retenida en sus trámites iniciales, debido a la defunción del Presidente.

---

<sup>106</sup> Almino, Affonso. "Movimiento campesino chileno" Obra ya citada, pág. 34

<sup>107</sup> *Ibíd.*

Bajo la administración de Juan Antonio Ríos (1942-1946) se continuó con la prohibición de otorgar derecho a la constitución de sindicatos en los campos: una compleja maraña de oposiciones ideológicas solventaron dicho proceder: los liberales exigían esto a condición de prestar apoyo al mandatario, manteniendo la orden ministerial N° 34 de Aguirre Cerda.

Con el Presidente Gabriel González Videla (1946-1952) y ya para 1947, y bajo la Ley N° 8.811, se define el sindicato agrícola como: “*una institución de colaboración mutua entre el capital y el trabajo, cuyo objetivo principal debería ser procurar el mejoramiento de las habitaciones campesinas*”<sup>108</sup>

Los requisitos específicos que debían cumplir los sindicatos campesinos, eran – a modo general- los siguientes: obreros que tuviesen la mayoría de edad (18 años), debían tener más de un año consecutivo trabajando en el mismo predio, al menos 10 de ellos debían saber leer y escribir y representar al menos al 40 por ciento de la totalidad de los obreros del fundo. Posteriormente –y bajo el mismo Gobierno de Pedro Aguirre Cerda, en el año 1948, se dicta la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, lo que: “*(...) se prohibió el derecho a sindicalizarse a las personas que, además de otras hipótesis delictuosas que la legislación previó, perteneciesen a asociaciones consideradas de ideología comunista, estableció sanciones severas, incluso la relegación y entregó a la policía de Investigaciones el control de las directivas sindicales (...)*”<sup>109</sup>

Por supuesto, no había derecho a huelga. Bajo esta ley, se constituyeron *sólo 24 sindicatos con un total de 1.647 socios de los cuales apenas 14 se encontraban en actividad*<sup>110</sup>.

Tanto comunistas, como socialistas, además de ciertos sectores de la Iglesia católica, se internaban en los campos a fin de promover formas organizacionales específicas: de mejoras laborales y salariales para los trabajadores del campo, por otro lado, la visión social-cristiana, la cual se trataba de ajustar más a la relación armónica entre patrones y trabajadores. Con estas leyes, el sindicato una vez más quedaba marginado de su

---

<sup>108</sup> Op.Cit., pág. 49

<sup>109</sup> Op.Cit., pág. 54

<sup>110</sup> Op. Cit., Pág. 52

capacidad real de funcionamiento y de su concretización en la palestra social. Pocos que se mantuvieron activos, funcionaban como sindicatos *de hecho*, no *de derecho*.

Durante el segundo mandato de Carlos Ibáñez del Campo (1953-1957), acontece uno de los episodios más representativos y concluyentes de la lucha sindical agraria: la Huelga de Molina en 1953, en palabras de Sergio Gómez:

*“(...) es una movilización típicamente sindical donde a pesar de un clima político globalmente adverso, termina ampliamente exitosa para los trabajadores. Este movimiento sella la inserción de la Iglesia Católica y de sectores social cristianos junto a la organización campesina. Los nombres de Juan Leiva Tapia y de Emilio Lorenzini se asocian a estos eventos, respectivamente”<sup>111</sup>*

Ahora bien, desde la década del veinte hacia delante, hemos visto como la paulatina infiltración de saberes se ha disipado en el campo de la zona central. Una variada gama de organizaciones que precisan organizar a los campesinos desde sus respectivas posiciones ideológicas se convierten en organizaciones de peso, que se aventuran a direccionar los cambios de mentalidad que se persiguen al hacer factible el proceso de Reforma Agraria.

A principios de 1960<sup>112</sup> se forma la Unión de Campesinos Cristianos (UCC), la cual venía desde una parte de la Iglesia Católica en el área sindical, vinculada además con la Acción Sindical Chilena, ASICH, *que a su vez es la coronación de un largo proceso de inserción de sacerdotes y laicos católicos en la acción social*<sup>113</sup>. La ASICH venía trabajando desde décadas anteriores con obreros ciudadanos. Dentro de esta organización participaban activamente influyentes párrocos, tales como: padre Manuel Larraín (Obispo de Talca):

---

<sup>111</sup> Gómez, Sergio. “El movimiento campesino en Chile”. Documento de trabajo, pág. 8. Referencias sobre esta huelga en: Almino, Affonso. “Movimiento Campesino chileno”, obra ya citada. También en: Bengoa, José. “El campesinado chileno, después de la reforma agraria”. Santiago, Chile, SUR, 1983

<sup>112</sup>En: Gómez, Sergio. “El movimiento campesino en Chile”. Obra ya citada. Además ver: Affonso, A. “Movimiento Campesino en Chile”. Obra ya citada.

<sup>113</sup> Almino, Affonso. Movimiento campesino en Chile. Obra ya citada, pág. 71

*“La Iglesia tiene hoy un sufrimiento especial, el alejamiento de la clase obrera de ella. Hay que hacer que retorne. La Iglesia tiene su doctrina social. Debe enseñarla con valentía. Debe aplicarse con decisión. Muchos no me han comprendido en mi posición. Han creído que hacia política o demagogia...afirmo que no he hecho ni lo uno ni lo otro. He cumplido con un deber de Iglesia: trabajar porque cese el gran escándalo del siglo XX. Porque la clase obrera retorne al seno de su madre que la aguarda.”<sup>114</sup>*

Parte de este pensamiento era compartido por el padre Alberto Hurtado, en donde se perseguían *“preparar dirigentes obreros para que lleven el espíritu de la Iglesia al seno de las instituciones sindicales”* y además *“establecía como principios el carácter obrero de la organización, el apoliticismo y la independencia ante los patronos”<sup>115</sup>*

La ASICH marca un precedente trascendental en la historia de la organización campesina, ya que tuvo una importante participación en la Huelga de Molina en 1953 a través del liderazgo de Emilio Lorenzini. Como se discutía si la organización debía ser “cristiana” o “laica”, se discutió en el Congreso Nacional de 1959 a *aprobar la constitución de la “Acción Sindical Chilena” como una “Central Cristiana de Trabajadores, que empezaría a organizar sindicatos profesionales de tipo nacional, con mira de convertirse más tarde en una Confederación. Emilio Lorenzini y el Padre Santiago Tapia, por ejemplo, entendían que la visión cristiana de la organización campesina debería expresarse en la propia designación del nombre; mientras los intelectuales defendían el laicismo y eran partidarios de todo lo contrario<sup>116</sup>*

Es así como para 1960, se lograron saldar las posibilidades de formar una organización campesina a nivel nacional, donde:

*“(...) 2. La organización de los trabajadores campesinos se denominara Unión de Campesinos Cristianos de Chile y en ellos formaran inquilinos, medieros, reemplazantes, afuerinos, voluntarios, obreros especializados, pequeños propietarios o arrendatarios que trabajen personalmente la tierra con su propia familia; 3. La Unión*

---

<sup>114</sup> Op. Cit., pág. 72

<sup>115</sup> Op. Cit., pág. 73.

<sup>116</sup> Op. Cit., pág. 81

*de Campesinos Cristianos de Chile será una organización de la ASICH con voz y voto dentro del DEN, Consejos Nacionales y Congresos Nacionales”<sup>117</sup>.*

En el mes de septiembre de ese año, se realizó en la ciudad de San Fernando la Primera Convención Nacional de la UCC, participando 209 convencionales: *Santiago, 108; Molina, 92; Aguas Buenas 28; Curico, 24; Santa Cruz, 11; San Fernando, 10; Rengo, 5; Olmué, 3; Maipú, 3; San Felipe, 2; Perquenco, 1; Melipilla, 1; Talagante, 1; y Valparaíso, 1*<sup>118</sup>.

Lo importante de esta convención fue el precedente de desvincular a la UCC de la ASICH, surgiendo como respuesta a *“la situación actual del campesino chileno que desde el punto de vista económico, social y cultural impide realizar una reforma agraria, conforme a los principios reconocidos por los organismos pertinentes a las Naciones Unidas”*. Por tanto, la UCC seguirá como objetivo primordial a nivel nacional: *“tendrá como finalidad representar a los campesinos y desarrollar actividades en beneficio de sus asociados que signifique una promoción integral del campesino chileno”*<sup>119</sup> más que un referente de sindicalización de sus apoyantes campesinos.

Acorde a como se fue desarrollando esta organización, se acentuaba su carácter anti-comunista, denunciando constantemente el ateísmo de ésta. Al analizar la problemática sobre la Reforma Agraria, la UCC advierte que: *“se han engañado a ellos mismos creyendo que el Estado, siendo el único y total latifundista, pueda ser el patrón”*; además: *“los doctrinarios del latifundio estatal, como son los marxistas, no pueden negar que en la Unión Soviética, en China y en Cuba hay grandes problemas agrarios, y sobre todo, hay falta de alimentos, igual que en los países capitalistas con latifundio. Si hay alguna duda sobre lo que decimos, podemos citar algunos discursos oficiales de Nikita y de Fidel. Lo que hay que suprimir es el latifundio, que es siempre malo, sea el propietario una persona de carne y hueso, o sea el Gobierno con sus funcionarios burócratas y policía política. El campesino necesita tierra propia, y que no le digan que es de él y que la maneje otro”*<sup>120</sup>

---

<sup>117</sup> Op. Cit., pág. 82

<sup>118</sup> Op. Cit., pág. 84.

<sup>119</sup> Op. Cit., pág. 86.

<sup>120</sup> Op. Cit. pag. 97-98.

Si el contexto internacional era visto con malos ojos, la intromisión de los comunistas en el campo chileno atentaba en contra de las bases fundacionales de la UCC. Un hecho que demuestra tal apreciación, se basa en las elecciones de 1958 en donde el candidato comunista se hace ganador de manera popular y estratégica en las zonas rurales, “alarmando” al resto de las organizaciones. Este panorama hacia visualizar la situación de la siguiente manera ya en 1964:

*“En un país cristiano, todas las instituciones cristianas habrían desaparecido dentro de una dictadura marxista, a la cubana, por eso, para defender los grandes valores y difundirlos entre el pueblo, para seguir existiendo y defendiendo a los trabajadores, las poderosas instituciones de trabajadores de inspiración cristiana, como la ASICH (...), la UCC (...), la CENAPO -Central Nacional de Pobladores- y la ANOC – Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas- oficialmente se colocaron con sus fuerzas para obtener una victoria que significa libertad y revolución cristiana y a través de sus organizamos de base mostraron a todos los que representaba la elección de Eduardo Frei para el Progreso de Chile y su Pueblo”<sup>121</sup>.*

El concepto de sindicalismo entendido para esta organización debía basarse en un medio que uniese posiciones a fin de conciliar las visiones de terratenientes y campesinos, lo que no solo se traducía en un punto de vista tendiente a moderar las relaciones laborales del trabajo agrícola, sino que debía incluirse temas referentes a educación y salud, por ejemplo. El sindicalismo debe ser profesional y no inmiscuirse con tendencias políticas. Con respecto a este último punto, la UCC también es contraria a la intromisión del INDAP en la conformación de organizaciones en el campo, obedeciendo a la separación con el Estado. No hay discusión que declare que La Reforma Agraria no se debiese realizarse en el país.

Para tener una visión del número de afiliados con que contaba la UCC, ofrecemos el siguiente cuadro<sup>122</sup>:

Nº DE ORGANIZACIONES DE BASE DE LA UCC EN NOVIEMBRE DE 1965 Y PLIEGOS DE PETICIONES PRESENTADOS EN EL PERIODO 1963-1965

---

Regionales	Nº sindicatos	Nº cooperativas	Nº pliego de peticiones
------------	---------------	-----------------	-------------------------

---

<sup>121</sup> Op. Cit., pág. 101

<sup>122</sup> Op. Cit. 122



---

Aconcagua	30	4	42
Valparaíso	17	1	23
Santiago	7	1	15
O'Higgins	3		17
Colchagua	8		20
Curicó	17	2	40
Talca	30	1	40
Linares	30	1	17
TOTALES	142	10	214

---

Para 1966, la UCC contaba con *36 sindicatos en Aconcagua, 21 en Valparaíso; 15 en Santiago; 6 en O'Higgins; 20 en Colchagua; 18 en Curicó; 46 en Talca y 43 en Linares. Un total de 205 sindicatos en comparación con 142 en diciembre de 1965.*<sup>123</sup>

Su actividad principal se centró en posicionar a la Confederación Nacional Campesina, en conjunto con la ANOC, para lo cual se hacía imprescindible contar con líderes capacitados y con una visión clara y precisa sobre el proceso de Reforma Agraria y de sindicalización campesina.

Por otro lado, y desde una ideología y perspectiva comunista y socialista de un campesino organizado, tenemos en 1961, la fusión de la Federación de Trabajadores Agrícolas, la Asociación de Agricultores y la Asociación Nacional de Indígenas, dieron paso a la conformación de la Federación Campesina e Indígena (FCI). Ésta unifica largos años de lucha reivindicativa tanto de campesinos como de indígenas. Por el ala comunista, ellos venían trabajando con los distintos campesinos: sean estos asalariados, pequeños propietarios o mapuche; en su contraparte, los socialistas se dedicaban más al área sindical *“y sus áreas más combativas se encontraban en la zona del Choapa y de Puente Alto, como así mismo en el extremo sur magallánico, donde, desde 1927, habían organizado a los trabajadores ganaderos en un poderoso sindicato”*<sup>124</sup>.

---

<sup>123</sup> Op. Cit., pág. 124

<sup>124</sup> Op. Cit., pág. 126

Desde su fundación, encontramos su afiliación con la Central Única de Trabajadores, CUT, en Santiago. Aunque la CUT estaba interesada en los problemas campesinos, esta no logró armar bien un plan de acción para la inclusión de estas demandas campesinas, centrándose más en los trabajadores asalariados del sector secundario y terciario. Aunque no se dio de manera práctica el apoyo de la CUT para los campesinos, se abogaba por conseguir derechos legales con respecto a indemnizaciones, asignaciones familiares, etc., siendo correlativo también, el apoyo a la realización de la Reforma Agraria, para lo cual se debía poner fin al Latifundio: *“La eliminación del latifundio a través de una parcelación racional en beneficio de quienes trabajan las tierras; trabajo colectivo a través de grandes cooperativas de producción y ventas; expropiación de todas las tierras baldías entregándolas a los campesinos”* (...) *“La CUT estima que para llegar a estas finalidades es necesario que previamente se permita a los trabajadores campesinos organizarse en sus sindicatos dándoles todas las garantías legales”*<sup>125</sup>, se declaraba en 1959, ante el II Congreso Nacional de la CUT.

En el mes de mayo de 1961 se realizó el Primer Congreso de la MCI, a la cual la CUT acudió irrevocablemente. Se manifestaba la necesidad de unir a las organizaciones de base, para lo cual se declara: *“Los organismos de la capital deberían tomar todas las iniciativas tendientes a apadrinar las delegaciones e individualmente a los delegados campesinos que asistan el Congreso, asegurándoles la estada en la capital, para demostrarles en forma viva los lazos de amistad y solidaridad obrero-campesino, ya que juntos están llamados a desempeñar el papel mas importante en la lucha revolucionaria para conquistar mejores condiciones de trabajo y de vida”*<sup>126</sup>

En ese mismo Congreso tenemos las palabras del Senador Salvador Allende referente a la Reforma Agraria:

*“No puede haber progreso sin reforma agraria. El latifundio sigue siendo la lacra feroz de Chile. Tenemos más de 400 mil campesinos sin tierra, que con sus familias suman más de dos millones de personas. El problema planteado por la CUT y los partidos*

---

<sup>125</sup> Op. Cit., pág. 127.

<sup>126</sup> Op. Cit., pág. 129.

*populares indica la necesidad urgente de la reforma agraria. Los campesinos chilenos tienen en la Revolución Cubana el ejemplo mas vivo para su rebeldía”<sup>127</sup>.*

Como parte de la intromisión de los saberes ideológicos que sustentan la FCI, las personas que se mandaban a los campos a fin de instruir a los campesinos sobre la organización se les denominaban “activistas”, los cuales cumplían la función específica de promover la estructuración de la Federación. Aun cuando jurídicamente sus relaciones con la entidad eran las de un empleado, en la práctica ejercía tareas típicas de un dirigente gremial. El activista servía para solucionar los problemas que se presentasen en los fundos. Por ejemplo, ayudaban, en el caso de los asalariados, presentando pliegos de peticiones, mientras, que para los indígenas, se les asesoraba escribiendo cartas dirigida a las autoridades correspondientes a fin de devolverles las tierras usurpadas.

Al estar la FCI ligada a la CUT, se declaran los siguientes principios tendientes a superar de la realidad nacional de la época:

*“que el subdesarrollo económico del país afecta directamente a la clase trabajadora; que el origen de la injusticia social y de la miseria que oprime a las mayorías nacionales tiene como causa la incapacidad crónica del régimen capitalista que basado en la propiedad privada de la tierra, de los instrumentos y medios de producción, divide a la sociedad en clases antagónicas, trabajadores y empresarios, explotados y explotadores (...) “para derrotar a sus enemigos, la oligarquía terrateniente, la burguesía capitalista y el imperialismo, la CUT aspira a organizar a todos los chilenos, sin distinción de ideologías políticas o cultos religiosos, edad, sexo o nacionalidad, alentados únicamente por servir abnegadamente a sus intereses de clase. Podemos agregar también, que la CUT, a través de los textos transcritos y de la explicitación hecha por su presidente en 1959, se encuentra definida una posición clasista, anticapitalista y antiimperialista”<sup>128</sup>.*

Por su parte el Presidente de la FCI, José Campusano, se dirigía a su grupo por medio de su informe “Fortalecer la lucha de masas en el campo”, de la siguiente manera:

---

<sup>127</sup> Diario “El Siglo”, 29 de mayo de 1961, pág. 5. Op. Cit, pág. 132.

<sup>128</sup> Op. Cit., pág. 139.

*“constatar un profundo despertar revolucionario de las masas campesinas” y que todo estaba indicando “el crecimiento de la conciencia de clase de los campesinos y su rebelión contra los latifundistas y clases gobernantes que, tradicionalmente, los han explotado y vejado con la mayor crueldad (...) Los sectores reaccionarios están concientes de que el proletariado y los campesinos constituyen una fuerza revolucionaria capaz de producir una reforma agraria que entregue realmente la tierra al que la trabaja y liquide económica y políticamente al grupo de los latifundios, que no son mas de dos mil en el país y que monopolizan el 78% de la tierra cultivable, el agua de riego, y otros medios de producción; sabe la reacción que obreros y campesinos unidos, junto a sectores de la pequeña burguesía nacional, están en condiciones de resolver los problemas de la producción y el comercio internacional independientes y el rescate de las riquezas que el imperialismo explota en su favor y en perjuicio de ocho millones de chilenos. Es por esto que las fuerzas del imperialismo y sus aliados están poniendo en practica toda clase de maniobras destinadas a penetrar en el campesinado, aislarlo de la clase obrera y adormecer sus luchas para seguir sometiéndolo a la bárbara explotación en lo que han sumido durante mas de un siglo”<sup>129</sup>.*

El referente cubano revolucionario es el hecho más trascendental en la justificación del cambio de medidas que la sociedad chilena debería experimentar. Cuba entonces: *“nacionalizó sus riquezas básicas; hizo realidad la reforma agraria, entregando la tierra a los campesinos y terminando con el latifundio; expulsó de su suelo a los monopolios imperialistas; hizo realidad la reforma urbana y terminó con el flagelo del analfabetismo. Cuba desarrolla su economía y construye el socialismo. Con razón orgullosamente los cubanos repiten: “Cuba el Primer Territorio Libre de América”<sup>130</sup>*

La FCI se declaraba partidaria de la unidad campesina, pero actuaba ideológicamente en contra de la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, ANOC, la que consideraba sectaria debido a que sus fundadores venían del Instituto de Educación Rural, IER, siendo una organización que agrupaba intereses terratenientes, y por tanto, privilegiaban su apoyo al Gobierno y a los Estados Unidos:

---

<sup>129</sup> Op. Cit., pág. 140.

<sup>130</sup> Op. Cit., pág. 141.

*“Este instituto antipopular, enemigo hipócrita de los campesinos, ha hecho público en sus siete años de vida que ha educado para sus oscuros fines de mantener oprimidos a los campesinos a unos cuatro mil jóvenes y que tiene listos unos dos mil activistas para que vayan por todo el país, junto a unos 70 agentes del imperialismo yanqui llamados Cuerpos de Paz conquistando voluntades para la causa de los explotadores del campesinado. Como una prueba de que el Instituto Rural es un enemigo de los trabajadores de la tierra basta sólo señalar a su presidente Enrique Serrano y director Héctor Correa Letelier, dos de los más destacados personajes de la derecha”<sup>131</sup>.*

El sindicato siempre se constituyó como un instrumento de lucha trascendental de los asalariados. *“La FCI defiende el “sindicato único” como la forma organizacional más adecuada a los intereses campesinos y condena el “pluralismo sindical” por considerar que él fracciona el movimiento obrero y facilita la ingerencia patronal a través de la multiplicación de las organizaciones amarillas”<sup>132</sup>.*

Ya para 1965, se advierte el apoyo a la Ley de Sindicalización Campesina, pero se critica el pluralismo sindical debido a que: *“... hay que señalar que el reformismo burgués como esencia de la política del actual gobierno, deja la puerta abierta para que los patrones puedan maniobrar provocando el pluralismo y la división entre los trabajadores. Se insiste entonces, con ahínco, el apoyo a la constitución de sindicatos únicos, siendo: “Ante la insolencia, tozudez y prepotencia de los patrones, los campesinos opondrán todo el peso de su organización, unidad y lucha revolucionaria”<sup>133</sup>* Y en esta tarea deben ser parte tanto los campesinos como los indígenas.

Por tanto es indispensable hacer una Reforma Agraria, propiciando las bases necesarias que solidifiquen la constitución de sindicatos únicos, a la par de redistribución de tierras para inquilinos asalariados y devolución de tierras para los indígenas. Las formas de explotación de la tierra resultante producto de las redistribuciones, estarían basadas en una propiedad colectiva a través de cooperativas, aunque tampoco se descarta por completo algún tipo de propiedad individual. Como forma de ejercer “presión sobre la tierra” se menciona la necesidad de tomarse los fundos.

---

<sup>131</sup> Op. Cit., pág. 143.

<sup>132</sup> Op. Cit. pág. 144

<sup>133</sup> Ibíd.

Los principales logros de la FCI fue su amplia representación a lo largo del país, exceptuando las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Chiloé, Aysén y Magallanes, además de presionar por mejoras laborales, de regalías y mejoras sociales en general presentadas en pliegos de peticiones. Esta situación sobrepasó los problemas de cada fundo, aumentando la presión campesina en las determinadas zonas. Además la FCI promovió casi la totalidad de tomas de fundos encabezadas por grupos indígenas. Por cierto, *“Llama la atención, dentro de sus actividades, la falta de cursos de capacitación para sus dirigentes”*<sup>134</sup>. Aunque se entendía la necesidad de contar con instrucción formal al respecto, solo se contó a lo largo de los cinco años desde su formación hasta 1966 como organización, con un solo curso de capacitación, *“realizado por la CUT en convenio con el Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos de la Universidad de Chile, que se llevó a cabo en Ñuble y tuvo una duración de cuatro días; participaron de él campesinos, cooperativas y Dirigentes de Cuero y Calzado, en un total de 25 personas”*<sup>135</sup>.

Para entender como funcionan estas organizaciones en este periodo, debemos hacer mención a la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, ANOC. Su proceso de constitución se remonta a la década del cincuenta, específicamente en 1952 donde se funda la Acción Católica Rural (ACR), la que posteriormente se convertirá en el Instituto de Educación Rural, IER. El problema que se venía presentando en el campo en esta década, es que estaba siendo “inundado” por protestantes evangélicos, para lo cual la Iglesia decide crear la ACR a fin de llenar “este espacio”. Esta organización cumplía sus finalidades a través de los Centros Campesinos y de los Institutos: *“Los Centros Campesinos eran organizaciones formadas en los fundos y pueblos rurales, que “se preocupan con todo lo relacionado con el desarrollo de la comunidad”. Trabajando en proyecto sencillos de mejoramientos, llevaban a las comunidades rurales a solucionar sus propios problemas”*<sup>136</sup>

Estos Centros de Campesinos eran dirigidos por un delegado, el cual puede definirse como: *“un dirigente campesino que trabaja como permanente en el apostolado rural. Los delegados recorren las zonas agrícolas formando Centros y ubicando a los mejores*

---

<sup>134</sup> Op. Cit., pág. 161

<sup>135</sup> *Ibíd.*

<sup>136</sup> Op. Cit., pág. 167.

*elementos. Ellos desempeñan la función de educadores campesinos para el ambiente rural”*

En el caso de los Institutos, por otro lado, *“respondían a la necesidad de dar formación a los mejores elementos de la Acción Católica Rural. La ACR, en realidad nació con la idea de formar un Instituto de Educación Rural “donde se pudiera atender y formar a los mejores campesinos, lo que se concreto en marzo de 1955””*<sup>137</sup>

Dentro de un plano general, la ACR era la encargada de planificar las actividades y el IER complementaba con la asistencia técnica necesaria. Paulatinamente se derivó el campo de acción de la ACR al IER, en otras palabras, *“formalmente las actividades de la ACR fueron incorporadas a las del Instituto de Educación Rural, que por su designación laica lograba mayor tránsito en el campo”*<sup>138</sup>.

Entre 1960 a 1965: *“en sus tareas de capacitación, el instituto contando con 6 Centrales en 1960, atendió a 847 alumnos, y en 1965, con 23 Centrales, logro capacitar a 3.390 alumnos; en lo que se refiere a asesoría a cooperativas, en 1962 atendió a 18 y en 1965 a 203 con 5.000 socios; finalmente, en cuanto a la formación de campesinos a través de las Radio-Escuelas, el IER en 1960 contaba con 1.914 escuelas, a través de 50 emisoras. Los delegados que en 1960 eran 100 y atendían a 4.000 comunidades rurales, ascendieron a 400 en 1965 y atendían a 1.000 comunidades rurales. Por otra parte, el Instituto de Educación Rural desde sus comienzos edito la Revista Surco y Semilla, cuyas ediciones alcanzaron en 1966 un promedio mensual de diez mil ejemplares”*<sup>139</sup>.

Este Instituto buscó siempre el apoyo de los “grandes propietarios”, ya que se pretendía involucrar a la clase patronal en el desarrollo de la comunidad rural. En esta vinculación estrecha, surgen nombres de terratenientes, tales como: Francisco Ochagavia, Manuel Ossa Undurraga, Pedro Undurraga, entre otros, los que participaron activamente del proceso. Se persigue claramente esta relación, debido a que sin el apoyo de estos, es más difícil establecer beneficios para los campesinos.

---

<sup>137</sup> Ibid.

<sup>138</sup> Op. Cit., pág. 168

<sup>139</sup> Ibíd.

La posición del Instituto con respecto a la Reforma Agraria, se explicita que: *“Es muy infantil creer que solo el reparto de tierras resuelve el problema de Chile. Hay que escoger muy bien a los futuros propietarios agrícolas: hay que capacitarlos y darles asistencia técnica y económica; hay que abrir nuevos caminos y mercados. Sólo así los esfuerzos de los nuevos colonos tendrán éxito. Nada de esto se tuvo en cuenta años atrás cuando se repartieron tierras fiscales en vasta regiones de Malleco y Cautín. Hoy en día esos colonos arrastran una vida de privaciones en tierras intensamente erosionadas”*<sup>140</sup>.

Sólo a partir de 1964 el sindicalismo fue incluido en los cursos de capacitación dictados por este Instituto: *“Un sindicato claro, valiente y unido puede enfrentarse con éxito a los malos patrones, pero si emplea procedimientos menos nobles, perderá el aprecio del país (...) que un grupo de campesinos que “con buen espíritu trate mano a mano con su patrón, sin duda aumentara la producción del país y tiene derecho a que una buena parte de esa sobreproducción sea su premio. No podemos pensar solamente en un sindicalismo de reclamo y de luchas, sino que además de la lucha por lo justo debe venir el interés por mayor producción, mejores condiciones de trabajo y de vida, mejor educación, convirtiendo así el sindicato en un motor y centro de progreso y de vida de la comunidad campesina”*<sup>141</sup>. Ya para el año 1966, se explicita: *“En esta época en que los hombres se asocian y adquieren nueva fuerza, el sentido cristiano debe llevarnos a obtener como primer fruto de esa unión, una mayor donación de unos a otros en mayor esfuerzo, ingenio, táctica y bondad. Si creemos que toda la gracia del sindicalismo esta en que de derechos y no deberes desviamos el recto sentido sindical”*<sup>142</sup>.

En definitiva, se visualiza al sindicato como un instrumento que permita el no-conflicto en las relaciones laborales entre campesinos y patrones. Si bien se reconoce el derecho a huelga, esta queda redimida a última instancia de negociación.

De estos antecedentes presentados es que surge la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, ANOC: en 1962 se realizó *“la Convención en Lautaro, Provincia de Cautín en donde asistieron 114 convencionales: 61 en representación de los Centros Campesinos; 4 de Comunidades Rurales; 7 de Comités de Pequeños*

---

<sup>140</sup> Op. Cit., pág. 171.

<sup>141</sup> Op. Cit., pág. 173

<sup>142</sup> Op. Cit., pág. 174



*Agricultores; 1 de la Escuela Particular “La Aurora”; 1 del Centro de Profesores Rurales; 2 de los Centros de Desarrollo de la Comunidad; 2 de los Centros Rurales; 3 de los Centros de Padres; 1 de la Unión de Colonos; 2 de los Comités Agrícolas; 7 de las Cooperativas; 2 de los Clubes Deportivos; 2 de los Centros Juveniles; 1 de las Juntas de Vecinos, y 18 que no se han logrado determinar la organización que los había enviado”<sup>143</sup>.*

La idea de esta Convención fue unir a estas organizaciones campesinas, conformándose la ANOC y esperando una representación de estas a nivel nacional. La ANOC se definía con un carácter representativo de los campesinos, de carácter apolítico y neutro en materia de religión. Su influencia estaría concentrada en 7 regiones provinciales: desde Atacama hasta Chiloé. También podemos agregar, que esta organización nació cuando un grupo de dirigentes venidos del IER visualizaron que los problemas que afectaban a los campesinos rebasan ampliamente los límites de la comunidad, en donde la lucha de sus derechos tendrían que ser direccionados por la línea gremialista, para lo cual se debía destinar asistencia técnica en cuanto a la producción y desarrollo de la parte social, cultural y moral de los campesinos, sin desprenderse necesariamente de la doctrina social-cristiana. El choque entre el IER y la ANOC se produce porque los primeros intentaban seguir por la línea del buen entendimiento con los patrones sobre las mejoras salariales de los trabajadores, mientras que la línea de la ANOC abogaba más por el enfrentamiento entre las partes afectadas. Esto trajo consigo el alejamiento del IER de la ANOC, además del corte presupuestario que el Instituto ofrecía a la organización.

Para la ANOC la Reforma Agraria debe ser una verdadera reforma, en donde no sólo se acceda a una parcela individual para campesino, sino que además se entreguen las herramientas necesarias para asegurarle un buen manejo del predio. Incluyendo también variables como educación, alfabetización, moral, etc. La prosperidad así, es entendida para el campesino y su conjunto familiar. No se descarta por cierto la propiedad comunitaria, pero se prefiere la propiedad individual.

A principios de la década del sesenta, la ANOC realiza el Primer Congreso Nacional de Campesinos Libres, tratando temas referentes a la Reforma Agraria, Sindicalización

---

<sup>143</sup> Op. Cit., pág. 178

Campesina y Cooperativismo; con esto, se demostraba que la CUT privilegiaba una ideología marxista-comunista en oposición a los planteamientos gremialistas formados por “verdaderos trabajadores”. Lo destacado de este Congreso, se basa en que por un lado establece la diferenciación entre marxistas-comunistas y, por el otro, genera la férrea relación entre la UCC y la ANOC, conformando la Confederación Nacional Campesina, CNC, posteriormente.

Los Dirigentes salidos de la ANOC, se sometieron a cursos de capacitación, en donde se subraya: “ANOC se formó con auténticos campesinos inquilinos de fundos, en la lucha por la reivindicación campesina. Por eso año tras año, estos hombres tienen la tarea de orientar, asesorar y representar a la masa trabajadora del campo, necesitan estar a tono con la realidad, estudiar los proyectos que salen en beneficio del campesinado y darlo a conocer a las bases, y porque no decirlo, tienen que ir estudiando la forma de contrarrestar las egoístas opiniones de los latifundistas y por otro lado, la participación personal e interesada de elementos políticos que quieren seguir aprovechándose muchas veces de la ignorancia del campesino<sup>144</sup>. Así la ANOC apoyo alrededor de 131 conflictos colectivos de trabajo, participando en 175 denuncias legales contra patronos. Participó también apoyando huelgas en las provincias de Santiago, O’higgins, Talca, etc. La organización apoyo de forma muy importante toda la campaña electoral de Frei Montalva en 1964.

El número de organizaciones promovidas por la ANOC hasta 1965, se destaca: “25 Sindicatos Agrícolas; 69 Comités Sindicales; 97 Comités de pequeños agricultores; 11 asociaciones comunales de pequeños agricultores; 11 asociaciones comunales de pequeños agricultores ; 5 asociaciones comunales de comités sindicales; 3 Federaciones Campesinas Provinciales; 24 Cooperativas Campesinas; 1 Federación Cooperativa Provincial y cuatro cooperativas campesinas regionales”<sup>145</sup>.

El clima electoral de 1964, sentó las bases en la constitución del Movimiento Campesino Independiente, MCI: se distingue varios Directores Zonales del Instituto de Educación Rural, IER, que se sintieron en la misión de acudir a ciertas demandas del mundo campesino.

---

<sup>144</sup> Op. Cit., pág. 195.

<sup>145</sup> Op. Cit., pág. 196.

La obtención del voto electoral se torna de gran importancia, debido a la libertad electoral que el país empezó a experimentar en 1958 (recordemos la alta votación del candidato marxista-comunista arrasó en ciertas comunidades rurales en ese mismo año, alarmando al resto de los contrincantes y partidos políticos). Este nuevo escenario político significó dirimir en base a dos opciones: unos se inclinaban en formar un Comando, un Movimiento interviniendo en la lucha electoral; mientras que para otros, era necesario trabajar en el campo político de forma personal e independiente. Estas posiciones sustraían la misma base de apreciación con respecto a los tiempos que se estaban vivenciando: se debían llegar por medio de los propios campesinos una tendencia u orientación política, y no como se había estado dando, en donde la recibían por medio del patrón y de los políticos. Así se da paso a la conformación del Movimiento Campesino Independiente, MCI. Las tareas estaban dirigidas a la promoción campesina por el área gremial, continuando con la formación a través de la doctrina social-cristiana, apoyando al candidato Frei Montalva, “haciéndoles ver” a los campesinos las falencias de la candidatura marxista de Salvador Allende, entre otros. Se mandan a los campos alrededor de 200 promotores a fin de que estos instruyan a los campesinos en las tareas que acabamos de mencionar.

Estos promotores realizaron sus labores en 12 provincias, con un total de 89 comunas. A la vez el MCI se coordinó con el Movimiento Nacional de Liberación Campesina, MONALICA (ligado al partido Demócrata Cristiano), además de ANOC y la UCC, ambas de origen social-cristiano de acción, en otras palabras, donde no actuaba el MIC las otras lo hacían.

El MIC logro formar 532 Comités en 1964<sup>146</sup>, donde se pretendía que una vez finalizada la campaña electoral que la ANOC se hiciera cargo de estas organizaciones. Los problemas saltaron a la vista: falta de financiamiento, además de que estos Comités una vez terminada la campaña presidencial deberían desaparecer por tener un carácter transitorio; si la ANOC se hacia cargo de ellos, esta iba a ser acusada de política, lo que iba en contra de sus principios.

---

<sup>146</sup> Op. Cit. pag. 203

Siguiendo en 1964, se trató de planificar la idea de agrupar a estos tres movimientos de orden social-cristiana en una sola Central Campesina. La UCC se desliga, de este ofrecimiento, a lo que la ANOC manifiesta la invalidez del proyecto al unificarse solo con dos organizaciones. El MIC se concentró entonces en sus planteamientos internos, los cuales no podían ser abortados: *“En primer término, una preocupación por todo el campesinado y la familia campesina como tal. El movimiento campesino debe incorporar en la lucha los asalariados a través de sindicatos, a los pequeños propietarios y arrendatarios a través de comités y a la mujer campesina por medio de los Centros de Madres. El segundo principio es la democracia interna y la libertad que deben tener los campesinos en su organización. Por ello enfatizan que la organización campesina debe estar dirigida por campesinos y no por otros tipo de dirigentes”*<sup>147</sup>

Todas las decisiones que se tomaran al respecto, deberían ir ligadas a necesidades reales de las bases, utilizando para ellos, instrumentos que evidenciaran la democracia interna que la organización se había fijado. A través de este recorrido, es que el Movimiento Campesino Independiente comienza a denominarse como tal. El MCI se visualizaba a sí mismo con independencia absoluta de partidos políticos, aunque se podría aceptar la ayuda, esta acción no debía comprometer la independencia de la organización. No se somete a la religión, aunque sí debe seguir funcionando en base a una orientación social-cristiana.

El MCI apoyaba una justa Reforma Agraria, impulsar una reforma educacional en los campos; se pide “ayuda” al IER, en el sentido de que este provea la formación necesaria para formar campesinos preparados en legislación social; se plantea dar a conocer los problemas reales de los campesinos de las bases; velar por el cumplimiento de los planes de Gobierno, etc. Su plan de acción abarcó 5 regiones (de las 16 provincias, estas se dividieron en 5 regiones), extendiéndose desde Tarapacá hasta Osorno.

La definición del sindicato para la MCI fue modificándose a través del tiempo. Para 1966, el Sindicato es visto como: *‘un grupo de trabajadores organizados en forma permanente para defender sus derechos y conocer sus deberes’*. Se agrega después:

---

<sup>147</sup> Op. Cit., pag. 206

*“El campesino solo no puede obligar a los patrones a que cumplan los derechos que les otorga la ley. El sindicato, en cambio, representa los derechos de todos los campesinos y exige de los patrones a través de los pliegos de peticiones que se les haga contrato personal , que se les respeten los salarios, el pago de las asignaciones familiares, el arreglo de las casas y en general la solución de los problemas económicos y sociales del campesinado<sup>148</sup>”*

También se oponen al paralelismo sindical, indicando que esto desencadenaría en la división del Movimiento Campesino.

Por ejemplo, se puede apreciar la magnitud del MCI en la cantidad de pliegos de peticiones que asesoraron: entre 1965 a 1966, entre las provincias de Aconcagua y Concepción se registran para el primer año señalado, un total de 3.668 pliegos de peticiones; para 1966 la cantidad asciende a 5.556<sup>149</sup>.

Con la Ley de Reforma Agraria, se propician organizaciones de base, es decir, la constitución de sindicatos comunales de al menos 100 personas, los cuales podían constituir Federaciones Provinciales derivando posteriormente Confederaciones Nacionales. Durante 1966, el MCI mantuvo contacto directo con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, escindiéndose de la UCC y la ANOC. Siguiendo con este año y según la distribución por sexo de los convencionales pertenecientes a la MCI, se tiene el registro de 168 hombres y 76 mujeres, arrojando un total de 244 socios entre las provincias de Aconcagua y Valdivia.

Recordemos que tanto la UCC como la ANOC decidieron formar la Confederación Nacional Campesina, CNC, los cuales se identificaban ante el panorama gubernamental Demócrata Cristiano, como la fusión de organizaciones con base social-cristiana, dirigidas por campesinos y para campesinos, apoyando una Reforma Agraria, educación y apoyo a la capacitación no sólo para campesinos, sino que además, para indígenas. La CNC apoya ampliamente a “Su Excelencia”. Ya en enero de 1966, el MCI pasa a integrar la CNC.

---

<sup>148</sup> Op. Cit., pág. 225

<sup>149</sup> Op. Cit., pág, 237

A medida que avanzamos por el Gobierno de Frei M., tenemos que este panorama organizativo cambia de formas y de fondos: decíamos que la Federación Campesina e Indígena (FCI) trabaja organizadamente con los partidos de izquierda en el campo; 1962 la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas (ANOC), sus dirigentes venían del Instituto de Educación Rural (IER), en donde en 1964, otro grupo venidos desde el IER formaron el Movimiento Campesino Independiente (MCI); por su parte el trabajo político partidista ligado a la candidatura de Frei Montalva, dio origen al Movimiento Nacional de Liberación Campesina (MONALICA).

De la unión de la UCC y de la ANOC se formó la Confederación Nacional Campesina, CNC, de tendencia ligada a la Iglesia Católica, la cual paso a denominarse “Libertad”.

En palabras de **Pedro Minai**:

*“Dictada y publicada la Ley N° 16.625 de Sindicalización Campesina, haciendo uso de las normativas de ésta, se lograron avances organizacionales, asimismo como consecuencia de la unidad orgánica entre la ANOC y UCC cuyo propósito y objetivo es la lucha y trabajar por la unidad por la unidad del mundo campesino, culmina con la constitución de la primera Confederación Nacional Sindical Campesina el 27 de diciembre de 1967, participando en este hecho histórico sindicatos campesinos que de acuerdo a las normas establecidas en la Ley, conformarán Federaciones de las zonas de Valparaíso, Quillota, Los Andes, San Felipe, Buin, Talagante, Isla de Maipú, Colina, Puente Alto, Rancagua, Rengo, San Fernando, Santa Cruz, Curicó, Molina, Talca, Linares, Parral, San Carlos, Chillán, Los Ángeles, Concepción, Temuco, Valdivia. Reunidas todas las delegaciones representativas en la sede de la ASICH en calle Dieciocho N° 182, se constituyó la Confederación Nacional Sindical Campesina “Libertad” en la ciudad de Santiago”.*

De la FCI nace la Confederación Campesina e Indígena RANQUIL, afiliándose a su vez con la Central Única de Trabajadores (CUT) y del MONALICA se da origen a la Triunfo Campesino, ligada al partido político de la Democracia Cristiana. Del MCI se logró una Federación Provincial Sargento Candelaria de la Provincia de Santiago. En 1969, se constituyó la Confederación de Provincias Agrarias Unidas, la que agrupaba a los campesinos que se resistían a la Reforma Agraria, sustrayendo en su base su

vinculación con los terratenientes de la época. Podemos agregar que bajo la administración de Frei, *la Triunfo Campesino tenía 64.000 afiliados; le seguía la RANQUIL con 44.000 y después la Libertad con 29.000*<sup>150</sup>

En palabras de **Orlando Céspedes:**

*“En 1967, teníamos alrededor de 80 mil socios desde Copiapó hasta Punta Arenas. ¿Por qué fuimos la más grande? Nos decían que éramos los regalones del Gobierno porque nos había organizado INDAP. Había una Confederación más antigua, “LA LIBERTAD”, también ligada al Gobierno y estaba la RANQUIL de carácter comunista. Las diferencias fueron que La Libertad nace al alero de la Iglesia Católica. En la RANQUIL había muchas diferencias internas entre comunistas y socialistas. Estaba la PAU, Provincias Agrarias Unidas, pero era de derecha y nace en tiempos de Pinochet.*

Para **Óscar de la Fuente:**

*“Tomamos contacto con la CUT, con la Central Única de Trabajadores, para que promoviéramos las organizaciones en el campo, así que tomábamos nuestras bicicletas y nos íbamos a los otros fundos y hablábamos de la importancia de tener organización. Tuvimos mucha influencia de la gente que venía del salitre. También lo que influyó fue la acción de los trabajadores agrícolas. Surgió una conciencia en la gente.*

*Para finales de Frei, nos vinculamos con los partidos comunistas y socialistas. En esa época nos dividimos los jóvenes y los viejos entre Allende y Frei Montalva, respectivamente. Antes de ser Presidente del Sindicato, fui Presidente del Club Deportivo. En ese tiempo se dieron las condiciones para que la juventud se incorporara a la actividad gremial y política”.*

**Pedro Castañeda:**

*“Las otras asociaciones tenían otra tendencia, estaban esperanzadas que los Gobiernos de esa época dieran el cambio. La Iglesia Católica formó una Organización, la ANOC,*

---

<sup>150</sup> Gómez, Sergio. “El movimiento campesino en Chile”, obra ya citada, pág. 17

*que después pasó a llamarse Triunfo Campesino. También en Santiago el Movimiento Campesino Independiente, MCI, que hoy día se llama Sargento Candelaria. Estas dos con tendencias de la Iglesia Católica”.*

**Óscar de la Fuente:**

*“Con Frei hay dos hitos importante: la ley de Reforma Agraria, N° 16.640, junto con la Ley de Sindicación Campesina. La ley de Reforma Agraria contemplaba la expropiación hasta las 80 HRB”*

Para **Óscar Valladares:**

*“Yo me identificaba con una Reforma Agraria que incidiera en la economía, en la política, en lo productivo y la cultura campesina, eso era lo que yo entendía como reforma agraria”.*

Para **Pedro Minai:**

*“Cuando Frei dictó la Ley de Sindicalización campesina, iniciamos una etapa de organización del mundo campesino, por un lado nosotros como sindicatos, planteábamos la demanda reivindicativa, tanto económica como social, y por otro lado, INDAP promovía la organización de Cooperativas. Eso fue éxito, porque ellos lograron tener el instrumento para la comercialización. INDAP hacía un rol muy importante, orientando y capacitando.*

*Tanto con INDAP con el movimiento campesino, realizamos en conjunto un plan de alfabetización con Paulo Freire. INDAP formó la Triunfo Campesino. Nosotros los sindicalistas queríamos ser autónomos, incluso yo como D.C... nunca queríamos aceptar el mangoneo del partido. Queríamos organizar al mundo campesino, que se dieran estructuras para ello.*



*Teníamos Sindicatos Comunales, los que se constituían con un mínimo de 100 socios. Agrupados, constituíamos las Federaciones y de ahí la Confederación Nacional. Nosotros conformamos la Confederación Nacional Libertad.*

*A finales de Frei, habían más menos unos 380.000 campesinos organizados. Los Sindicatos no se topaban con las Cooperativas. Se mejoró la educación, se mejoró la vivienda, logramos sacar la venda de los ojos, sacar de la oscuridad al campesino.*

Para **Orlando Céspedes** en tanto:

*“Después de dicta la Ley de Sindicación Campesina en el '67: el territorio mínimo para un sindicato era la comuna y empiezan a florecer los sindicatos en toda la comuna. También nace la Federación Campesina, que ya no era la FENAMCOL y se crea la Confederación Liberación Campesina. En el fondo era adaptarse a la nueva Ley.*

*En el '66 había un fundo en San Fernando que se llamaba San José de Los Lingues y la gente de los trabajadores, Pedro Catalán, Manuel Muñoz (dirigente de ese fundo), ellos querían que se expropiara ese fundo, de hecho querían la Ley del Macetero. Ese fue el primer fundo de Colchagua en expropiarse y esto empieza en todo el país. Es uno de los procesos más importantes de la época. Tiene un ingrediente muy especial este proceso: el campo chileno era considerado como estatus, donde las tierras estaban improductivas. Esa fue la razón para expropiar, “la tierra para quien la trabaja”.*

*Tanto la Reforma Agraria y Sindicación Campesina caminó en términos normales en la época de Frei Montalva”.*

Se buscaba el cambio de mentalidad del campesino: de la tradicional economía, con todas las fases de producción que implicaba, el cual estaba rehuido en un espacio claramente definido y definitorio como lo era el fundo, a la mentalidad moderna del empresario agrícola, el cual maneja nuevas técnicas y aproximaciones hacia el campo productivo y propietario de la tierra.

En otras palabras: *“En resumen, la organización campesina y la reforma agraria dejaron de ser temas políticos altamente debatibles y pasaron a convertirse en una*

*necesidad técnica, o para plantearlos en términos usados en esa época, en un requisito para el desarrollo del país”<sup>151</sup>*

Los recuerdos sobre el abuso patronal quedan evidenciados en los siguientes testimonios:

**Orlando Céspedes:**

*“La Reforma Agraria nació como un castigo a los malos empresarios y para expropiar la tierra y hacerla producir. Ese fue un golpe muy fuerte para la oligarquía política y económica, creándose en el campo toda una resistencia. Hubo víctimas de este proceso. Algunos agricultores aceptaron la expropiación, se someten a la nueva normativa y se crean asentamientos.*

*Nosotros al observar que el mundo ya no era el fundo empezamos a observar que en otras partes el abuso era tremendo y natural por parte de los patrones y empezamos a apurar el proceso.*

*Cada fundo tenía una capilla en esa época y se obligaba a la gente a ir a misa y a confesarse y era obligación confesarse en el mes de marzo o en febrero y para Navidad. Los curas eran los hijos de los patrones, y por la mentalidad de esa época, los campesinos hacían los que ellos indicaban. Entonces en marzo, se producía el fenómeno del cambio: cuando el trabajador se confesaba, decía que le había robado una gallina al patrón, por ejemplo, entonces después se veía que a ese mismo campesino le decían que se buscara un nuevo fundo para irse a trabajar. El campesino era muy sumiso, sólo trabajaba, tampoco se cuestionaba el sistema, porque era lo que siempre había vivido.*

*Debe hacerse justicia para expropiarle el fundo al mal patrón. Los Sindicatos se forman para aplicar el proceso de Reforma Agraria”*

**Óscar Valladares:**

---

<sup>151</sup> Gómez, Sergio. “El movimiento campesino en Chile”, obra ya citada, pág. 12

*“Yo, en la provincia de Santiago, no aceptaba las intransigencias, la prepotencia de los empresarios, luchaba para que las relaciones laborales entre campesinos y empresarios fueran de igual a igual. Había que ser “derecho”, “noble” para no fallarles a los campesinos. No había razón alguna para ser contemplativos con los empresarios y darles dignidad a los campesinos”.*

### **Pedro Castañeda:**

*“Lo más atrás que recuerdo, que había mucho abuso patronal: nos hacían trabajar más de ocho horas diarias, no se respetaban los feriados, los niños no estudiaban. Cuando se hizo Reforma Agraria tenía menos de 40 años. Con la Reforma Agraria se nos entregaron semillas, tractores, etc. Los enemigos terratenientes, la SNA, vieron con malos ojos todo esto. Antes que se dictara la Ley 16.625 se constituyeron algunos sindicatos, pero se les pusieron muchas trabas”.*

### **Juan Herrera Cabrera:**

*“A nivel nacional se le entregó la dignidad a los asalariados del campo. Por ejemplo las casas eran de mala calidad en los sesenta. Teníamos a la SOCORA, que era una empresa para exportar alimentos y estaba la ECA, de donde sacábamos los granos”.*

Dentro de los instrumentos de apoyo que se contemplaban la Ley de Sindicalización Campesina, se cuenta la creación del Fondo de Educación y extensión Sindical FEES, éste era el organismo encargado de financiar los programas de capacitación de las organizaciones. Se financiaba por medio de la mitad de la cotización del 2 por ciento que pagaban los asalariados para financiar sus organizaciones respectivas y los programas del FEES. Tanto los asalariados como los empleadores debían cotizar dicho porcentaje. El FEES *se regía por estrictas normas para la distribución de los recursos los que eran fiscalizados por una activa participación de las organizaciones campesinas*<sup>152</sup>

### **Pedro Minai:**

---

<sup>152</sup> Op. Cit., pág. 17

*“De acuerdo del Decreto (?) de 1967 (?) existía el Fondo de Educación y Extensión Sindical -FEES<sup>153</sup> - dependiente del Ministerio de Trabajo. A este fondo, el 50% del 2% pagado por los asalariados no organizados llegaban a esta instancia, y de estos recursos se financiaban proyectos tanto de: equipamientos, como de programas de extensión y reforzamientos organizacionales, presentados por las Confederaciones, así mismo, programas de capacitación técnica y especialización.*

*Las Confederaciones y Federaciones legalmente constituidas y de acuerdo a su representatividad, del otro 50% del 2% de las cotizaciones de los no organizados, percibían financiamiento por lo que las organizaciones contaban con recursos para financiar las actividades propias de la organización, programas, proyectos en beneficio de sus representados.*

*Con relación a las cotizaciones (2%) si bien todos los asalariados organizados o no, pagaban este 2% también el empleador tenía que pagar un aporte por cada trabajador que de él dependiese. Este aporte también era el 2% del salario mínimo.*

*Cuando la Confederación se planteaba la coordinación organizacional y el reforzamiento, se programaban cursos de capacitación cuyos temas centrales tenían relación con los deberes y derechos laborales en la perspectiva futura de la negociación colectiva , teniendo como tarea fundamental el colegiar las demandas tanto económicas como sociales, considerando que las futuras negociaciones tenían como base territorial la comuna, lo que si se tenía que considerar era el tipo de productividad que en la comuna existía.*

**Orlando Céspedes** nos recuerda:

*“El poder sindical de la época es muy fuerte. También nació el financiamiento para las organizaciones y el FEES.*

*La Ley 16.625 obligaba a todos los trabajadores debían pagar una cuota equivalente al dos por ciento del salario mínimo imponible, estuvieran o no en el sindicato. Todos estaban obligados a pagar y el empleador estaba obligado a hacer el descuento por*

---

<sup>153</sup> “(...) entre 1969 y 1973 percibió y administró aproximadamente 7,6 millones de dólares” En: Gómez, Sergio. “El movimiento campesino chileno”.Obra ya citada. pág. 18.

*planilla. Tanto el sindicato base, como la federación y la Confederación tenían plata de acuerdo a la cantidad de socios a través del FEES*

*El FEES destinaba una parte para capacitación y proyectos y la otra para las Confederaciones”.*

*Pero las contradicciones propias de todo sistema se hicieron sentir: “Pero en la medida que el grupo campesino logra la expropiación de un predio, por el hecho de cambiar el tipo de relaciones sociales de producción se retira de la lucha que siguen dando los campesinos sin tierra. El resultado es que a medida que avanza la reforma se debilita la organización campesina”<sup>154</sup>*

**Orlando Céspedes** nos explica:

*“Cuando se aplicó la Ley de Reforma Agraria y se pasó a expropiar el fundo, los hombres dejaron de cotizar al FEES y al Sindicato, porque tienen otro status, porque ahora forman parte del asentamiento y pasan a ser co-propietarios de la tierra. Así las cotizaciones tienen un auge, un freno y un bajón. Se sistema se empieza a sufrir y a debilitar y ya no son tan poderosas las organizaciones. De aquí nace la Federación de Asentamientos a nivel provincial y a nivel nacional. Se debilitan las asociaciones y el número de socios.*

*El asentamiento tenía una capacitación de 4 años. Al hacer del campesino un propietario se estaba haciendo justicia, se dignificaba al campesino, permitiéndole estar en un sindicato y en lo económico se le mejoraba su calidad de vida, haciendo que se convirtiera en un productor que aportara al país”.*

Para **Pedro Minai** en cambio:

*“Para mi la política es la ciencia que busca satisfacer las necesidades y demandas del ser humano. Aquí siempre se confundió la política con la ideología. Los partidos son proyectos ideológicos”.*

---

<sup>154</sup> Op. Cit, pág. 21-22.

En efecto, como consecuencia directa del clima electoral propicio a partir de 1964, una vez asumido el Presidente Frei Montalva, “la efervescencia campesina” no se hace esperar. Como hemos visto, la lucha reivindicativa campesina no es un panorama “nuevo” dentro de la palestra social. En efecto, los matices que van tomando los conflictos colectivos, en donde se presentan pliegos de peticiones en forma constante, además del aumento aparejado de huelgas, nos evidencian el incremento acelerado que el movimiento va tomando: casi la totalidad de las reivindicaciones entre los asalariados se dan por mejoras económicas, donde: “ *La presión directa por la tierra, entre asalariados, es insignificante: incluso las tomas de fundo casi en su totalidad tuvieron como objetivo la solución de problemas laborales*”<sup>155</sup>. Podemos agregar también la intervención directa de las organizaciones mayores a las cuales hemos hecho referencia, las cuales en la práctica, tuvieron intervenciones casi idénticas de acción: “*La Confederación Nacional Campesina (que estaba integrada por la UCC y la ANOC) condenaba, de manera categórica la ocupación de fundos. El MCI, por otro lado, perseguía la justicia social “a través de la ocupación armoniosa de todas las clases sociales”. No obstante esto, innumerables veces, han adoptado la toma de fundo como medio de presión campesina*”<sup>156</sup>.

Para la administración de Salvador Allende (1970-1973), la reforma agraria se encabezó como una meta prioritaria dentro de los 20 puntos más importantes de este gobierno<sup>157</sup>: Debido a las presiones internas del proceso, el campo se politiza: la presión política se ve tensionada por quienes deciden acelerar el proceso, o por quienes prefieren seguir adelante como se había llevado a cabo bajo la administración anterior. La Reforma Agraria se encauza por el apresuramiento de su puesta en práctica: la tónica fue “barrer” con el sistema oligárquico latifundista, para lo cual, se debían expropiar la mayor cantidad de fundos posibles, no “respetando” las 80 HRB que se debían seguir bajo la tendencia del gobierno anterior. Se debía doblar la asistencia técnica, crediticia, además de aumentar los canales de producción y comercialización de productos, reforzando también a las organizaciones campesinas. Se debía incrementar el abastecimiento interno

---

<sup>155</sup> Affonso, Almino. Movimiento Campesino chileno. Obra ya citada. Volumen 2, pág. 139.

<sup>156</sup> *Ibíd.* Para más especificación acerca de las Provincias que se contemplaron en el estudio, mas la especificación de los pliegos de peticiones, ver referencias en el cuadro N°22, pág. 110.

<sup>157</sup> Unidad Popular (Chile). Programa básico de Gobierno de la Unidad Popular: las primeras 40 medidas del Gobierno Popular: 20 puntos básicos de la Reforma Agraria del Gobierno de la Unidad Popular. Chile, 1970.

del país, permitiendo contar con la soberanía nacional de productos agropecuarios de primera necesidad.

En palabras de **Orlando Céspedes:**

*“Nosotros éramos críticos constructivos del Gobierno: desde el Gobierno de Frei a Allende se produce este cambio muy grande. Hay un hecho que marco esto: el Congreso vota y elige a Allende como Presidente de la República, no lo elige el pueblo, sino que es la D.C es quien lo saca.*

*Al interior de nuestra organización sufrimos este proceso: en ese tiempo estaba la RANQUIL, los que eran comunistas y socialistas, pero en tiempos de Frei, la D.C. sufre su primer quiebre y nace el MAPU por el seguimiento que tenía que tomar el proceso y pasaba lo mismo al interior de las Confederaciones. En 1971 en el Congreso de Castro renuncia la gente que estaba a favor de Allende, que era de nuestra Confederación, y surge la Confederación Unidad Obrero Campesina, UOC”.*

Las presiones internas sobre el curso que la Reforma Agraria debía tomar, repercutió ineludiblemente interior de las organizaciones. Debido al fraccionamiento que se suscita en instituciones del Estado, como en el caso del INDAP, así como también como al interior de la Democracia Cristiana, al interior de la Triunfo Campesino se empiezan a escindir ciertos Dirigentes y personas unidas al proceso: los optan por quedarse en la Triunfo siguen apegados a la idea de ir “como en los tiempos de Frei” con respecto a la Reforma Agraria, mientras que los que deciden irse para conformar el Movimiento de Acción Popular Unitaria, MAPU. De los Dirigentes que deciden formar parte del MAPU, encontramos la visión de Óscar Valladares.

En palabras de **Óscar Valladares:**

*“La UOC se forma como Confederación siendo un nuevo estilo de organización política, gremial, que se avenía con la época que estábamos viviendo, por lo tanto, los cambios por la sociedad no eran ajenos a este movimiento que se fue generando en el campo. En el '68, '69 aun pertenecíamos a la Triunfo Campesino, donde para ellos la Reforma Agraria no era una lucha reivindicativa, era eso de la “revolución en libertad”, no era para transformar la tenencia de la tierra. Ellos entendían la lucha*

*reivindicativa como algo muy ajeno a lo que eran las necesidades de los campesinos .Se constituye la UOC en la Unidad Popular. En el congreso de Puerto Montt de 1971 hay un rompimiento total con la Triunfo Campesino, donde proponíamos una posición más seria y leal con los campesinos porque no era aceptar lo que decían los empresarios. En 1969 nos tomábamos todos los fundos de la provincia de Melipilla y quedó la embarrada: mandaron dos mil carabineros a la zona y eso lo hicimos nosotros, los campesinos, los dirigentes porque Frei no promovía eso. Eso duró como diez días más. No hubo represión porque llegamos a un acuerdo: los inquilinos pedíamos aumento en los sueldos, más tierra, aumento de tierra para los voluntarios, también más regalías, etc. Se abren las puertas, porque termina el conflicto y seguíamos trabajando como asalariados. Como se entendía el proceso, habían ideas irreconciliables.*

*Yo me hice muy militante de una idea política, más que de un partido político, lo que se perfiló después de la creación del MAPU”.*

Las instituciones gubernamentales doblaron sus esfuerzos en la búsqueda del aceleramiento del proceso<sup>158</sup>: llamando ha revolucionar todos las estructuras sociales posibles con respecto a esta búsqueda.

Tenemos, en palabras de **Pedro Minai**:

*“Cuando asume Allende, el contexto político y los campesinos queríamos acelerar el proceso, pero fue una decisión apresurada porque teníamos que capacitar más. Para eso era el asentamiento, etapa suficiente para que ellos pudieran administrarse.*

Para **Orlando Céspedes** en cambio:

---

<sup>158</sup> El gobierno popular ostentaba dentro de su línea programática de medidas el aceleramiento de la Reforma Agraria: la clase terrateniente debía ser desterrada de su posicionamiento territorial agrario, económico y político, además de incentivar la vinculación entre sindicalistas urbanos y campesinos y entre las otras formas de organización, como por ejemplo las cooperativas. Investigando sobre la labor gubernamental, en materia de Reforma Agraria en esta época, nos encontramos con el diario de difusión masiva “Poder Campesino” que emitía quincenalmente el INDAP: aparte de señalar las metas logradas periódicamente, se hace mención a la intensificación sostenida de créditos, de asistencia técnica, de maquinarias, etc. La creación de nuevos Ministerios, como por ejemplo el del Mar, además de la inclusión totalitaria de los mapuche al proceso de reforma agraria: la “corrida de cercos”, se aplicaba en la novena región de manera constante para acabar con la propiedad terrateniente de la zona, en derecho a devolver las tierras originarias y usurpadas por las formas estatales anteriores, conservando la soberanía alimentaria de la zona denominada como “El granero de Chile”. Para más referencias ver: Poder Campesino/INDAP. Sub-división de Comunicaciones, Santiago, INDAP 1971-1973.



*“La Reforma Agraria se aprueba en la mitad del período de Frei. Nosotros como sindicalistas queríamos apurar el proceso. El cambio de Frei a Allende tiene un vuelco tremendo en Reforma Agraria. El sistema político cambia por el referente de Cuba: barrer todo lo que huelga a llanquee. La frase se moda: “Cuba si, llanquee no”. Nosotros pedíamos apurar el proceso, pero él decía no, aquí hay que “barrer”. No se deben respetar las 80 hectáreas, hay que expropiar todo y se degenera el proceso, porque no se respetó nada.*

*Como organización nos declaramos en contra de ese sistema, de la forma en cómo se estaba dando todo. Se crean los CERAS, Centros de Reforma Agraria, donde es el Estado el que empieza a dirigir el proceso. Se crea otro frente de polémica porque es Estado es el dueño de todo, de la producción y de los campesinos ¿Por qué si el campesino estuvo tanto tiempo ligado al yugo patronal porqué tendría que someterse al yugo del Estado? Así se empieza a perder el origen de la Reforma y se forma una lucha diaria de los funcionarios del Estado promoviendo los CERAS y un modelo que se aplicaba a la “buena o a la mala”. Era: “barrer todo lo que huelga a momio”.*

*Habían muchas peleas y diarias. Los del Frente Trabajador Revolucionario se tomaron un fundo en Panguipulli.*

*Para darle un aspecto más democrático se crean la Confederación de Consejos Nacional Campesino y los Consejos Provinciales Campesino en cada provincia. Esto lo hace en conjunto con CORA y el Ministerio de Agricultura. Yo fui Presidente de ese Consejo: pasar la lista de los nombres de los fundos para expropiarlos. Esto estaba dentro del carácter participativo, pero era sólo una pantalla.*

*Había una pelea política a nivel nacional entre las Confederaciones, entre los Asentamientos, la LIBERTAD, la TRIUNFO CAMPESINO que tenían una línea demócrata cristiana. Estaba la RANQUIL. Se crearon otros consejos paralelos. Esto llevó a tal nivel de desorden que se empezó a armar a la gente en el campo. Los funcionarios del Gobierno usaban barba, bototos, como Fidel: se usaba mucho en la gente que ocupaba cargos.*

*Aquí hay dos cosas que hay que separar: la agitación del campo y en las ciudades y si a eso le aplicamos toda esa forma de hacer Gobierno, trae la escasez de alimentos, se produce el mercado negro y nacen las JAP (Juntas de Abastecimientos Populares)”*

### **Óscar Valladares:**

*“En el Gobierno de la Unidad Popular, debo haber tenido entre 27 y 30 años. Exportábamos uvas, melones, fuimos muy exitosos.*

*Fui Presidente de un Centro de Reforma Agraria. Fue un centro de propiedad social muy exitoso, patrocinado por el Estado, muy distinto a lo que se había vivido con Frei Montalva, en donde la propiedad estaca centrada en asentamientos, que era entregarles parcelas a los campesinos de forma individual, era el momento que se vislumbraba la derrota de este proceso. Nosotros postulábamos a una sociedad agraria muy distinta a lo que había sido. Éramos muy activos en la defensa de la Unidad Popular. Vino el boicot, el desabastecimiento de alimentos, los campesinos nos defendíamos para que el país siguiera produciendo. Era imposible que se siguieran sosteniendo los cambios tan profundos con una economía capitalista. El proceso no tenía las condiciones jurídicas, institucionales para llevarlo a cabo.*

*Yo como presidente del Centro de Reforma Agraria, mi mayor preocupación era producir. Hubo una concepción ultra-izquierdista, de pequeño burgués, porque se expropiaban empresas y que quedaban a medio andar o mal explotadas, se tomaron, literalmente, “todo”. Esto fue un error de concepción con las alianzas estratégicas, de conducción, de coherencia y que pagamos las consecuencias unos más que otros”.*

### **Óscar de la Fuente:**

*“En tiempos de Allende se sigue aplicando la Ley, en manos de Jacques Chonchol, como Ministro de Agricultura y hubo una reacción por parte de los campesinos, porque querían otro ritmo. Sale Chonchol y entra un campesino a dirigir el proceso, entra Orlando Calderón Arangui, asumiendo como nuevo Ministro de Agricultura.*

*La ley de expropiación de la Reforma Agraria se modificó: en vez de 80 HRB ahora pasaron a ser 40 HRB y se superó la política del “caso a caso” que venía desde Frei, en donde se veía la situación particular de cada fundo y de ahí se determinaba su expropiación. Este nuevo cambio produjo la expropiación masiva en aquellos tiempos: se hicieron estudios de que al ritmo en que se estaba dando la Reforma Agraria, se*

*estimaba que en 35 años se iba a agotar el latifundio. Era un sistema muy burocrático el del “caso a caso”. Lo mismo se aplicó a principios de Allende.*

*Es un hecho que con Allende se acabó el Latifundio: el efecto político que generó en los empresarios agrícolas, que se les decía latifundistas, se puso fin a la clase social, cuando ellos tenían el poder institucional, económico y político por años, dejó de existir.*

### **Pedro Castañeda:**

*“En la época de Allende el proceso fue un poquito más acelerado. El compañero de la UP tenía dentro de las cuarenta medidas de su Gobierno, estaba involucrada la Reforma Agraria, pero se le anduvo pasando la mano y eso desesperó al capital a que hubiera Golpe de Estado.*

La creciente proletarización de los sindicalistas, sumado a las demandas tanto políticas como económicas debilitan al Movimiento Campesino de cualidad Sindical: la presencia de carácter urbano en las solicitudes campesinas empapan al movimiento de diversos matices ideológicos, lo que se traduce en conflictos internos que se acrecientan en la medida que las administraciones gubernamentales van rotando.

La reforma agraria significó más que una puesta en escena en la palestra social que la constitución de las dos leyes: fue un llamado reorganizativo de los distintos estamentos de la vida política e ideológica de la sociedad. *La teoría logró cristalizarse en la acción:* tal vez éste es el hecho más significativo de los logros reformistas campesinos hasta nuestros días presentes. La Reforma Agraria resumió, entonces, la aplicabilidad y viabilidad de la *praxis-teórica* (injusticia social sobre los campesinos, la mala distribución de la tierra, la negación sostenida en el tiempo del campesinado a constituirse en organizaciones, etc. y la *praxis-praxis* sobre el agro: puesta en marcha de estas dos leyes, tanto de la Reforma Agraria, como la de la Sindicalización Campesina, junto con sus múltiples instrumentos aplicados con fines específicos de acción en la palestra social.

### **Óscar de la Fuente:**

*“Es un hecho que con Allende se acabó el Latifundio: el efecto político que generó en los empresarios agrícolas, que se les decía latifundistas, se puso fin a la clase social, cuando ellos tenían el poder institucional, económico y político por años, dejó de existir”*

Ofrecemos las siguientes conclusiones del proceso de redistribución de la tierra en general, se ejemplifica en el siguiente conteo:

*“Producto del Proceso de Reforma Agraria en el cual se le dio mayor eficiencia al latifundio por medio de su reasignación, el país pasó de ser una agricultura de tenencia típicamente extensiva a una de alta dispersión, en el cual el minifundio pasó a ser el segmento más importante con casi el 50% de la superficie”<sup>159</sup>*

También podemos añadir como conclusión del período entre 1965 a 1973 con respecto a la expropiación de la tierra:

*“En cuanto a la reforma agraria en el período de 1965-1973, se expropiaron 5.809 predios, o parte de ellas en su mayoría grandes haciendas, que cubrían más del 40% de la tierra regada del país y más de la mitad de los terrenos de secano arable. Este proceso benefició a 76.569 campesinos –aquellos trabajadores permanentes de los predios expropiados – cifra cercana al 13% de la población económicamente activa de la agricultura. Una vez que se expropiaba un predio, continuaba su explotación como unidad, ya sea bajo formas de cooperativas o colectivas”<sup>160</sup>*

Otras cifras del autor:

*“Resumiendo, durante el período se expropiaron 1.408 predios con un total de 3.564.553 has. De ellas, 290.000 eran de riego; 368.505 has. de secano arable y 2.905.448 has; de secano no arable. Un total de 21.290 familias campesinas fueron*

---

<sup>159</sup> En: Arancibia, Carlos; Véliz, Héctor. Evolución de la propiedad agrícola a través de los censos agropuecuarios. Período 1955-1997. Obra ya citada.

<sup>160</sup> Gómez, Sergio. “Estructuras de clases en el campo”, Chile, FLACSO, 1982. pág. 1

*beneficiadas con este proceso. La principal causa por la cual se ejecutó la expropiación fue por estar abandonados o mal explotados. Ello significó que se expropió el 23,4% de la tierra de riego del país, el 10% de la tierra de secano arable y el 24,7% de la tierra de secano no arable”<sup>161</sup>*

En cuanto a la organización campesina, tenemos que para la administración de Allende, las cifras sobre organización campesina<sup>162</sup> establecen lo siguiente:

Nº de Afiliados a Sindicatos Campesinos

Por Confederación y por año

Confederación	1970	1971	1972
Libertad	29.132	34.715	43.798
Triunfo Campesino	63.003	51.070	64.003
Federación Sargento Candelaria	1.605	2.214	2.989
Subtotal	94.740	87.999	108.860
Ranquil	43.867	102.299	132.294
Unidad Obrero Campesina	-	29.355	39.675
TOTAL	140.293	220.872	282.617

La constante fue mientras la ideología dominante estuviera gobernando, mayor crecimiento experimentaba la organización campesina respectiva.

La irrupción del Golpe Militar, junto con el Régimen Militar en 1973, afectaría profundamente a los campesinos organizados que aquella época. A través de una serie de decretos ley, se asfixiarían a las organizaciones, los logros legales conseguidos hasta esa fecha, derogando la Ley de Reforma Agraria, además de la Ley de Sindicación Campesina. La persecución política, la confiscación de las tierras redistribuidas en las administraciones anteriores, hicieron de campo el nuevo partícipe de las demandas mundiales capitalistas: el agro se reducía a la mercancía más valiosa que lograra transarse afuera de los límites nacionales de necesidades agropecuarias. Este momento se conoce como La Contrarreforma Agraria: tierra restituida que no fue devuelta al

<sup>161</sup> Gómez, Sergio. “Instituciones y procesos agrarios en Chile”, Santiago, Chile, FLACSO, 1982, pág. 30

<sup>162</sup> Op.Cit., pág. 33

antiguo latifundista, sino que surge una nueva clase empresarial agraria, aprajeda con los nuevos matices económicos neoliberales:

Bengoa, analiza el panorama agrario después de 1973. Si bien se supera el latifundio, ante los nuevos tiempos, lo agrario se inserta en el escenario de la política neoliberal. El mercado dará paso a fijar las nuevas reglas y la función estatal en apoyo al campesino se verá fuertemente mermada, así como también, la abolición de las leyes de Reforma Agraria y de Sindicación Campesina. Incluso podemos dar cuenta del proceso redistribución a la cual la tierra fue sometida:

*“ (...) el destino de las tierras expropiadas por la Reforma Agraria se desglosa en A) un 28.36% devuelto a los antiguos propietarios medido en hectáreas físicas (26.41% en H.R.B); B) un 33.08% de H.F a ser asignado en parcelas a los campesinos; C) un 6.94% traspasado a otras instituciones; y D) un 31.62% en poder de CORA y rematados públicamente en los años siguientes. Sumando A) y D) tenemos que un 59.98% de la tierra expropiada pasó al sector privado y un 33.08% de las H.F quedó en poder de los campesinos de parcelaciones”<sup>163</sup> (pág. 43)*

El proceso de Contrarreforma Agraria no supone una vuelta atrás: no hay un Latifundio restituido y el panorama rural se redefine bajo las nuevas clases económicas que surgen en el campo. Hay un gran auge de la empresa agroindustrial, por ejemplo, y el campesinado se redime al trabajo de temporada.

A parejas de la política económica neoliberal, la represión sindical y la persecución política se instaura “la siembra del terror en los campos”<sup>164</sup>.

---

<sup>163</sup> Bengoa, José. “El Campesinado chileno”. Santiago, Chile: SUR, 1983, pág. 43.

<sup>164</sup> El autor nos propone también como tesis central en: “La Comunidad Reclamada: identidades, utopías y memorias en la sociedad chilena actual”. Santiago, Chile: Catalonia, 2006, pág. 18 que: “(...) el terror de Estado a que fue sometida la sociedad chilena, toda, durante casi veinte años, provocó el refugio de las personas en sus mundos privados”. Al sembrar el terror, se erosionan las redes sociales básicas, las comunidades locales y el sentimiento que surge es el miedo al “otro”.abriéndose las nuevas modalidades de producción y de oferta de empleo basadas en la rotación temporal de trabajadores campesinos en la agroindustria, por ejemplo. Las situaciones individualistas reinantes hasta nuestros presentes en la cual se encuentran los campesinos desde ésta época, han sido un obstáculo en la recuperación de la antigua organización campesina y en la estructuración del campesinado en Movimiento Campesino, o al menos, en el cómo se entendió anteriormente a 1973.

En palabras de **Orlando Céspedes:**

*“En tiempos del Gobierno Militar se aplica el Decreto 208, que consideraba activista a todo aquel que organizaba la toma de los fundos, pero se los metió a todos en el mismo saco, se tomaran o no los fundos, a todos los dirigentes se nos aplicó ese decreto.*

*Todo el proceso se va a las pailas con el Gobierno Militar. Por ejemplo cuando salió la Ley de Reforma Agraria en 1967, hay una prohibición total de vender la parcela porque se tiene un compromiso con el Estado. Con Allende esto sigue igual y con los militares se produce la Contrarreforma Agraria, en donde se divide el asentamiento para entregar la tierra individualmente y los antiguos dueños recuperan la tierra.*

*Se produce el desaparecimiento de muchas organizaciones y de dirigentes, como la RANQUIL por ejemplo. Nosotros no desaparecemos como Triunfo Campesino, de hecho nos acusaban de “momios”, de activistas de la CIA. A la llegada del Gobierno Militar no desaparecimos, tampoco me tomaron detenido”.*

**Óscar Valladares:**

*“En la Dictadura hay una pérdida del capital humano, muchos murieron, otros quedaron con secuelas, con mucho desgaste físico, con mucho temor. Los Centros de Reforma Agraria –CERAS- fueron desintegrados”.*

**Óscar de la Fuente:**

*“Uno de los factores del Golpe de Estado fue precisamente la Reforma Agraria. La que asume el poder es la burguesía económica, no la burguesía agrícola con la Dictadura Militar, la que no existe como tal. Murió el latifundio y la clase social que tenía el poder. Gran parte de la tierra devuelta, se hace con ayuda y plata del estado, pero no a la clase tradicional, sino que a la nueva clase económica”.*

**Pedro Castañeda:**

*“Tanto los períodos de Frei Montalva como Allende fueron buenos. Cuando intervinieron los militares, los campesinos habían tomado conciencia de la Reforma Agraria”.*

### **Juan Herrera Cabrera:**

*“En la sexta zona, en el fundo San Isidro, que después se le cambió el nombre por Carlos Cortés, estaba la mesa que Don Mateo de Toro y Zambrano utilizó en la primera Junta de Gobierno. De este fundo se exportaron frutas, etc. Y eso fue abolido por los militares. Habían en esta zona 22 sindicatos, que en ese tiempo era la provincia de O’higgins y Colchagua. Las leyes 16.625 y 16.640 fueron abolidas. Muchos fundos fueron quitados a los campesinos, dirigentes asesinados, presos políticos, hay casos dramáticos. Gente importante que apoyó a los campesinos en la época militar fue: el Cardenal Raúl Silva Henríquez, en linares estaban: Carlos Camus, González. Yo veo con orgullo a Pedro Aguirre Cerda, Frei Montalva y, por sobre todo, a Allende, pero la CIA echó a perder todo”.*

Los relatos experimentados por estos líderes campesinos nos testifican la vivencia en el proceso. Pero el líder, a diferencia de un campesino que no lo es, no asume el beneficio de la tierra otorgado por la expropiación llevada a cabo. En palabras de nuestros entrevistados.

### **Pedro Minai:**

*“Los beneficiarios de la Reforma Agraria se creían “patrones” con el pedazo de tierra que tenían y eso hizo que se separaran del movimiento sindical. Y así nos encontró Pinochet... ¡divididos!. Yo no fui beneficiario de la Reforma Agraria. La unidad es la base para ejercer poder político”.*

### **Orlando Céspedes:**

*“Yo no fui beneficiario de la Reforma Agraria en tiempos de Frei, porque estaba más dedicado a la actividad sindical, casi no estaba en mi fundo y mi padre era el que*



*trabajaba como inquilino en el fundo. Tampoco fui beneficiario de la Reforma Agraria, porque se me aplicó el Decreto 208 con el Gobierno Militar.*

**Óscar Valladares:**

*“Yo no fui beneficiario de la Reforma Agraria por Decreto Ley cuando vino la Dictadura y cuando era Presidente del Centro de Reforma Agraria en la Unidad Popular, la propiedad era estatal y además yo no quería mi parte individual tampoco”.*

**Óscar de la Fuente:**

*“Ya para el año 1971, me salí de los fundos y me dediqué a la actividad sindical en la RANQUIL. Nunca fui beneficiario por todas estas razones. Mi padre tampoco porque ya para esos años estaba jubilado y tenía su parcela.*

**Juan Herrera Cabrera:**

*“Han habido dos momentos de bonanza, con Pedro Aguirre Cerda, el campesino asalariado tuvo derechos y después con la Reforma Agraria. Todo se perdió en el ‘73. Yo recibí una herencia de dos hectáreas, a través de la Caja de Colonización en el Gobierno de Pedro Aguirre Cerda”.*

## CAPÍTULO IV

### Prólogo sobre los relatos

El relato es ante todo un viaje: un viaje que las diversas modalidades del tiempo ha construido. Como mencionábamos anteriormente, el relato se construye a través y por el individuo acerca de su visión sobre la palestra social. En esa construcción es central la manifestación de ideologías múltiples que nos están moldeando la realidad social específica a la cual se quiere hacer referencia. Como el campo es un espacio tanto material como simbólico, anclado en relaciones laborales y sociales específicas, la forma en que se han construido sus manifestaciones, obedecen a una larga manera de evidenciar el paso del tiempo natural y social asociado. El continuum social pasado se ubica, incluso, por sobre las condicionantes en donde el presente actúa: el campo ha estado ahí, por cientos de años y décadas a los cuales nuestra memoria individual y grupal no puede dar cuenta de todos los cambios que éste ha experimentado.

La aparición de un Estado propiamente chileno, en oposición a La Monarquía española conquistadora de estas tierras, propicio nuevos desencadenamientos con respecto a como los integrantes de la sociedad se comportaban con respecto a ella: los territorios se expandieron, nacieron los ciudadanos (en las ciudades), y como parte de esta insistencia republicana, se fueron conformando sus *extra-límites*. Los moradores afincados al interior de los espacios hacendales, que con el avance del tiempo se convertirían en los fundos tradicionales de la Zona Central, se mantuvieron en esta condición por, quizás, mucho tiempo. Si el “ahogo” que ejercía la Hacienda era establecer un espacio para estos inquilinos sumido a sus propias reglas y tiempos, desvinculados de relaciones ideológicas, estatales y gubernamentales directas, el panorama de la Reforma Agraria intentaría quebrar la tradicional forma de acercamiento al mundo campesino. Se buscaba reformar la tierra, los recursos, las relaciones laborales y sociales que emanaban de tan complejo sistema tradicional. Tradicional, porque el alcance de la memoria de los grupos e individuos presentados, presentados a través de sus relatos, *siempre lo vivieron así*. Sus otras generaciones también. La Reforma Agraria permitió incorporar al territorio dentro de un espacio más amplio de discusión y de acción: si el fundo/latifundio constituía el espacio tradicional y territorial para los campesinos, en donde se “nacía y se criaba”, la nueva intervención espacial permitió la conexión, no

sólo con los demás fundos de la zona, sino que también, con las Federaciones provinciales y las nacientes Confederaciones nacionales. El espacio agrario intentaba sobreponerse al vaivén de su propio tiempo vivido tradicionalmente. Si los campesinos se habían mantenido en ese tiempo percibido como estático, no es que no fueran parte de la formas ideológicas que se crearon para mantener ese espacio así, ya que como vimos correspondían a las formas más tradicionales de hacer política e ideología en el país: fueron por tanto los campesinos parte de ese esquema tradicional y casi estático por muchos siglos. Fueron parte de esa política del *extra-límite* a la cual hacíamos mención.

La Reforma Agraria visualizaba dos componentes específicos a superar: un giro a cómo la constitución de la propiedad privada había sido construida (la cual era una marca insistente desde la Colonia) y el derecho de los campesinos a organizarse para exigir mejoras laborales a los terratenientes dueños de escuálidos Latifundios con muy poca capitalización y capacidad de producción para satisfacer el mercado interno y creciente que el país necesitaba. Los Latifundios eran perezosos productivamente hablando, porque la posesión de la “tierra” siempre se involucró más con un proceso suntuario de apropiación de territorios y complejos sistemas de emparentamiento político de la clase propietaria, lo que marcaba el abandono de sus campos y de su gente.

Como el campo nunca ha sido un espacio natural netamente, siempre la intromisión de diversos lineamientos representativos, es decir, las formas sociales que han sometido a relacionarse con esta espacialidad, ha propiciado la infiltración de lenguajes técnicos acordes a las selecciones propuestas: desde el significado de la denominación del inquilino, extraído de la jerga jurídica de intervención del espacio agrario, al cual se lo define como arrendatario de un espacio del cual no es propietario. En oposición a este espacio arrendado, se encuentra los señores patronales, dueños de amplias extensiones de tierras. Las denominaciones escogidas para señalar el alcance de estos espacios son producto de los lenguajes técnicos con que disponemos para infiltrarnos y adentrarnos en el análisis de los relatos que hemos propuesto. Así, se *apellidiza* la realidad socio-cultural que hemos tratado de mostrar.

La paulatina infiltración de diversos saberes y formas aproximativas para la conformación masiva de organización campesina, se hace masiva a partir de la década del sesenta hasta principios de la del setenta. Los relatos presentados de estos Dirigentes

Campesinos evidencian los distintos lenguajes técnicos por los cuales fueron “aleccionados” dependiendo de las opciones ideológicas a la que fueron sometidos por las grandes organizaciones nacientes de la época, tales como: las que estaban al alero de la concepción social-cristiana, las de carácter socialista-comunista y las que emergieron a través del Estado: todas originadas como consecuencia de las voluntades políticas que cristalizaron una lucha constante venida desde la década de los años veinte. El lenguaje técnico es así un medio de conexión con el amplio espectro de posibilidades interpretativas del continuum social: las trazas de enunciación a nivel público que nos permite indagar en cómo se percibe y se interpretan los hechos acontecidos en el pasado, desde su mirada material, simbólica en concordancia con el relato que el sujeto recrea.

La Reforma Agraria representa el marco social en la cual estos Dirigentes desarrollaron sus formas de entender el cambio que el campo requería, en el sentido de que hay una sincronía de embates generacionales que dan cuenta como los individuos y grupos se relacionan con este espacio-tiempo determinado. De aquí se desprenden sus voces, sus relatos y vivencias. Las distinción de la época nos marcan el precedente de movimiento masivo, organizado y legal del mundo campesino: si en los tiempos anteriores a la década del sesenta, las aproximaciones y los saberes hacia formas sindicales de organización se veían fuertemente restringidas por los grupos de mandamases tradicionales y persistentes, la idea de advertir la necesidad de realizar una Reforma Agraria, representó la *praxis-teórica* de los condicionamientos históricos a superar; su puesta en escena se tradujo en la *praxis-praxis* luego de la conquista legal obtenida, lo que se sintetizó en dos leyes representativas: la Ley de Reforma Agraria y la Ley de Sindicalización Campesina. Los individuos, sus grupos e ideologías se debatían el presente y el futuro sobre este marco social representativo: sobre la reforma agraria, las técnicas de producción, la acción gubernamental correspondiente, las teorías ideológicas y las acciones que se desplegaron durante el proceso.

No por casualidad hemos dado un análisis en nuestro marco teórico sobre la relación tanto de individuos, grupos sociales con las relaciones ideológicas “que tiñen” las apreciaciones sobre las legitimaciones memoriales que todo grupo intenta recrear en la palestra social, porque en ella, existe la lucha, tanto visible como casi imperceptible, del juego constante de las diversas formas de hacer y sortear “el componente de verdad” en las cuales se inscriben las facultades de la memoria. La lucha también se produce por

preservar las identidades, en las cuales se intenta confinar a “los otros” al vacío del olvido. Los procesos de adscripción y de alteridad juegan un rol protagónico en todo proceso de selección memorial.

Si tenemos que poner un punto partida al relato (s), nos trasladamos necesariamente a una fecha estable en donde se fija el tiempo transcurrido y acontecido: las visiones sobre este tiempo se condicionan a través del continuum social: el pasado es lo que quedo “atrás”, el cual se reelabora necesariamente en el presente y el futuro queda a su vez relegado al relato del cual no se tienen certezas. En la construcción y manifestación de este relato, certifica las relaciones entre la *praxis-praxis* y la *praxis-teórica* sobre los tiempos vividos en torno a la Reforma Agraria: se representa a la década del sesenta como una intervención relata sobre la rememorización del tiempo plausible, fechable y estático, el cual se entremezcla con la vivencia subjetiva.

#### **4.1) Los relatos: campesinos líderes**

Contábamos anteriormente en el marco teórico la importancia de asumir y asumirse en el rol de líder a fin de estar al mando de organizaciones, los cuales guían tanto las ideas como las acciones prácticas de ellos en relación a sus organizaciones. El rito de paso que sustenta al campesino-inquilino a “transformarse” en líder debe entenderse como una cualidad *especial, real, vivida y transmitida* porque son ellos en los que se deposita la cara visible tanto de los medios que se ocupan como de los fines que se persiguen en la continua acumulación de ideologías que se sortean en la palestra social. El rol de líder sugiere y testifica el empoderamiento organizativo ante los nuevos desafíos que impone el marco social. Como medio de expresión de su labor, el sindicato es percibido como la máxima organización inmediata para representar las demandas campesinas colectivas. Organización inmediata, en el sentido de que aglutina la organización de las bases en pos de unidades mayores, sean estas Federaciones o Confederaciones: si se abren las posibilidades a participar de lenguajes técnicos organizativos, el relato testifica la cualidad en la cual cada Dirigente se adecua y a la vez explaya esta forma de intervención depositada en el lenguaje.

Si las relaciones entre líder campesino, como apelativo general, se superpusieron a las del campesino tradicional, afincado en relaciones de producción y sociales pesadamente

tradicionales, éstos son (y fueron) capaces de “invadir” los hechos históricos con nuevas denominaciones sobre los procesos vividos: de ahí la importancia de llenar el pasado, el recuerdo, la rememoración y la misma facultad de memoria de nuevos apellidos y formas de acercarse a los hechos acontecidos: hay un traspaso de lenguajes tradicionales a un traspaso de lenguajes técnicos de cualidad organizacional, ideológica y política, que nos muestra la estructuración política del campesinado capaz de crear, vivir y de armar un movimiento campesino real y legal.

Si concordamos con Candau<sup>165</sup> en la medida que la fuerza que la memoria adquiere es proporcionalmente directa a la cantidad de los individuos que forman el grupo en cuestión, es decir, será más accesible en la medida que el grupo sea más pequeño, podremos entonces testificar la relación material y simbólica en la cual el relato funda y complementa a la facultad de memoria: un relato cohesionado en su tiempo transcurrido, el cual se condiciona a través del presente y que tomando ambas partes se amplía hacia el futuro. La memoria así es un eterno diálogo entre narración, tiempo transcurrido y espacios habitados.

¿Qué queda entonces de ese recuerdo, reactualizado en el presente y que se conmemora al futuro del cual no se tienen certezas? Han pasado más de 40 años en que se llevó adelante el proceso de Reforma Agraria: hemos visto las visiones de los dirigentes, y a la vez, nos hemos guiados por datos históricos del proceso. Ahora bien, ¿Cómo son las impresiones actuales sobre el proceso? ¿Cómo interpretan las posibilidades actuales que tanto los tiempos económicos e ideológicos detentan? ¿Cómo se reelabora el pasado a partir del presente?

En palabras de **Pedro Minai:**

*“Con Pinochet, nos unimos para pelear por la Democracia, eso nace del mundo campesino. Fuimos parte de la Huelga cuando mete a todos los dirigentes campesinos presos...Yo siempre di la cara”.*

**Orlando Céspedes:**

---

<sup>165</sup> Candau, Joel. Memoria e Identidad. Obra ya citada. pág. 39

*“Tiene que haber una justicia a la mentalidad y al sistema neoliberal, que haya distribución de la riqueza, que se suban los sueldos. En eso está ahora en movimiento campesino. Hay que tener una conciencia social, hay que tener una repartija más equitativa. Esa es una aspiración sana y de justicia. Tiene que haber un cambio de mentalidad de arriba hacia abajo.*

*La Reforma Agraria nunca más se va a volver a dar en este país”.*

### **Oscar Valladares:**

*“Hoy día creo que ese proceso sólo era posible haberlo llevado adelante con una revolución, haberlo defendido o ganado con una revolución, pero así como se ganó no era posible”.*

### **Óscar de la Fuente:**

*“Hoy en día tenemos una empresa moderna, con empresas chilenas y extranjeras, porque hubo un reordenamiento de la propiedad de la tierra: con Allende hubo un gran auge exportador, pero con otros fines. La dictadura por su parte, separó la tierra y el agua como mercancías.*

*Hoy en día las tierras de los campesinos terminan siendo tierras de nadie, porque no hay como competir, sino que hay un apolítica de afianzamiento de tierras. La historia ya la conocemos, por ejemplo con el trigo: se quemaron los bosques de secano costero para plantar trigo, fuimos potencia, exportamos a Canadá, Estados Unidos, Europa. Canadá después se convirtió en potencia triguera y nos cagó. Si la estrategia no tiene destino, sino se incorpora a los campesinos a que sean exitosos, entonces no funciona. Con lo de “Potencia Agroalimentaria” pasa lo mismo: es una estrategia pero que no tiene destino.*

*Por un lado existe una visión romántica del campesino: que vive en un lugar no contaminado, donde la vida se desarrolla más en concordancia con la naturaleza, etc. Pero en las condiciones actuales, desde el punto de vista económico, de desarrollo, no tan sólo en el continente sino que en el mundo, requieren apoyo de verdad, que haya*

*una verdadera correspondencia entre el esfuerzo del campesino para sacar adelante el producto y la venta que realiza, que no trabajen a pérdida. Por eso los jóvenes se van del campo, porque han visto todo el esfuerzo que se hace y al final no se tiene lo que corresponde y el éxito de los campesinos depende de que sus hijos sigan siendo campesinos.*

*El campesino se quedó atrás de desarrollo, del conocimiento. Tiene que dominar nuevas técnicas de producción, domine la tecnología que sepa comprar y vender, aunque el concepto no es estático. Campesino es el que produce la tierra y una aparte de su producción le da para abastecerse y la otra parte para la venta.*

*El concepto de campesino no es estático.*

*El campesino de antes vivía en condiciones precarias y que después pasan a tener buenas tierras con la Reforma Agraria. Distintos eran los comuneros del norte chico, tenían grandes extensiones de tierra y el nivel de desarrollo de sus dirigentes campesinos más la relación con la tierra, los hacía más progresistas.*

*La Reforma Agraria fue impulsada más por obreros agrícolas que por campesinos.*

*Si se pierden los campesinos, se pierde la tradición y parte de la historia del país. El Estado invierte más para adecuar lo que tenemos hoy día a una estrategia de desarrollo, pero debería ser una estrategia integral donde todos juguemos un rol.*

*La Reforma Agraria como desafío fue muy importante para cambiar el eje del país y es justo no renunciar a ella. La tenencia de la tierra sigue siendo un problema para los campesinos y para los otros que podrían tenerla. El uso social de la tierra y el agua es clave.*

*Con respecto a los otros dirigentes que vivieron Reforma Agraria, no se muy bien que visión tienen, eso depende de la experiencia de vida de cada uno y del enfoque que le dan. Yo me ubico en un concepto global, pero no me circunscribo a eso solamente, pero hay que estar atento a varios factores y esa es la capacidad del líder, la de entender los momentos actuales, porque sino ideologizamos la organización o la economizamos. En el fondo es como “nos movemos en la grande y en la chica”.*



*Mi experiencia siempre ha sido una experiencia entre campesinos obreros agrícolas. Mi mamá era campesina, se preocupaba de cuidar la semilla, de ver cuando la tierra estaba lista para sembrada, etc. Mi papá en cambio era un obrero. Ambos siempre se preocuparon mucho del tema de la educación. En mi familia hay de todo: campesinos exitosos y otros que no lo son y tengo muy claro el por qué: todo va en el conocimiento. La Reforma Agraria representa una experiencia fundamental, porque se da un quiebre en la relación de producción en el campo surgiendo una nueva generación campesina, que como concepto global le dio dignidad al campesino, dejando de ser los trabajadores de la Hacienda y eso nadie lo puede hacer solo. Por ejemplo, la riqueza de los empresarios agrícolas no lo hicieron solos, tuvo que haber un estado que los apoyara, porque o sino no habría investigación, ni agroexportación, no habría ni siquiera un control agro ganadero a manos del SAG”.*

**Pedro Castañeda:**

*La Reforma Agraria fue buena porque liberó al campesinado de ese grado de esclavitud, por ejemplo en Topocalma, Miguel Bustamante vivía en la orilla de la playa y se demoraba cuatro horas en llegar a su trabajo, tenía que subir una cuesta, y todo era parte del mismo fundo, pero con la Reforma Agraria y la parcelación del predio eso cambió.*

*La Reforma Agraria fue beneficiosa para los campesinos porque en el campo se necesitaba el conocimiento técnico para preparar la tierra.*

*La Reforma Agraria no fue un fracaso: no fue porque cuando vino el Golpe Militar a muchos campesinos los asesinaron, se les quitó la asistencia técnica, la cosa crediticia y mucho quedaron fuera del proceso, el problema fue que fue interrumpida con el Gobierno Militar. Nuestros líderes no hablan mucho de eso, pero no fue suficiente para acabar con esto.*

*Hay una necesidad de que de nuevo haya Reforma Agraria porque la tierra está en manos del gran capital y no está alimentando al pueblo. Va a ver que impulsar los Gobiernos, pero no están interesados porque ellos ya saben de antemano que van a*

plantar en el país.

#### **4.2) Los campesinos en los tiempos actuales: visiones sobre el Movimiento Campesino**

Como señalábamos en nuestro marco teórico, en donde entendemos la memoria básicamente como el *paso del tiempo sentido y vivido*, el relato nos complementa la capacidad de reconocimiento de aquel tiempo: las cualidades relatales en la que cada relato *se posa hacia fuera*, nos indica la forma en la cual el sujeto ha decidido ordenar aquel tiempo testificable en primera persona. Como es imposible desengranar todas las impresiones posibles, porque necesariamente el juego olvido/omisión suministra soporte a la facultad de memoria, el relato se nos presenta a través de lo semi-público: lo que se queda para si mismo y lo que se otorga a un “otro”. Memoria y olvido penden de la misma moneda, el espacio de unión asume el carácter semi-público de todo relato, de toda facultad de memoria y de toda identidad de cualidad social, sea ésta individual o grupal. Es por esto que el relato, y lo que hacen y dicen los individuos sobre ese relato, se transforma en un *mito*.

En palabras de nuestros entrevistados:

##### **Pedro Minai:**

*“Hoy en día está muy complicado el movimiento sindical, porque necesitamos unión. Existen muchos temporeros a los que no es fácil unir”.*

##### **Orlando Céspedes:**

*“Desde el tiempo de Frei, han ido desapareciendo generaciones, ha habido recambio y va saliendo la juventud: la educación llega a los campos, porque había mucho analfabetismo en los cincuenta y en los sesenta. La gente de edad de esa época, esa gente de edad no existe, existen los hijos de esa época que hoy día estamos viejos. Yo soy parte de eso y tengo y he tenido acceso a la educación: joven en esa época y de edad madura hoy en día.*

*Hoy en día, la visión de un joven le cuesta imaginarse lo que le cuento: que trabajábamos de sol a sol, con salarios miserables, que uno era de la casa al trabajo y del trabajo a la casa. El sistema de ese entonces era trabajo, trabajo y trabajo. Uno no era de dueño de la casa en dónde se vivía, se nacía y se moría en el fundo.*

*Hoy en día el campesino esta hablando otro lenguaje, habla de lo que pasa en el mundo, tiene celular, radio, etc. antes era el fundo y nada más. Toda su vida ocurría ahí.*

*Vemos al joven en el campo hoy en día usando zapatillas de marca, ya no existe la ojota, se usa el blue jeans. En la década del cuarenta, cincuenta, no se conocía el blue jeans.*

*La única entretención que había eran los cines, pero eso era para los campesinos que vivían cerca de las ciudades. Pero habían carencias de todo tipo. Hoy en día el joven y el adulto tienen de todo: el campesino conoce el mundo sin salir de su casa, a través de Internet, de la televisión, etc.*

*¿Es mejor época la de antes? No, es mejor la de ahora, porque hay de todo.*

### **Óscar Valladares:**

*“Ahora veo al Movimiento campesino muy débil, disperso, donde es muy difícil tener una representatividad práctica de los campesinos, por el tipo de economía que tenemos hoy en día. Hay un retroceso.*

*No nacen líderes, sino que tres corrientes de personas: los que asumen absolutamente atemorizados, porque no hay nada que ganar; los que si entienden, pero no hay cómo luchar y los que están atrasados porque piensan en forma estratégica, cómo posicionando a los trabajadores en el tiempo actual.*

*Hay otra corriente, pero les falta seriedad de compromiso, que desertan, les falta desarrollarse. Es muy débil el movimiento sindical.*

*El sindicato es la organización más próspera para la defensa, es el cómo se utiliza para la organización. Quedan muy pocos dirigentes históricos y no tienen la mejor comprensión de lo que fue el proceso. La Reforma Agraria fue positiva.*

### **Óscar de la Fuente:**

*“¿Hay o no Movimiento Campesino? El Movimiento Campesino tiene que ver con una cultura, con necesidades, con demandas y capacidad de reacción y que tiene que ver con nuestra historia, sí existe, pero está abandonado por quienes lo crearon. El Movimiento Campesino nunca fue generado por si mismo, sino que desde afuera. La Huelga de Molina fue muy grande, estaba la Falange, la Iglesia Católica, los comunistas –aunque participando en secreto- pero está en decadencia porque se están terminando los campesinos y porque quienes los crearon lo dejaron a su suerte: la Iglesia Católica, la Democracia Cristiana, los Comunistas y Socialistas. El Golpe de Estado fue tan grande, dejó una huella tan grande entre los campesinos, que todavía no se recuperan, en autonomía, respaldo, organización, etc. Además de siempre se piensa en el Movimiento como si hubiese que salir a la calle a marchar, con pancartas, etc.*

*El rol del campesino es abastecer a la sociedad de alimentos, pero ese rol tendría que ser apoyado por el Estado. Hay Movimiento Campesino, debilitado pero existe”.*

**Pedro Castañeda:**

*“Lo más importante es que los campesinos se organicen, la organización por sobre todas las cosas, buscar formas para orientar”*

**Juan Herrera Cabrera:**

*“Con la Reforma Agraria habían recursos, pero hoy día podemos reconquistar estas leyes, en el fondo es cómo cambiar esta sociedad con los Gobiernos para hacer mejor la Democracia, que favorezcan a los trabajadores tanto en el trato que se le da como en sus derechos. También hay que reconquistar las aguas, porque con Pinochet las aguas profundas se privatizaron. Tiene que haber una Reforma al calor de los propios trabajadores. En los gobiernos democráticos de la Concertación se ha llamado a plebiscito para cambiar las leyes del Gobierno Militar, para que favorezcan al pequeño agricultor, al asalariado del campo y de la ciudad.*

*El capital hoy en día afecta a todo.*

*¿Cuáles podrían ser las semejanzas entre estos líderes, entre estas distintas organizaciones? Si encontramos una estructura, una categoría que subyace al apelativo*

que designamos para identificar a estos sujetos como líderes y que se colocan al mando de sus respectivas organizaciones, ¿Cuáles entonces serían las diferencias entre ellos?: la forma de organizar sus recuerdos, con cierto relato característico, la forma que le dan sentido y representatividad y exteriorización a su memoria. Este trabajo recupera el tipo de memoria narrativa, anclada en sus límites mismos de expansión temporal del testigo: si recordamos lo ya mencionado en el marco teórico, en que para Salazar la historia del campesinado es la historia del *campesinado frustrado*, debido al freno que impusieron los grandes señores controladores de las tierras y capacidad empresarial a los campesinos semi-independientes que nacían al alero de las grandes haciendas en tiempos post-coloniales y, más aún, en la era republicana. Pero esa cronología o esa forma de relatar aquel tiempo pasado, se entraba en un pasado *muy hacia atrás*, incluso asume un carácter intelectual, con el cual nuestros líderes no pueden, si quiera, recordar: si se asume el poder totalitario del sistema agrario tradicional y de sus señores patronos es porque la tradición lo definió así, ellos fueron testigos de aquella vivencia, anclados también por la continuidad generacional del proceso en cuestión, pero las limitantes del recuerdo parecen obvias: es imposible que se rememore algo de lo que se tiene noción, algo que pasó hace doscientos y más años, por esto, las distancias con el pasado de estos líderes se suman a las posibilidades reducibles de las vivencias personales, de lo que se conoce y de lo que se recuerda. Al parecer la línea de tiempo histórica se queda entrabada en la Historia con H: una línea temática y pública la cual ha sido petrificada por este paso temporal.

A su vez, lo que se sustrae tanto al líder como al campesino es su participación (al menos en una posible definición) es su inserción dentro de una estructura mayor de tiempos, espacios y relaciones socio-culturales más o menos semejantes para aquellos hijos de inquilinos generacionales, es así como entendemos por campesinado a:

*“El campesinado es el sector social formado por los productores agrícolas directos, que trabajan, en general, con medios de producción propios o arrendados, que producen para el mercado una parte de sus bienes y la otra la consumen, que no suelen utilizar fuerza de trabajo asalariada en sus labores agrícolas, que preferentemente trabajan con la familia y que aunque venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario no se insertan plenamente en el mercado capitalista de trabajo. Deberíamos agregar, junto a estas características económicas, que los campesinos son grupos sociales que suelen*

*desarrollar formas culturales particulares en que la relación del hombre con la tierra y la naturaleza, ocupa un lugar central”<sup>166</sup>.*

Los recuerdos de estos líderes sobre la experiencia organizacional que vivió el mundo campesino con la Reforma Agraria, se avalan por la testificación de la experiencia personal. Queda la memoria como cualidad representativa del continuum social: si estos líderes asumen una postura combativa en el presente inmediato, la frustración podría ser más una visión del presente que mira hacia ese pasado prístino en donde las reformas fueron capaces de *pensarse* y de *hacerse*, y que hoy en día, dados los nuevos escenarios, hay pocas posibilidad de *hacerse*, pero si de *pensarse* y de *recordarse*. De esto sale la domesticación del recuerdo a través del embate generacional, dado los análisis y las conclusiones del pasado recordado en el presente, el cual siempre es de libre albedrío en su memorización y el orden en como se construyen las visiones sobre el marco social respectivo.

La Reforma Agraria representa entonces la construcción de un escenario mítico (habiendo muchos tipos de escenarios que por efecto de la representatividad y de las selecciones sociales múltiples, se convierten en uno representativo) de nuevas incorporaciones modernas al espacio agrario y sobre ese espacio se crean los nuevos lenguajes técnicos de aproximación al mismo, los cuales son explicitados en los relatos de estos líderes. La Reforma Agraria es el mito justiciero que le hace justicia a los tiempos presentes, vivenciales y organizacionales de estos campesinos. Las vivencias cambian de acuerdo a como las ideologías se van recreando en la palestra social: para Frei Montalva, la tierra era un compromiso de fuerza de trabajo mediante el Estado y el inquilino (campesino), la cual a través del asentamiento, se pretendía “enseñar” al campesino a trabajar la tierra, asesorándolo con capacitación, créditos, herramientas de trabajo, etc. para que pudiese insertarse dentro de un trabajo modernamente acorde a los requerimientos de producción no-tradicionales. Bajo el Gobierno de Allende, el Estado es el dueño de la tierra, no el campesino.

Si bien, el inquilino de fundo desaparece cambiando su estatus a proletario, porque pasa a insertarse dentro de la lógica de beneficios laborales de la empresa agrícola, el líder

---

<sup>166</sup> Bengoa, José. El campesinado chileno después de la Reforma Agraria. Santiago, Chile. Ediciones Sur, 1983, pág. 63

campesino no entra necesariamente en el beneficio de la tierra ni tampoco se inserta necesariamente dentro de la empresa agrícola: es el hijo de inquilino, el que trabajó a su vez como inquilino, representándose a través de su embate generacional, cambiando su cualidad, su rol social a líder campesino, y por ende, vocero de organizaciones específicas y testigo presencial de su marco social: desde ésta óptica verbaliza su relato mítico particular.

La identidad ante esto, pasa a constituirse en base a múltiples variables: si antiguamente se pensaba que los campesinos luchaban en contra los patronos y en el espacio confinado por la hacienda, vemos que la cualidad de esa identidad se diversifica en muchos: los otros, representados como los “otros” líderes; los “otros” en relación a las “otras” organizaciones, los “otros” como un Estado o como distintos proyectos ideológicos que también han mutado su visión general en cuanto al “agro” y con respecto al proceso mismo; los “otros” como los empresarios agrícolas, los “otros” como los intelectuales que estudian el proceso en base al continuum social más atrás que se puede llegar en base a las investigaciones arrojadas, entre muchos “otros”. Todos estos “otros” aportan un sinfín de relatos al caso estudiado. Esta multiplicidad de “lo uno” y “los otros” posicionan las interpretaciones relatales sobre el marco social: la Reforma Agraria.

Tal vez la identidad no sea una opción dual de formas de entender lo “uno” y lo “otro”, sino que es en sí misma construida por un uno (igual a sí mismo), varios unos (semejantes) y por múltiples otros (los distintos) y esa construcción se debate ineludiblemente en la palestra social. La identidad se asume cualitativamente como lucha y resistencia, explicitadas por la verbalización del recuerdo, pero a condición constante de llenarse y de vaciarse: sintetiza una estructura social de múltiples acepciones que la van orientando, mutando, de cualidad flexible, a medida que el tiempo avanza hacia atrás (interpretación del pasado), hacia el presente y hacia el futuro.

Así, memoria e identidad nos muestran su cara representativa sobre lo que los individuos, los grupos y las estructuras sociales hacen con el uso y el abuso del tiempo, del espacio, y por sobre todo, con los relatos que moldean estas interrogantes. La memoria e identidad, más que mostrarnos que los individuos y grupos hacen y han hecho con ellas, es lo que los individuos tratan de representar con ellas.

Hemos pretendido diversificar la discusión en estos múltiples factores que determinan la puesta en escena de cierto relato y facultad rememorativa. La memoria así se asume representativa en su facultad de recordar, de estar presente y de poseer una cualidad selectiva en su extensión de aquella relación fundante con el tiempo que ha transcurrido, del que transcurre y del que transcurrirá.

Si las formas tradicionales de construcción agraria se tornaron casi inamovibles a partir de la instauración de la República chilena, en cuanto a la conformación delinquilinaje y de la clase propietaria y terrateniente, la Historia Nacional, acude a las proezas de quienes liberaron a Chile del yugo Monárquico español, ¿Será acaso que estas memorias representativas de quienes vivieron lo que significó el proceso de Reforma Agraria puedan algún día pertenecer a este tipo de Historia Nacional? Tal vez son historias muy presentes y “nuevas” dentro del contexto histórico del presente. Pero es también otra forma de aventurarse al futuro.



## **Bibliografía**

1. Acevedo, Raúl. “Jerarquización del tiempo en los relatos de María Medalla”. En: La Invención de la memoria (actas), Jorge Narváez (Editor). Ed. Pehuén, Salgo, Chile, 1988
2. Affonso, A. “Movimiento campesino chileno”. Santiago, Chile: ICIRA, 2 vol, 1970.
3. Anderson, Benedict. “Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo”. Fondo Cultura Económica , México, 1993
4. Arancibia, Carlos, Véliz Héctor. “Evolución de la propiedad agrícola a través de los censos agropecuarios. Período 1955-1997. Serie Documentos de Trabajo N° 327, diciembre del 2001
5. Arfuch, Leonor. “Identidades, sujetos y subjetividades”. Buenos Aires, Prometeo, 2005.
6. Bauer, Arnold. “La Sociedad Rural Chilena”. Desde la conquista española hasta nuestros días”. Editorial Andrés Bello,
7. Bengoa, José. “El Campesinado chileno”. Santiago, Chile: SUR, 1983
8. Bengoa, José. “La Comunidad Reclamada: identidades, utopías y memorias en la sociedad chilena actual”. Santiago, Chile: Catalonia, 2006.
9. Bengoa, José. Revista Propositiones. “Historia y relatos de vida: investigación y práctica en las ciencias sociales. Santiago, Chile. SUR, Volumen 29.
10. Bengoa, José. “Historia de la Agricultura chilena”, Santiago, Chile, Ed. SUR, 1983; 2 volúmenes.
11. Bengoa, José. “El poder y la subordinación acerca del origen rural del poder y la subordinación en Chile”. Historia Social de la Agricultura chilena, Tomo I. Ediciones SUR, 1983.
12. Bengoa, José. “El campesinado chileno después de la Reforma Agraria”. Santiago, Chile. Ediciones Sur, 1983
13. Cámara, B; Fernando. “Los conceptos de identidad y etnicidad”. México, 1986.
14. Candau, Joel. “Memoria e Identidad”. Serie en Serie Antropológica. Buenos Aires: Del Sol, 2001.
15. Candau, Joel. “Antropología de la memoria”. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2006
17. Chonchol, Jacques. La Reforma Agraria como proceso dinámico de integración en una sociedad que se transforma. (Síntesis de una charla a un curso de técnicos y prácticos agrícolas de INDAP) marzo de 1967.

18. Delgado, Juan M; Gutiérrez, Juan, ed. "Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales". Madrid, España. Ed. Síntesis, 1995.
19. Eliade, Mircea. "Mito y realidad". Barcelona, España, Cairo, 1999.
20. Geertz, Clifford. "La interpretación de las culturas". Juego profundo: Notas sobre la riña de gallos en Bali. Págs. 339-373
21. Goick, Pedro; Sanhueza B. Enrique. "Eduardo Frei: Un camino en la dignificación del campesino". Santiago, Chile, 1992
22. Gómez, Sergio. "Estructuras de clases en el campo", Chile, FLACSO, 1982.
23. Gómez, Sergio. "Instituciones y procesos agrarios en Chile", Santiago, Chile, FLACSO, 1982
24. Gómez Sergio. La organización campesina en Chile. Trayectoria y perspectivas. FLACSO, 1986
25. Gómez, Sergio. "Notas sobre la polémica reciente acerca de la Reforma Agraria". FLACSO, Chile, 1987
26. Gómez, Sergio. "El movimiento campesino en Chile". Documento de trabajo
27. Góngora, Mario. "Orígenes de los "inquilinos" de Chile Central". Santiago, Universidad de Chile, Seminario de Historia Colonial, 1960
28. Halbwachs, Maurice. "La memoria colectiva". Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004
29. Huerta, María Antonieta. "Otro Agro para Chile". La Historia de La Reforma Agraria en el proceso Social y Político" CISEC, CESOC; Santiago, Chile, 1989
30. Huyssen, Andrés. "En busca del tiempo futuro". En: "Medios, Políticas y memoria". Revista Puentes, año 1, N° 2, diciembre 2000, Argentina.
31. Jelin, Elizabeth. "Los trabajos de la memoria", Siglo Veintiuno de Argentina. Madrid, España, 2002
32. Le Goff, Jacques. "El orden de la memoria". El tiempo como imaginario. Barcelona, España; Paidós, 1991
33. Levi-Strauss, Claude. "Antropología Estructural" Ediciones PAIDOS, Barcelona, España, 2000
34. Ortega, Hugo. "Hijos de la Reforma Agraria". Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Central, FUCOA
35. Peña, Carlos. "Verdad y Objetividad en el relato autobiográfico". En: "La invención de la memoria (Actas)" Jorge Narvez (Editor). Santiago, Chile, Pehuén.

36. Ricoeur, Paul. Testimonio y narración. Editorial Andrés Bello, Stgo, Chile, 1983
37. Rivano, Juan. “Los mitos. Su función en la sociedad y la cultura”. Santiago, Chile, Ed. Pehuén, 1987
38. Salazar, Gabriel. “Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la Sociedad popular chilena del siglo XIX. Ediciones SUR, 1985.
39. Torres, Óscar. “La Reforma Agraria en Chile. Santiago, Chile. Documento inédito.
40. Unidad Popular (Chile). Programa básico de Gobierno de la Unidad Popular: las primeras 40 medidas del Gobierno Popular: 20 puntos básicos de la Reforma Agraria del Gobierno de la Unidad Popular Chile, 1970
41. Wolf, Erick. Europa y los pueblos sin historia. México. Fondo Cultura Económica, 1987.

### **Referencias:**

1. Astorga, Isabel. “Estudio sobre la identidad de trabajadora y los proyectos de vida de las temporeras agrícolas en una sociedad de modernidad incompleta”. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 1997.
2. Bourdiue, Pierre. “La Miseria del Mundo”. Buenos Aires, Argentina, Fondo de Cultura Económica, 1999.
3. Chile Presidente [carta 1962 abr.?), Chile [al] Señor Eugenio R. Black. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Washington, USA. [manuscrito] año 1962.
4. Hobsbawm, Eric. Los campesinos y la política. Gentes, Ingo. 1992.
5. Espinoza Araya, Claudio. “¿Descampesinización o campesinización? Una etnografía acerca de la transmisión de conocimientos, como una forma de resistencia campesina en La Fontana, IX Region de Chile”. Santiago, Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2001.
5. Chile, Presidente (1958-1964) Alessandri Rodríguez. Reforma Agraria [manuscrito] borrador del mensaje Presidencial de 1964 revisado con texto 30-IV-64 año 1964.
6. Chile, Presidente. [carta 1962 abr.?), Chile [al] Señor Eugenio R. Black. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Washington, USA. [manuscrito] año 1962
7. Lévi-Strauss, Claude. La identidad. Barcelona, España: Petrel, 1981.
8. Loveman, Brian. El campesino chileno le escribe a Su Excelencia. Santiago, Chile: ICIRA, 1971.
9. Poder Campesino/INDAP. Sub-división de Comunicaciones, Santiago, INDAP 1971-1973.

10. Tapia, S, Gonzalo (ed). El derecho de todo ser: testimonio biográfico del dirigente campesino Manuel Oliveiros. Santiago, PIIIE, 1990.

11. Raczynski, Dagmar. “Efectos regionales de la política económica y de la política regional aplicada por el régimen militar chileno. Santiago, Chile. CIEPLAN, 1985.

**Páginas web:**

[www.rae.es](http://www.rae.es)

[www.retoricas.com](http://www.retoricas.com)

### **Agradecimientos**

A Óscar y Patricia por toda su paciencia. A Brent.

A Óscar Torres por su apoyo y consejos.